

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



**“CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS INFANTILES EN LA FUNCIÓN
PÚBLICA”**

**PROYECTO DE GRADO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIATURA EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

POSTULANTE: KATIA ELIANA BALDERRAMA RODRÍGUEZ

TUTOR: LIC. ÁLVARO HEBER BERRIOS VILLCA

LA PAZ – BOLIVIA

2023

DEDICATORIA

Primeramente, al Todopoderoso que en Su infinita misericordia me permitió concluir esta etapa de mi vida, el que me dio la fortaleza para continuar cuando ya no tenía esperanza, con todo mi corazón a Él le dedico mi trabajo: Dios.

Dedico el presente proyecto de grado con mucho respeto y cariño al gran líder y ejemplo a seguir dentro de nuestra carrera, que incansablemente sigue trabajando por el bienestar de la misma, M. Sc. Orlando Víctor Huanca Rodríguez.

De manera muy especial va dedicado a mi papá (+) Mario Balderrama con quien hubiese querido compartir este momento tan especial... este logro es para ti papito amado.

A mi mamita Guillermina Rodríguez quien es la fortaleza en mis momentos más vulnerables, aún estoy de pie gracias a sus constantes oraciones y por darme a conocer que si podía y darme los ánimos para llegar al final.

Con todo mi amor, a mi familia, Juan, Areli, Zirel, quienes cada día con tan solo una mirada me decían...vamos tú puedes, nunca es tarde, quiero dejarles el significado: de nunca es tarde y nunca rendirse, este trabajo es por ustedes y para ustedes.

AGRADECIMIENTO

Siento un profundo agradecimiento para con Dios, familia y amigos (as), por haberme permitido llegar a esta importante instancia de mi vida, en la cual he sabido luchar con la fuerza de su mano, salí adelante en este arduo camino y reconozco que aún sigo en las manos del alfarero. De la misma manera mi agradecimiento va a mi tutor Lic. Álvaro Berríos quien con su conocimiento, paciencia y admirable vocación ha sabido guiarme por el sendero del éxito profesional.

Agradezco a mi familia por su comprensión, paciencia y amor incondicional la cual me permitió hacer posible la conclusión de este proyecto.

ÍNDICE

DEDICATORIA	<i>ii</i>
AGRADECIMIENTO	<i>iii</i>
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.1. Estado del Arte.....	3
1.2. Planteamiento del problema.....	5
1.3. Formulación del Problema.....	8
1.3.1. Problema General	8
1.3.2. Problemas Específicos.....	8
1.4. Justificación	9
1.4.1. Justificación social	9
1.4.2. Justificación científica	11
1.4.3. Justificación educativa.....	12
1.5. Objetivos.....	13
1.5.1. Objetivo General	13
1.5.2. Objetivos Específicos	13
1.6. Hipótesis	14
1.6.1. Hipótesis Alterna.....	14
1.6.2. Hipótesis Nula.....	14
1.7. Identificación de variables	14
1.8. Operacionalización de variables	15
1.9. Delimitación del estudio	15
1.9.1. Delimitación del objeto de estudio.....	15

1.9.2. Delimitación temporal	16
1.9.3. Delimitación espacial	16
CAPÍTULO II	17
MARCO TEÓRICO	17
2.1. El desarrollo humano.....	17
2.1.1. Desarrollo físico	17
2.1.2. Desarrollo intelectual.....	17
2.1.3. Desarrollo social y de la personalidad.....	18
2.2. Periodo de la vida	18
2.2.1. Etapa prenatal (desde la concepción hasta el nacimiento).....	18
2.2.2. Infancia y etapa de los primeros pasos (desde el nacimiento hasta los tres años).....	19
2.2.3. La primera infancia (de los 3 a los 6 años)	20
2.2.4. Pre adolescencia (de los 6 a los 12 años).....	20
2.2.5. Adolescencia (de los 10 a los 19 años).....	21
2.2.6. Edad adulta temprana (de 20 a los 40 años)	22
2.2.7. La edad adulta intermedia (de los 40 a los 65 años)	22
2.2.8. Edad adulta avanzada (de los 65 años en adelante)	23
2.3. Teorías de las etapas cognoscitivas de Piaget	23
2.4. Necesidades básicas del niño de 0-6años de edad	24
Actividades y Relación:	24
2.5. Educación.....	26
2.5.1. Educación en niños de 1 a 6 años de edad.....	26
2.6. Nivel Institucional	29
2.7. El desarrollo Integral de las Funciones Básicas	30
2.8. Pedagogía de la Estimulación	31
2.10. Las instituciones de nivel inicial	36

2.11. Concepto de educación	37
2.12. Enseñanza y aprendizaje	38
2.12.1. Aprendizaje	40
2.13. Características del aprendizaje	42
2.13.1. Aprendizaje como fenómeno social	42
2.13.2. Aprendizaje: construcción de conocimientos	43
2.13.3. Importancia del Aprendizaje	43
2.14. Enseñanza	44
2.14.1. Métodos para la Enseñanza	46
2.15. Tipos de enseñanza	46
2.16. Gamificación	47
2.17. Objetivo de la Enseñanza	48
2.17.1 Educación inicial	48
2.17.2. Fines y Objetivos de la Educación Inicial	49
2.17.3 Fines de la Educación Inicial	49
2.17.4. Objetivos de la Educación inicial	49
2.18. La Educación Inicial y la Creatividad.	51
2.19. Concepto de Estimulación Temprana	54
2.19.1. Enfoques de la Estimulación Temprana	55
2.19.2 Estimulación basada en el constructivismo o en una transmisión – adquisición de conocimiento:	57
2.20. Etapas del Desarrollo Integral del niño	57
2.20.1 Primera etapa de 0 a 3 meses	57
2.20.2 Segunda etapa de 4 a 6 meses	58
2.20.3. Tercera etapa de 7 a 9 meses	59
2.20.4. Cuarta Etapa 9-12 meses	60

2.20.5. Quinta Etapa 12-18 meses	63
2.20.6. Sexta Etapa 18-24 meses	65
2.20.7. Octava Etapa 2-3 años	68
2.20.8. Novena Etapa 3-4 años	70
2.20.9. Décima etapa 4-5 años.....	72
2.21. El juego	78
2.21.1. Definición del juego	78
2.21.2. Importancia del Juego.....	80
2.21.3. Concepción Pedagógica del Juego	81
2.22. Juego y Educación.....	84
2.23. Juego y Creatividad	86
2.24. Convenio	88
2.24.1. Convenio Educativo	89
2.24.2. Convenio Interinstitucional.....	90
CAPÍTULO III	92
MARCO INSTITUCIONAL	92
3.1. Marco Institucional: Ministerio de Educación.....	93
3.2. Ministerio de Salud y deportes.....	94
3.3. La Aduana Nacional de Bolivia	96
CAPÍTULO IV	99
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	99
4.1. Tipo de investigación	99
4.2. Enfoque de la investigación	100
4.3. Diseño de la investigación	100
4.4. Selección del área de estudio	100
4.5. Muestra	100

4.6. Técnicas de recolección de datos	100
CAPÍTULO V	101
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	101
5.1. Cuestionario para Empleadores.....	101
5.2. Cuestionario para Funcionarios	121
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA.....	151
CAPÍTULO VII	152
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	152
7.1. CONCLUSIONES	152
7.2. RECOMENDACIONES.....	153
BIBLIOGRAFÍA	155
ANEXOS	158

INTRODUCCIÓN

La importancia de la función familiar en la educación y en la formación de los niños desde temprana edad está siendo ampliamente analizada por diversas ramas de la educación como la psicopedagogía, psicología, educación parvularia, entre otras, desarrollando de esta manera diferentes recursos para asesorar a las familias. En los últimos años se ha visto desafiada por diversos contextos como la situación económica, falta de conocimiento en cuanto a la crianza adecuada de un menor, falta de tiempo, (padres y madres que salen a trabajar durante todo el día), y también se puede percibir la emisión de mensajes poco favorables en distintos medios de comunicación (televisión e internet) que van penetrando en muchas familias y ocasiona que los padres tengan ciertos conocimientos, actitudes y prácticas erróneas en la crianza de sus hijos.

La introducción de la tesis titulada "Convenios Interinstitucionales para la Implementación de Centros Infantiles en la Función Pública" establece el contexto y la relevancia de la investigación. En primer lugar, se destaca la importancia de garantizar entornos seguros y adecuados para el cuidado de los hijos de los empleados públicos, reconociendo la influencia positiva que estos centros infantiles pueden tener en el bienestar de los trabajadores y, por ende, en su desempeño laboral. Se plantea la premisa de que la implementación de convenios interinstitucionales puede ser una estrategia eficaz para lograr este objetivo, al promover la colaboración entre entidades gubernamentales y otras organizaciones dedicadas al cuidado infantil.

En el segundo párrafo, se aborda la falta de atención a este tema en la literatura existente y la necesidad de investigar más a fondo los beneficios y desafíos asociados con la implementación de centros infantiles en la función pública. Se señala que esta investigación busca llenar ese vacío, contribuyendo al conocimiento académico y proporcionando información valiosa para los responsables de la toma de decisiones en el ámbito gubernamental. Se destaca la relevancia de explorar cómo los convenios interinstitucionales pueden ser diseñados e implementados de manera efectiva, considerando las particularidades del sector público y las necesidades de los empleados.

El tercer párrafo de la introducción presenta la estructura de la tesis, delineando los capítulos y las áreas clave que se explorarán en la investigación. También se enfatiza la metodología utilizada, destacando la recopilación de datos cualitativos y cuantitativos para obtener una comprensión completa de los factores que influyen en la implementación de centros infantiles a través de convenios interinstitucionales en la función pública. Este resumen inicial sirve como hoja de ruta para el lector, proporcionándole una visión clara de la dirección y los objetivos de la investigación.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Estado del Arte

En cuanto al tema del proyecto, existe un documento bien establecido y consolidado perteneciente a la Prefectura del departamento de La Paz a través del Servicio Departamental de Gestión Social, documento titulado, REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS INFANTILES INTEGRALES QUE FUNCIONAN EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ATENCION A NIN@S MENORES DE SEIS AÑOS, este reglamento fue aprobado el año 2008, y estipula sus diferentes disposiciones dando a conocer las normas, reglamentos, prohibiciones, para poner en funcionamiento cualquier tipo de centro infantil, ya sea privado, de convenio, mixtas o de servicio social, en el área rural o urbano también muestra que está solventado con la Constitución Política del estado basado en la ley 2026 código niño, niña adolescente.

Dentro de este margen la Prefectura Paceña requiere el cumplimiento minucioso de los diferentes servicios que debe brindar un Centro Infantil en sus diferentes áreas, salud, nutrición, educación inicial, área de protección, infraestructura, equipamiento, en cuanto a la cobertura que debe cumplir estos centros estipula que debe ser con un mínimo de 30 niños.

El fin de cada centro infantil, debe ser brindar una atención integral en las áreas de educación inicial.

Un claro ejemplo que puedo dar en cuanto a un centro de bien social es:

CENTRO INFANTIL UNIVERSITARIO ANDRESITO

El Centro Infantil Universitario Andresito, brinda servicios integrales de atención, cuidado, seguridad, educación, estimulación y orientación parental bajo un enfoque multidisciplinario, oportuno, solidario, con calidad y calidez; sin fines de lucro en beneficio de hijas e hijos menores de cuatro años de estudiantes universitarios, docentes y administrativos de la Universidad Mayor de San Andrés.

Uno de los objetivos de este centro infantil está muy bien pensado en el bienestar mutuo de progenitor@ y el infante, ya que hacen hincapié en favorecer a el avance y culminación de los estudios de los universitarios, este beneficio puede ser adquirido también por parte de docentes y administrativos, este centro toma como un principio el desarrollo integral de niñas y niños involucrando a la familia como un pilar del mismo

Al catalogarse un centro infantil multidisciplinario, uno de los servicios que brindan también es una orientación a los padres de los niños y la estimulación temprana prenatal, sin fines de lucro en beneficio de hijas e hijos menores de cuatro años de estudiantes universitarios, docentes y administrativos de la Universidad Mayor de San Andrés.

CENTRO INFANTIL PRIVADO

CENTRO EDUCATIVO NICOL

Este Centro Educativo está basado y ofrece los servicios de estimulación para un buen desarrollo de los niños y niñas, a la vez buscan formar personas independientes y autónomas capaces de enfrentar a una sociedad tan vulnerable en estos tiempos.

El Centro Educativo privado Nicol tiene una visión educativa basada en unas palabras emitidas por Picasso que expresaba su frustración acerca de cómo a su corta edad no pudo o no tuvo la

oportunidad de vivir el momento de niño a su respectiva edad, podríamos decir que probablemente por su madurez o sus dotes bien establecidos fue saltando u omitiendo vivencias fundamentales que marcan a un niño y que tarde o temprano conllevan diferentes consecuencias, ya sean psicológicas, motoras, lenguaje, cognitivo, en el desarrollo del lenguaje o en el socio afectivo, y en este sentido se quiere y procura que los niños y niñas cada día disfruten el simple hecho de ser niños, obviamente haciendo un profundo estudio y seguimiento en cuanto al avance educativo, dedicando el tiempo requerido por cada niño, esto también repercute a cada padre y madre de familia, ya que ellos están en una etapa muy vulnerable gracias a los diferentes cambios educativos, sociales dentro de uno de sus objetivos fundamentales establecen que se debe desarrollar tanto las capacidades como las habilidades cognitivas, motrices, sociales y humanas, en base a programas anuales, mensuales y semanales de trabajo con una metodología propia de enseñanza, dirigidos a niños y niñas desde los ocho meses a los seis años.

1.2. Planteamiento del problema

La importancia de la función familiar en la educación y en la formación de los niños desde temprana edad está siendo ampliamente analizada por diversas ramas de la educación como la psicopedagogía, psicología, educación parvularia, entre otras, desarrollando de esta manera diferentes recursos para asesorar a las familias. En los últimos años se ha visto desafiada por diversos contextos como la situación económica, falta de conocimiento en cuanto a la crianza adecuada de un menor, falta de tiempo, (padres y madres que salen a trabajar durante todo el día), y también se puede percibir la emisión de mensajes poco favorables en distintos medios de comunicación (televisión e internet) que van penetrando en muchas familias y

ocasiona que los padres tengan ciertos conocimientos, actitudes y prácticas erróneas en la crianza de sus hijos.

Y por ello se entiende al conocimiento como “un proceso por el cual la realidad se refleja y reproduce en el pensamiento humano, está indisolublemente ligado a la actividad práctica que realiza la persona”. En el proceso de conocimiento, la persona adquiere saberes, asimila conceptos acerca de los fenómenos reales y va comprendiendo el mundo que le rodea. Se supone que en la medida que se va adquiriendo el conocimiento, la persona puede utilizar en su actividad práctica para transformar su realidad.

Hay una realidad latente dentro de las entidades públicas de Bolivia: algunos funcionarios no tienen donde dejar a sus hijos cuando tienen que trabajar, es por ello que los dejan con personas que tienen conocimientos “superficiales” sobre el desarrollo integral del niño: abuelos, tíos, hermanos mayores, etc. Y por ello el resultado se demuestra en prácticas y actitudes inapropiadas para el desarrollo de sus hijos. En numerosas ocasiones, el motivo de la escolarización de los niños no es otro que el del “aparcamiento” de estos durante la jornada laboral de los padres y madres, o como se viene denominando hasta hoy, por motivos asistenciales. Las expectativas vertidas sobre el Centro Infantil en la asistencia y cuidado de sus hijos pasan sobre todo por la compatibilidad de horarios de ambas instituciones (centro infantil y trabajo) y un mantenimiento básico de la salud y la higiene de los más pequeños. En otros casos los padres suelen ser más permisivos, sin tomar en cuenta los demás aspectos que implican una educación integral (aspecto cognoscitivo, aspecto afectivo social y aspecto psicomotriz). Así que hay una necesidad de un cambio de que implique el reconocimiento del nivel inicial

como un nivel educativo en sí mismo, cuya función está orientada a garantizar la atención educativa de calidad a los niños de 1 a 6 años de edad, buscando su desarrollo integral.

Las instituciones creadas para educar a los niños en sus primeros años de vida tienen la función principal y complementaria de coadyuvar en la formación integral de los valores, que básicamente y en primera instancia le competen a la familia; hoy en día se ha transformado en una necesidad y en un derecho infantil, tomando en cuenta las experiencias que los niños van atravesando durante las etapas iniciales de su vida; es por eso que la actividad pedagógica, psicológica y social en los mismos cumplen tareas relevantes en la formación de los niños.

El Centro Infantil se constituye en un espacio educativo cuya misión principal es la formación integral de los niños de 1 a 6 años de edad, para esta tarea es necesario tomar en cuenta los primeros contactos entre la familia y el Centro infantil ya que a través de ellos comienzan a establecerse los primeros lazos entre el hogar y la institución escolar, respecto de la atención de las necesidades básicas del niño y su educación.

El apoyo y la colaboración entre la familia y el Centro Infantil debería proporcionar el logro de una estimulación exitosa realizada en conjunto, es decir, que los logros del niño deberían ser compartidos por todos, mostrándose de esta manera un clima de armonía donde ambas partes adquirieran un compromiso personal con los niños.

Ante estas diversas situaciones expuestas anteriormente se pueden afirmar que es en esta etapa de la vida del niño cuando se debe construir una unión necesaria entre los padres de familia y el centro infantil, lo que implica que este espacio educativo se dedique a los hijos de los funcionarios públicos para que sus hijos estén bien cuidados y con una buena estimulación temprana, de calidad, y en el conocimiento que el beneficiario directo es el niño.

1.3. Formulación del Problema

Y es por lo anteriormente descrito que se llega a la siguiente interrogante:

¿Cómo establecer un Centro Infantil en la Institución Pública, que brinde un cuidado seguro y atención educativa de calidad a los hijos de los servidores públicos, con el fin de mejorar su calidad de vida y su productividad laboral, teniendo en cuenta las limitaciones presupuestarias y de recursos humanos para el mismo?

Este problema se enfoca en la necesidad de encontrar una solución práctica y efectiva ante la falta de opciones de cuidado infantil seguro y de calidad para los hijos de los empleados públicos, y las limitaciones presupuestarias y de recursos humanos que podrían limitar la implementación exitosa del proyecto.

1.3.1. Problema General

El problema principal que aborda este proyecto es la falta de acceso a servicios de cuidado infantil de calidad en el ámbito de la función pública, lo que dificulta la conciliación entre la vida laboral y familiar de los empleados.

1.3.2. Problemas Específicos

Subproblema 1: La demanda de servicios de cuidado infantil por parte de los empleados del sector público no se encuentra satisfecha adecuadamente.

Subproblema 2: Las políticas y regulaciones actuales en el ámbito de la función pública pueden no favorecer la implementación de centros infantiles.

Subproblema 3: La falta de colaboración interinstitucional puede obstaculizar la creación y gestión de centros infantiles de manera eficiente.

1.4. Justificación

La justificación de la presente propuesta se desarrolla en las siguientes áreas:

1.4.1. Justificación social

El presente proyecto genera una propuesta de convenios interinstitucionales para la implementación de centros infantiles en la función pública, y responde a diversas necesidades que se observa en el ámbito educativo en la primera infancia.

Los convenios de centros infantiles buscan establecer un vínculo para promover y fortalecer una cooperación en la educación y formación integral del infante siendo esta equitativa, libre y democrática, generando diferentes tipos de modelos educativos. Por tanto, estas nos conllevan al requerimiento de instituciones que estén dirigidas a atender y promover un desarrollo integral a través de la educación inicial con la participación de profesionales altamente calificados y que tengan una formación especializada para la educación integral y multidisciplinaria, que se desea brindar a la población de los hijos de los trabajadores de la función pública, mostrar el total dominio en temas de espacios de aprendizaje, seguros, lúdicos, dando énfasis a la estimulación para generar un espacio afectivo con los diferentes modelos educativos para la edad pre escolar, tener un amplio conocimiento del Código Niña, Niño y Adolescente (Ley N.º 548).

Tradicionalmente el sistema educativo es delegado para impartir los diferentes tipos de conocimientos a los niño y niñas, porque es la que sabe cómo enseñarle conceptos básicos de lectura, escritura, operaciones matemáticas, entre otros; pero en muchas ocasiones se deja de lado, que la familia es la primera escuela ya que en ella se transmiten conocimientos generales y de vital importancia para la vida.

En este orden de ideas es preciso parafrasear a *Marchesi y Martin (2000)*, *estos autores refieren que los centros educativos tienen un papel importante y fundamental en el desarrollo integral del educando, aunque es esencial la participación de la familia, padre – madre, para que apoyen en el desarrollo de los distintos contenidos y actividades que plantea el proceso educativo. Teniendo en consideración que la familia es el primer entorno educativo, naturalmente se debe conocer que sucede en ella y la relación con el centro educativo, como una de las variables más significativas a la hora de valorar los resultados escolares.*

En Bolivia la Ley Avelino Siñani y Elizardo Pérez, propone una educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita integral e intercultural, sin discriminación. Es en este sentido que madre y padre, ingresan en la participación social y comunitaria en el sistema educativo, que fortalece la comunidad como el primer sitio de socialización y aprendizaje puesto que la persona y su identidad no provienen de la nada (Asamblea Legislativa del Estado Plurinacional de Bolivia, 2010).

Teniendo en cuenta estas referencias, es importante y necesario la creación e implementación de los centros infantiles, integrales y necesarios para la formación de los hijos de los funcionarios públicos, porque será de gran ayuda para atender a esta población, además de generar una interacción educativa entre el centro, la familia y los niños, logrando desarrollar una formación integral en los educandos.

1.4.2. Justificación científica

Desarrollo Infantil: los primeros años de vida son críticos para el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los niños. La apertura de un Centro Infantil puede proporcionar un ambiente seguro, estimulante y enriquecedor que favorezca el desarrollo integral de los niños y niñas.

Socialización: los niños aprenden a través de la interacción con otros niños, niñas y adultos; al hacer realidad un convenio interinstitucional para la apertura de un Centro Infantil en la función pública, puede proporcionar una oportunidad para que los niños, niñas interactúen con otros niños de su edad para que desarrollen habilidades sociales importantes como la cooperación, el respeto y la empatía.

Educación: un Centro Infantil puede proporcionar una educación temprana de calidad que prepare a los niños y niñas para el éxito escolar y para la vida. Los niños y niñas pueden aprender habilidades básicas, como el alfabetismo, la numeración y la resolución de problemas, así como habilidades sociales y emocionales como la autoestima y la regulación emocional.

Beneficios para los padres: un convenio interinstitucional para la creación de Centros Infantiles en la función pública, puede ser una solución para los padres que trabajan y necesitan cuidado infantil confiable y de calidad. Esto les permite concentrarse en su trabajo y en su carrera sin preocuparse por la seguridad y bienestar de sus hijos.

Beneficios para la sociedad: los Centros Infantiles pueden tener beneficios a largo plazo para la sociedad en general. Los niños y niñas que asisten a Centros Infantiles tienen más probabilidades de graduarse de escuela secundaria y de asistir a la universidad, lo que puede llevar a mayores ingresos y una mayor contribución a la economía y a la sociedad en general.

La apertura de un Centro Infantil en la función pública, aparte de proporcionar beneficios a los niños, a los padres de familia y a la sociedad en general se debe tomar en cuenta y asegurarse de que este cumpla con los estándares de calidad y de seguridad necesarios para garantizar el bienestar de los niños y la satisfacción de los padres.

1.4.3. Justificación educativa

La implementación de centros infantiles en la función pública aportará en la formación y el desarrollo de la personalidad de cada niño y niña a la vez coadyuvará en las habilidades de la creatividad, a las diferentes inteligencias, senso – motriz, viso – motor, también se abocará a estimular un pleno desarrollo en el área de lenguaje, la imaginación, creatividad que estas estarán ligadas al fortalecimiento de los valores inculcados en cada hogar.

En el Centro Infantil cada niño, niña, se podrá nutrir de forma constante con los diferentes principios y valores hacia la sociedad como ser la tolerancia, el respeto hacia los demás primordialmente en el aspecto de los diferentes tipos de culturas, creencias, idiomas, promoviendo una interacción y un trato sin violencia y discriminación, adecuando de manera responsable la inclusión física y mental.

En la ciudad de La Paz existen diversos tipos de ambientes, algunos denominados centros infantiles, casa de maternidad, guardería, párvulos, etc. (de manera errónea), que se dedican al cuidado de los niños y niñas menores a los 6 años de edad, que ofrecen precarias instalaciones y servicios como ser en el área de salud, nutrición, área de protección, generalmente los horarios incumplen la necesidad de cada padre de familia, cuentan con una infraestructura generalmente improvisada demostrando la irresponsabilidad de la persona a

cargo, el equipamiento muchas veces es escasa para lo requerido, los muebles y enseres incumplen las normativas de los centros infantiles, y muchas veces el personal está erróneamente capacitado para poder cumplir con lo que el niño y niña demandan desde la educación. Por otro lado, en cuanto al tema económico, obviamente son los más económicos y es ahí donde los padres de familia y los diferentes funcionarios públicos acceden a confiar a estos lugares a sus hijos e hijas confiando que estarán bajo un buen resguardo.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Analizar la viabilidad y el impacto de la implementación de convenios interinstitucionales en la creación y gestión de centros infantiles en el ámbito de la función pública, con el fin de mejorar las condiciones de trabajo de los empleados. y promover la conciliación entre la vida laboral y familiar.

1.5.2. Objetivos Específicos

Evaluar la situación actual de la oferta de cuidado infantil en las instituciones públicas y la demanda por parte de los empleados del sector.

Indagar sobre las políticas y regulaciones vigentes que afectan la implementación de centros infantiles en la función pública.

Identificar los beneficios y desafíos de establecer convenios interinstitucionales para la gestión de centros infantiles en el ámbito público.

1.6. Hipótesis

La implementación de centros infantiles mediante convenios interinstitucionales en instituciones públicas beneficiará a los funcionarios públicos que tienen hijas e hijos entre los 0 y 4 años.

1.6.1. Hipótesis Alterna

El establecimiento de un centro de atención infantil en una institución pública es una situación estresante para todos.

1.6.2. Hipótesis Nula

La implementación de centros infantiles mediante convenios interinstitucionales en instituciones públicas no beneficiará a los funcionarios públicos que tienen hijas e hijos entre los 0 y 4 años.

1.7. Identificación de variables

Las variables que guiarán el proceso del presente proyecto son las siguientes:

Padres de familia con hijos menores de 5 años.

Condiciones del ambiente y de salud óptimas para desarrollar el trabajo educativo

1.8. Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Sub dimensiones	Operacionalización	
				Indicadores	Escalas
Estudio de necesidad del cliente	Necesidades y expectativas respecto de la obtención de un servicio.	Tipo de servicio	Capacidad de respuesta	Capacidad de respuesta Resolución de problema	Ordinal
			Empatía	Grado de comunicación Dedicación	Ordinal
			Confiabilidad	Puntualidad Confianza	Ordinal
			Seguridad	Atención al cliente Seguridad del cliente	Ordinal

1.9. Delimitación del estudio

1.9.1. Delimitación del objeto de estudio

El objeto de estudio es la necesidad de la implementación de un centro infantil.

1.9.2. Delimitación temporal

La investigación se realizará a mediados de agosto de 2023.

1.9.3. Delimitación espacial

El presente proyecto se realizará en una institución pública que tenga a padres y madres con hijos en edad parvularia.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. El desarrollo humano

El desarrollo, catalogado también como un proceso o transición en el cual las personas pueden demostrar una mejora en las diferentes etapas de la vida ya sean económicas, profesionales, o psicológicas, estas deben estar siempre ejercidas bajo el margen del respeto y los derechos humanos de cada individuo.

El ser humano cambia a través del tiempo, manifestando cambios cuantitativos que son las variaciones en el número o cantidad de algo como la estatura, el peso o la cantidad de variables. Cambios cualitativos son los de carácter estructural u organización, como los que se ven en la naturaleza de la inteligencia de una persona o en la forma como trabaja la mente.

2.1.1. Desarrollo físico

Los cambios en el cuerpo, en el cerebro, en las capacidades sensoriales y en la destreza motrices, son todo parte del desarrollo físico y ejercen influencias importantes tanto en el intelecto como en la personalidad. Por ejemplo, gran parte del conocimiento del mundo adquirido por un infante proviene del desarrollo óptimo de los sentidos y de la actividad motriz, gruesa y fina.

2.1.2. Desarrollo intelectual

Se centra a los cambios en una amplia variedad de habilidades mentales tales como el aprendizaje, la memoria, el razonamiento, el pensamiento y la finalidad para aprender el lenguaje son aspectos del desarrollo intelectual.

Estos cambios íntimamente relacionados tanto con los aspectos motores, sensoriales, sociales, lingüística y de la autonomía, conllevan de una manera positiva al desarrollo de la percepción y del pensamiento.

2.1.3. Desarrollo social y de la personalidad

La personalidad la forma única en la cual cada persona enfrenta al mundo, expresa emociones y se relaciona con los demás.

La personalidad es el resultado del proceso único que todo ser humano pasa y donde se establecen las directrices y bases del carácter y el comportamiento los cuales enfocan las diferentes características de los valores y principios de cada persona,



fuelle.: <https://www.google.com> =[https-de-la-personalidad](https://www.google.com)

2.2. Periodo de la vida

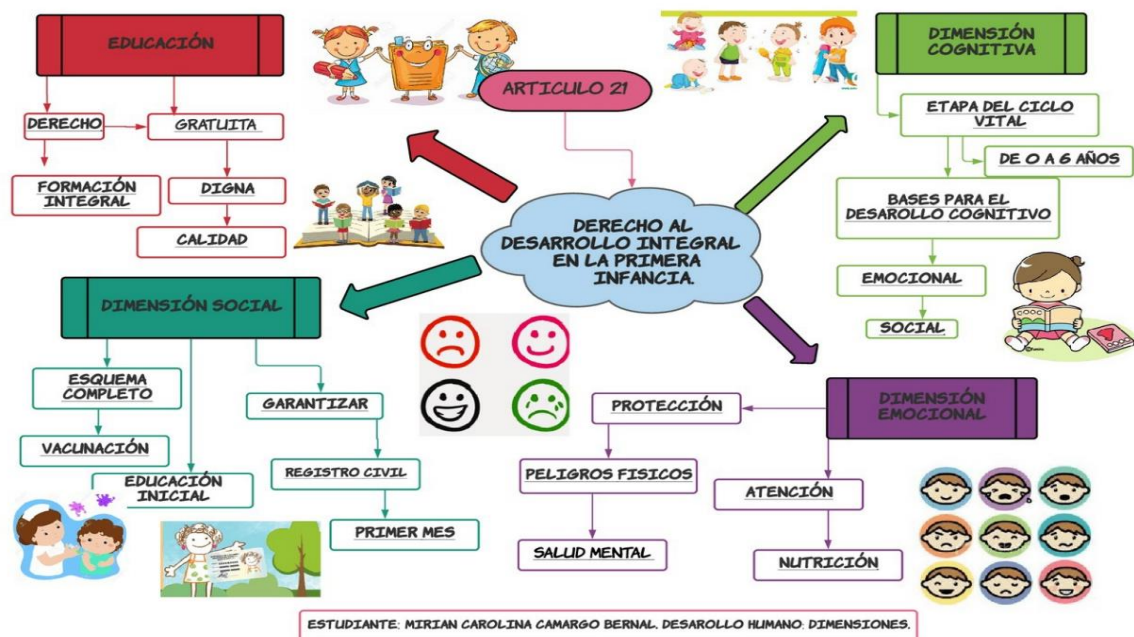
2.2.1. Etapa prenatal (desde la concepción hasta el nacimiento)

El periodo de mayor crecimiento físico esta antes del nacimiento. En la etapa prenatal, el organismo humano crece a partir de una sola célula hasta convertirse en un ser compuesto de miles y millones de células. La estructura corporal básica y los órganos se forman, por tanto,

Griffa, Maria Cristina, (2005).menciona que, “el desarrollo prenatal es un periodo de vulnerabilidad extrema, especialmente durante los tres primeros meses” (pág.20).

2.2.2. Infancia y etapa de los primeros pasos (desde el nacimiento hasta los tres años)

Se refiere a un menor de edad hasta el año y medio o los dos años de vida encontramos el periodo de la infancia. Aunque los bebés recién nacidos (neonatos) dependen de los adultos. Los infantes pueden usar sus sentimientos desde el nacimiento y son capaces de aprender; forman lazos de unión con sus padres, hermanos y hermanas. Durante la etapa de los primeros pasos, que abarca más o menos desde los 18 meses hasta los tres años de edad, los niños progresan en el lenguaje y en las habilidades motrices para incursionar en la independencia considerable. Aunque en esta edad los niños normalmente pasan la mayor parte del tiempo con adultos, muestran mucho interés en los demás niños



FUENTE: <https://www.google.com/imgres?imgurl=https20DESARROLLO%20INTEGRAL20INFANCIA>

2.2.3. La primera infancia (de los 3 a los 6 años)

Esta etapa es una de las más cruciales en el ser humano ya que durante la primera infancia, toda experiencia con el entorno del infante ya sea de personas, naturaleza, etc., abre paso para la formación del cerebro y puedan establecer el comportamiento humano que será lo que le caracterizará de los demás, están más capacitados para pedir y conseguir lo que requieren, para cuidarse y ejercer auto control, en su lenguaje, en su juego.

2.2.4. Pre adolescencia (de los 6 a los 12 años)

Es en esta etapa donde se puede palpar con mucha notoriedad la autonomía o la independencia, los grandes avances que hacen los niños en la edad escolar en la habilidad de pensar lógicamente les permite sacar provecho de la educación formal. El grupo de iguales juega un papel central en sus vidas, pero la familia continúa siendo importante.

En este periodo predomina el cambio y desarrollo físico que dará hincapié a la aparición del pensamiento formal.



FUENTE.<https://www.freepik.es/>

2.2.5. Adolescencia (de los 10 a los 19 años)

Ya en esta etapa aparte del desarrollo físico mental y la demanda prominente de la autonomía se adhiere el desarrollo sexual, la principal preocupación durante la adolescencia es la búsqueda de identidad, un tema que se repite a lo largo de la edad adulta. Los profundos cambios físicos marcan el comienzo de la adolescencia y los profundos cambios intelectuales permiten a los adolescentes pensar abstractamente. Los adolescentes pueden parecerse a veces actuar como los adultos, pero de algunas formas (particularmente en sus relaciones emocionales) todavía son inmaduros. Sin embargo, el deseo de ser independientes los impulsa a involucrarse cada vez más con su grupo de iguales.

2.2.6. Edad adulta temprana (de 20 a los 40 años)

Los principales aspectos básicos durante las dos décadas de la edad adulta temprana son el amor y el trabajo. Durante estos años, la gente generalmente forma relaciones íntimas y hace la selección de su carrera. Muchos adultos jóvenes se convierten en padres, buscan su realización personal tanto en el ámbito laboral, profesional para poder desarrollar con satisfacción sus objetivos.

2.2.7. La edad adulta intermedia (de los 40 a los 65 años)

En esta etapa predomina la formación y poder demostrar la suficiente madurez en el ámbito emocional, profesional y familiar, la búsqueda del significado de la vida es un punto importante en la mediana edad. Las personas en este grupo de edad frecuentemente están atrapadas entre los cuidados a los adolescentes y a sus padres ancianos.



FUENTE: <https://www.freepik.es/>

2.2.8. Edad adulta avanzada (de los 65 años en adelante)

Estos años son considerados la plenitud del desarrollo humano, los últimos años de vida todavía proponen crecimiento, la mayoría de las personas de la tercera edad es mentalmente alerta y activa, típicamente libre de las presiones de la crianza de los niños, es aquí donde surgen diferentes tipos de afecciones ya sean enfermedades, limitaciones en algunas actividades físicas o mentales llegan también a la hostilidad, se sienten muy comprometidos en actividades familiares, de amigos y de la comunidad”.

Aunque la gente normalmente sigue su curso a través de la misma secuencia general de desarrollo, hay una gama de diferencias individuales: diferencias en el ritmo de vida y la expresión específica de los cambios desarrollados.

2.3. Teorías de las etapas cognoscitivas de Piaget

El psicólogo suizo Jean Piaget tomó un método totalmente diferente de los psicométricos en cuanto al desarrollo cognoscitivo de los niños, el crecimiento en sus procesos de pensamientos que les permite adquirir y utilizar el conocimiento sobre el mundo, *PAPALIA, Diane E. (2004)*. creía que, “la gente tenía una tendencia innata a adaptarse a las exigencias de su medio ambiente, tendencia que vio como la esencia de la conducta inteligente basados en los fundamentos de sus capacidades sensoriales motrices y reflejos para que los niños constituyan activamente su conocimiento del mundo” (*pág., 127*).

Las estructuras mentales llegan a ser más complejas a medida que los niños adquieren experiencias y progresan a través de una serie de etapas de desarrollo cognoscitivo explicadas más adelante.

Cada una de estas teorías estudia el comportamiento del ser humano desde diferentes perspectivas cada cual con un aporte significativo.

ETAPA COGNOSCITIVAS (PIAGET)
Sensorio motriz (del nacimiento a los 2 años). El infante cambia de un ser que responde básicamente a través de reflejos a uno que puede organizar las actividades en relación con el medio ambiente. El infante aprende a través de los sentidos y de las actividades motrices
Pre operacional (de los 2 a los 7 años), el niño desarrolla un sistema representativo y usa símbolos tales como las palabras para representar a las personas, los lugares y los hechos.
Operaciones concretas (de los 7 a los 12 años), el niño puede resolver problemas lógicamente si se enfocan en el aquí y en el ahora.
Operaciones formales (de los 12 años a la edad adulta), la persona puede pensar en términos abstractos y enfrentar situaciones hipotéticas

2.4. Necesidades básicas del niño de 0-6años de edad

Actividades y Relación:

Durante los 6 primeros años de vida se proponen los cimientos de la estructuración de base de la personalidad futura del niño. Por ello es necesario tener cubiertas las necesidades básicas del niño para que así se pueda desarrollar adecuadamente. Si estos cimientos quedan bien puestos tendrá una progresiva conformación de la autoestima. En esta etapa la relación

con adultos es determinante para poder establecer el afecto y seguridad y pueda demostrar la satisfacción de un buen desarrollo de la confianza.

Necesidades educativas de la 1° Infancia (0-3años)

En esta etapa el desarrollo está centrado en el fenómeno de la maduración, por lo que las necesidades básicas están relacionadas con lo motriz, lo intelectual, lo físico, los comportamientos, lo afectivo, el aprendizaje y el desarrollo de los valores que pasan a ser condiciones necesarias para que se produzca el desarrollo de la capacidad sensorial, motora y lenguaje.

Esta es una etapa decisiva para la detección, prevención y atención temprana de los diferentes tipos de trastornos de aprendizaje, discapacidad intelectual, dificultades emocionales, trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

Necesidades Educativas de la 2° Infancia (3-6 años)

El objetivo fundamental de la educación en esta etapa es favorecer la estructuración de la personalidad, por lo que habrá que tener en cuenta el:

- Desarrollo biológico: vida sana, higiénica, importancia del juego y del aire libre.
- Desarrollo psicomotriz y cognitivo: por el juego, la observación, la exploración, la expresión verbal, corporal y plástica, favoreciendo el lenguaje y la simbolización.
- Desarrollo afectivo: clima cálido y seguro, para saber adaptarse a las normas que la sociedad exige, para saber compartir a su madre o figura afectiva.

Se desarrolla las diferentes habilidades para asumir la responsabilidad y poder solucionar los problemas que se le pueda presentar.

2.5. Educación

Entendemos a la educación como una herramienta que nos lleva a identificarnos con nuestro propio entorno, que nos motiva a cambiarlo, a mejorarlo y que nos muestra que somos parte integral de esa realidad. También la educación está catalogada como un proceso para desarrollar las diferentes habilidades y capacidades de cada ser humano.

Podemos desarrollar el aprendizaje mediante el ejemplo, la investigación, la narración, la discusión, el debate y para la formación de diferentes acciones que están presentes en la construcción de nuestros conocimientos. La educación es reconocida a nivel mundial como un derecho, pero no todos lo pueden gozar, tropezando con diversos obstáculos que limitan el acceso a ella ya sean económicos, referenciales, familiares, incluso el ámbito político.

Hirnas de Chiquíe Gabriela.: menciona que “Educar es dirigir, enseñar, encaminar, desarrollar las habilidades intelectuales, físicas motoras en el niño, perfeccionar los sentidos; en otras palabras, es desarrollar todo el potencial del ser humano. El que educa se compromete con el desarrollo intelectual de los estudiantes y va más allá, porque sabe que está formando una vida que debe ser completa y plena”. (pág., 38-39). La enseñanza exitosa requiere que los educadores tengan una comprensión profunda del desarrollo humano.

Enseñar es transmitir conocimientos, ideas, pensamientos, habilidades, hábitos, a una persona que lo quiera recibir.

2.5.1. Educación en niños de 1 a 6 años de edad

En esta etapa se denomina a la educación como desarrollo integral, y es esencialmente importante, pero en nuestro país no está considerado como obligatorio ya que muchos padres y familias desconocen la dimensión de importancia que tiene, la formación que se puede dar en

los primeros años de vida de un niño/a es algo que ayudará a lo largo de su vida, ya que de ahí en adelante será un proceso de desarrollo de habilidades en diferentes ámbitos ya sea cultural socio-económico, que definirán al ser que se desea formar.

Tenemos que tener plena seguridad que la participación de los padres en este proceso es de vital importancia y así poder desarrollar de manera efectiva con una investigación continua e intensiva en las diferentes áreas que van dirigidos a niños de esta edad.

Una adecuada intervención, un apego seguro, entendido como la relación entre un niño y un cuidador primario afectivo, acogedor y consistente, constituye un factor primordial para potenciar el desarrollo integral. Raczynki (2006). Afirma que.: “La calidad de la relación madre/padre-hijo y el hecho de que los niños se sientan queridos y valorados son un mecanismo protector que aumenta su resiliencia frente a la adversidad de las condiciones de vida y los riesgos que enfrenta”.(pág., 26-27).

Jacheviaski, (2016). *La estimulación intrauterina juega un papel muy importante en esta etapa ya que brinda diferentes tipos de beneficios en la formación de su cerebro, potencia las conexiones neuronales de su sistema nervioso, mejora el desarrollo de sus órganos, sus sentidos auditivos, visuales, lingüísticas, predominando el desarrollo del razonamiento, la coordinación, y muchos más. En algunos países se aplican programas destinados a fortalecer la salud, el nivel de estudios, el empleo adecuado de la población joven, como ingredientes necesarios para asegurar en el futuro un mayor y mejor nivel de desarrollo integral infantil de sus hijos. (pág. 32).*

La salud y la educación son derechos garantizados mediante servicios enteramente gratuitos para toda la sociedad.

En cuanto a las acciones directamente relacionadas con el desarrollo integral infantil desde la concepción, Bolivia no cuenta con avances suficientemente importantes en la defensa de la vida desde la concepción, en los controles de embarazo, la nutrición adecuada de la madre antes, durante y después del embarazo, con énfasis en la población en situación de pobreza y extrema pobreza. La legislación nacional asegura la vida desde la concepción, ello supone la defensa de la misma en todos los estamentos y un debate, aún sin resolver, en cuanto a la libertad de decisión de las mujeres para abortar. Asegura el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2012) que todas las mujeres embarazadas deben visitar un agente de salud para recibir atención prenatal y que todos los partos deben contar con la asistencia de una persona calificada. Todas las mujeres deben saber reconocer los síntomas de alarma que indican la posibilidad de que se produzca algún problema durante el embarazo y disponer de un plan para obtener ayuda inmediata de un agente capacitado si surge alguno. Dice, también, que una alimentación deficiente de la madre durante el embarazo o durante los dos primeros años de vida de su hijo, puede frenar el desarrollo mental y físico del niño para el resto de su vida.

Una madre que durante la etapa de gestación ha llevado un adecuado y frecuente control de su embarazo, tiene junto a su hijo, mayores posibilidades de reducir problemas de bajo peso y talla al nacer y en la primera infancia, así como anemia, y otros problemas que condicionan el desarrollo integral durante toda la vida.

2.6. Nivel Institucional

Por medio de la Reforma Educativa en Bolivia, se está dando a los niños y niñas la atención que requieren. Se refirma que la educación preescolar es fundamental porque toma en cuenta, que todo lo que viven los niños como experiencia de aprendizaje a edad temprana, influye de manera directa y determinante en el resto de su vida. Este reconocimiento, avalado por investigaciones realizadas tanto en América Latina como en Estados Unidos y Europa, destaca la importancia que tiene esta etapa que abarca los primeros años de vida del niño/a, donde se consolidan los aprendizajes más importantes como caminar, hablar, identificar los objetos del mundo que lo rodean, convivir e interactuar con otras personas.

Lo más interesante de este aprendizaje, es que se extiende a lo largo de toda la vida si es que se da de manera integral. Esto significa que el lenguaje y la comunicación, la socio-afectividad, la cognición, la psicomotricidad y la creatividad, se desarrolla en los niños de forma integrada.

En el nivel pre escolar los propósitos de aprendizaje son los siguientes:

- Que los niños y niñas se identifiquen como individuos y como miembros integrantes de una familia y de un grupo de compañeros participando, interactuando, tomando decisiones y asumiendo responsabilidades.
- Que también se sientan parte de una cultura y de todo cuando está dentro de allá: el entorno natural y social.
- Que desarrollen la construcción de conceptos como espacio, tiempo, causalidad y número.

Por ello, la reforma, toma en cuenta dos ciclos.

El primer ciclo de estimulación temprana de carácter no formal y no escolarizado, dirigido a niños entre los 0 y 4 años, que está a cargo de la familia y la comunidad bajo el patrocinio de entidades especializadas con el apoyo de la Secretaría Nacional de Educación.

El segundo ciclo de educación preescolar –formal, para niños de 4 a 6 años que gradualmente se ira generalizando en todo el país hasta lograr la cobertura total.

El trabajo en el nivel preescolar se desarrolla en la lengua materna de los niños y niñas, pues a través de esta expresan sus sentimientos, pensamientos y emociones de manera espontánea y a partir de ella constituyen su conocimiento y comprensión del medio que los rodea. Para diseñar experiencias de aprendizaje debemos reflexionar sobre nuestra forma de ver al niño /a, reconocer al niño/a como sujeto sensible e inteligente capaz de razonar, decidir, opinar proponer sus iniciativas, por lo tanto también reconocemos que niños y niñas son sujetos con historias particulares, que tienen experiencias conocimientos y significados propios desarrollados a través de un intercambio activo con el medio familiar y su cultura, es decir que llegan al nivel preescolar con conocimientos previos acerca de su entorno social y ambiental que deben ser tomados en cuenta para el diseño de actividades de aprendizaje.

2.7. El desarrollo Integral de las Funciones Básicas

Ministerio de Desarrollo Humano, mediante los servicios pedagógicos (1996). tiene el concepto “desarrollo integral de funciones básicas” es “es una forma de abordar el trabajo en preescolar al promover el aprendizaje lúdico de los niños a través de proyectos actividades significativas de los niños” (pág. 7). es decir, que los niños y niñas juegan, interactúan y participan en actividades como un todo como sujetos completos y no fragmentados en el área de desarrollo o de conocimiento. Los diseños de actividades completan un carácter globalizador

del desarrollo integral de las funciones básicas y orientarse al logro de las competencias o capacidades que el niño desarrollara en el nivel preescolar y continuara en el nivel primario.

Las funciones básicas: cognoscitivas, psicomotriz, socio afectiva, creativa, lenguaje y comunicación se desarrollan en los niños de forma integral.

En lo referente a los ejes temáticos, al conjunto de temas significativos y de interés para los niños que se desarrollan en proyectos y actividades integradas, a través de los cuales los niños logran determinadas competencias, es decir, desarrollan capacidades para actuar en una situación determinada.

Relación con sí mismo: todos los conocimientos por medio de los cuales el niño y niña constituyen su identidad y la imagen de sí mismo, desarrollando sus sentidos, conociendo su cuerpo, sus temores, necesidades, emociones y todo lo que forma parte de sí.

Relación con el entorno social: son las diferentes interacciones que el niño y la niña establecen con los integrantes de su familia, comunidad, escuela.

Relación con el entorno natural: son los conocimientos que el niño/a tienen en su medio ambiente, interactuando con la naturaleza, plantas y los animales.

2.8. Pedagogía de la Estimulación

Desde el siglo XVI, ya muchos notables pedagogos fueron precursores que destacaron la relevancia de la educación de los pequeños, en edades tempranas en relación con su desarrollo.

En esta época, la madre era considerada como la primera e insustituible educadora de sus hijos.

Entre otros, se puede señalar los aportes realizados a principios del siglo XVII por J.A. Comenio,

quien subrayó el papel de la escuela materna como etapa inicial de la educación, considerando que debía ocupar los primeros seis años de vida del niño.

Su propuesta se aboca a la estimulación de las habilidades motrices y sensoriales producto del crecimiento físico y del desarrollo de los órganos y los sentidos, no obstante, las teorías educativas con relación al nivel inicial adquirieron auge a mediados del 1800, a partir de las concepciones de Federico Froebel, este especialista desarrolló un sistema de ideas para educar a los niños los cuales fueron aplicados en una institución que él creó y la llamó Kindergarten, que se traduce como “jardín de niños” esta denominación se generalizó, posteriormente, a otras instituciones similares que se crearon en distintas partes del mundo.

Los principios Froebelianos destacan Froebel, menciona que, “la necesidad de estimular tanto la espontaneidad como la libertad personal de los niños, ya que estos atributos constituyen los cimientos de su creatividad, además se considera fundamental el alentar a los pequeños para que sean capaces de encontrar respuestas a sus preguntas a partir de la exploración de su entorno, este especialista rescata la importancia del dibujo, del modelado de la música, las canciones, las rondas y el juego” (pág. 282-283).

En la misma época en que surgieron estas ideas, Escocia, Robert Owen hizo hincapié en el uso de los espacios externos al aula como lugares habitados para desarrollar actividades y experiencias motivadoras para el aprendizaje de los pequeños, señaló también la relevancia del tiempo que los niños permanecían en el establecimiento escolar y fundamentalmente, se dedicó a alentar el trabajo en grupo de los infantes como vía ideal para estimular su espíritu de colaboración y solidaridad.

Por su parte también en la misma época histórica, Johann Heinrich Pestalozzi comenzó a divulgar sus propuestas de educación para el desarrollo armónico del niño, tanto en el plano físico como en el intelectual y moral, además de desarrollar ideas tendientes a optimizar la profesionalización de la educación impartida en las escuelas infantiles, este estudio se dedicó a escribir uno de los primeros manuales de orientación para las madres, publicadas con dos nombres. Libro para las Madres y Guías para las Madres, la misma revolucionó los métodos de crianza y fueron implementados por toda una generación de mujeres. En el libro se enseñaba a las madres a observar adecuadamente las conductas de sus hijos para saber si eran o no acordes con lo esperable para su edad, se las orientaba respecto de cómo estimular el lenguaje y los sentidos de sus pequeños a partir de ejercicios muy sencillos.

En la misma época, en Italia se comenzaron a conocer los trabajos de las pedagogas Rossa y Carolina Agazzi, que básicamente coincidían con la visión de los otros especialistas del mundo en educación infantil. Para las hermanas Agazzi las maestras no debían imponer tareas determinadas, pero si estimular a los infantes para que llevaran adelante las actividades que había iniciado, desde esta modalidad no directiva se intentaba impulsar la laboriosidad y la socialización de las acciones llevadas a cabo por los niños.

La pedagogía de María Montessori también ha realizado importantes contribuciones a la educación infantil, pues fue la primera en considerar la relevancia de educar la inteligencia de los niños con experiencias sensomotrices y ambientes ricos en estímulos cognitivos. Esta visión de la educación inicial se sostiene en la convicción de que el pequeño tiene una curiosidad y un deseo temprano por el conocimiento, es por eso que la especialista introdujo en su programa educativo actividades de iniciación a la matemática y lectoescritura, actividades de auto

valimiento (comer lavarse las manos) actividades asociadas al quehacer diario (barrer, poner la mesa).

2.9. La educación a partir del siglo XX

A principios del siglo XX, surgió en Europa y Estados Unidos un movimiento pedagógico denominado Escuela Nueva, que ejerció impactos definidos en la educación de todos los niveles con los siguientes postulados básicos:

- El niño es el centro de la acción educativa.
- Es fundamental conocer la psicología infantil para educar.
- Deben respetarse las necesidades individuales de cada niño.
- Los contenidos que se enseñen tienen que ser acordes con los intereses infantiles de cada etapa vital.
- El método pedagógico debe estimular la actividad inteligente del niño.
- El juego y la actividad compartida con pares deben considerarse como parte de los procesos de aprendizaje.
- El docente debe oficiar como guía y estimulador de la búsqueda del conocimiento que realice el infante.
- Deben considerarse los errores como parte de los procesos de aprendizaje.
- Hay que contextualizar las propuestas educativas de acuerdo con la realidad sociocultural del niño.
- La educación debe apoyarse en un clima de libertad que favorezca la espontaneidad, la creatividad y la invención infantil.

En la actualidad, la concepción de la educación ha recuperado enfoques que integran variables psicológicas, socio históricas, didácticas, las nuevas propuestas se apoyan en la pedagogía crítica o de contenidos que permite:

Valorar los centros infantiles como un espacio que propicia el desarrollo integral de los pequeños.

Ayudar en la gestión de una generación de niños que tengan mayores posibilidades al desplegar sus potencialidades.

Remarcar la importancia de los contenidos, aprender para aplicar los conocimientos y dominios infantiles.

Revalorizar los saberes y las posibilidades que los infantes traen de su ambiente familiar

Activar en el rol docente a las funciones de observación y evaluación de conductas y conocimientos de selección de contenidos adecuados para los pequeños, así como también de planificación de diferentes propuestas.



fuelle:<https://www.google.com-rol-del-docente-y-tics-en-educacion>

2.10. Las instituciones de nivel inicial

Las instituciones escolares de nivel inicial constituyen espacios educativos cuya misión es la formación integral de los pequeños desde los 45 días hasta los 6 años de edad, para abordar la conceptualización de este tipo de instituciones educativas, la ciencia de la educación propone tres enfoques básicos diferentes:

La cultura de valorización de la infancia: se refiere a la consideración del niño como un protagonista ineludible de la evolución de la humanidad y también como un sujeto propietario de derechos internacionalmente reconocidos. Este aspecto debe resultar determinante a la hora de diseñar el funcionamiento de una institución educativa dedicada a esta etapa inicial de la infancia.

El enfoque didáctico específico: se centra en la valorización del juego como forma de expresión manual de niño, como vía para volver a hacer significativa la realidad en la que vive, como actividad que propicie aprendizajes. En este nivel tiene importancia la construcción del conocimiento, ya sea que involucre a personas, objetos, espacios, procedimientos, valores, actitudes, etc. Esta perspectiva implica la consideración del pequeño como un sujeto activo y gestor de los conocimientos que ha de hacer suyos. Pero también se hace relevancia la presencia del educador como mediador y guía para que pueda concretarse la verdadera apropiación de los conocimientos.

La organización institucional: es básicamente similar en todas las instituciones del nivel inicial, se constituye como una direccional para hacer relevancia en la planificación, organización y ejecución de las diferentes actividades a desarrollarse dentro de la institución para dar curso

efectivo al desarrollo de las habilidades, hábitos, valores de los que serán y formarán parte de la institución.

Áreas a estimular en el niño dentro el Centro Infantil:

En líneas generales, la estimulación que forma parte de los procesos educativos llevados a cabo en centros de estimulación temprana puede ser implementado en diferentes áreas.



Fuente: <https://www.google.com/urldesarrollo.infantil>

2.11. Concepto de educación

Al referirse a la educación se debe tener presente el origen de este término. La palabra educación viene del vocablo latín educare (conducir, guiar, orientar) y educere (hacer salir, extraer, dar a luz). En la Colección Pedagógica Cubana .se afirma que “El fin de la educación

no es hacer al hombre nulo, por el desdén o el acomodo imposible al país en que ha de vivir, sino prepararlo para vivir bueno y útil en él” (pág. 13).

La educación es una Formación práctica y metodológica destinada a desarrollar un propósito en el individuo, mediante el proceso de transmitir los conocimientos esenciales para ponerlos en práctica dando curso a el desarrollo de los valores, hábitos, costumbres que dará como resultado la formación integra del individuo.

La educación comprende también la asimilación y práctica de las normas de cortesía, delicadeza y civismo. De allí que en el lenguaje popular las prácticas de estos hábitos de socialización sean calificados como signos de una buena educación.

En el sentido técnico, la educación es el proceso sistemático de desarrollo de las facultades físicas, intelectuales y morales del ser humano, con el fin de integrarse mejor en la sociedad o en su propio grupo. Es decir, es un aprendizaje para vivir.

Tomando en cuenta la definición de educación, es importante acotar que únicamente no se da a través de palabras, puesto que en las acciones de cada individuo puede haber algo de ello, así como también en las actitudes y sentimientos. Por lo general el proceso educativo es dirigido por una figura de gran autoridad, como por ejemplo los maestros, los padres, directores.

2.12. Enseñanza y aprendizaje

La enseñanza – aprendizaje, sin duda es un proceso en la que intervienen educador y educando. Claro cada uno presenta una característica propia, personal y social, necesidades, experiencias e intencionalidades, frente a esta situación, Roblin de Pareja, Jaqueline, (1997), nos dice que el proceso de enseñanza - aprendizaje: “imprescindibles para la dinamicidad y la fluidez

como inherentes al concepto de proceso, es en la dinamicidad que se complementa enseñanza-aprendizaje” (pág. 76).

Entendemos los procesos enseñanza aprendizaje como “simultáneamente un fenómeno que se vive y se crea desde dentro, esto es, procesos de interacción e intercambio regidos por determinadas intenciones, en principio destinadas a hacer posible el aprendizaje; y a la vez, es un proceso determinado desde fuera, en cuanto que forma parte de la estructura de instituciones sociales entre las cuales desempeña funciones que se explican no desde las intenciones y actuaciones individuales, sino desde el papel que juega en la estructura social, sus necesidades e intereses”. Quedando, así, planteado el proceso enseñanza aprendizaje como un “sistema de comunicación intencional que se produce en un marco institucional y en el que se generan estrategias encaminadas a provocar el aprendizaje.

Se entiende el proceso de enseñanza- aprendizaje como el conjunto de las fases sucesivas de manera tal que una prepara a la siguiente y la posterior, Dándonos a entender que en los centros infantiles los procesos de enseñanza – aprendizaje, suponen que el educando, a partir de una serie de actividades y experiencias organizadas por el educador, pueda responder de acuerdo a su percepción a futuros aprendizajes.

Actualmente la educación está centrada estrictamente en el aprendizaje, es decir, en la formación de procesos mentales que lleven a un cambio en el comportamiento del educando, que al mismo tiempo se preocupa por hacer conocer y desarrollar las habilidades y modos de pensamiento que permiten al educando a construir sus propios conocimientos en interacción con el medio social.

2.12.1. Aprendizaje

La palabra aprendizaje deriva del latín, *aprehendere* - Asir, agarrar, es un proceso vital de formación de estructuras mentales que posibilitan acontecimientos nuevos de adaptación del sujeto en el mundo, por lo tanto, se puede definir al aprendizaje en términos generales como un cambio relativamente permanente de la conducta que cabe explicar en términos de experiencia y práctica. Como también es importante considerar la postura de Ausubel, un conocido teórico cognitivo, que explica que el aprendizaje debe ser significativo en los niños, y así se podrá aplicar en situaciones nuevas que va atravesando en lo cotidiano.

El aprendizaje también es un proceso de la adquisición de conocimientos por el cual el niño/a adquiere la capacidad de ejecutar nuevos actos, nuevas respuestas, nuevas habilidades y nuevas reacciones.

El termino aprendizaje engloba la apropiación permanente de conocimiento lo que se adquiere a través del estudio y la investigación. Para evitar que se convierta en una educación tradicional, donde el estudiante se convierte en un mero receptor, dando lugar a la teoría del constructivismo que es abierto y flexible dentro la educación y es así que el constructivismo tiene como objetivo contribuir al desarrollo del estudiante capacitándolo para realizar el aprendizaje significativo.

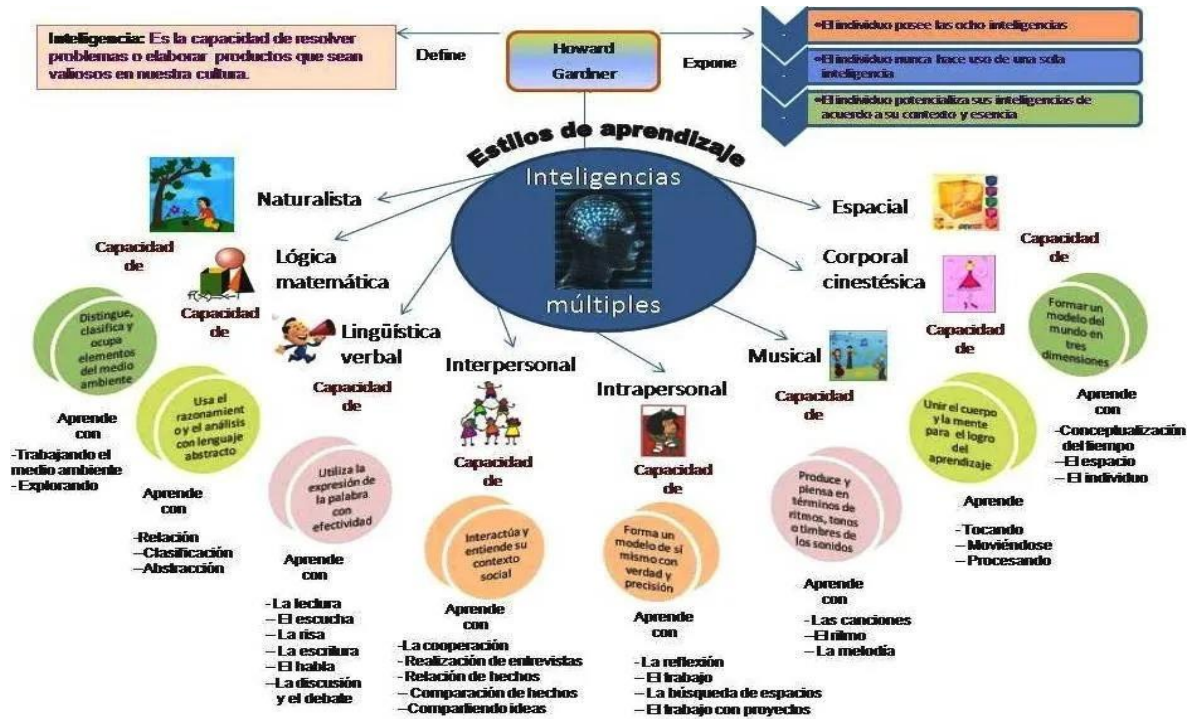
El aprendizaje se da en todo el proceso de la vida. Esto comienza en la familia donde el niño/a va descubriendo las cosas que le rodean, va observando su entorno, se comunica y va ampliando sus horizontes a las relaciones sociales con las que él tiene contacto. Esto significa que va aumentando su aprendizaje en calidad y cantidad. Este aprendizaje se da mejor cuando está cerca del objetivo, es decir:

- Aprendizaje situado: es aquel que parte de las necesidades que el niño/a tiene.

- Aprendizaje Cognitivo: parte de la percepción del niño/a, utilizando el lenguaje para comunicarse.
- Aprendizaje Cultural: es aquella que tiene como origen la tolerancia y respeto entre diferentes culturas.
- Aprendizaje Cooperativo: es el que se da a través de la cooperación de unos con otros.
- Aprendizaje intercultural: es el que va conociendo y descubriendo la diversidad de culturas.

Según Vygotsky (que parte de la zona de desarrollo próximo), presenta principales características del aprendizaje:

- Aprendizaje Individual: Está centrada en las necesidades y capacidades de cada individuo.
- Aprendizaje dinámico: es el que se extiende más allá de los límites de cada aula, en cuanto a ubicación física, las herramientas salen de su uso cotidiano y la creatividad toma su curso natural.
- Aprendizaje Múltiple y Activo: Está ligada directamente con el desarrollo de las inteligencias múltiples, porque en él actúan dimensiones afectivas, cognitivas, volitivas, socioculturales.
- Aprendizaje Creador: en él va adoptando situaciones de aprendizaje a las nuevas circunstancias dentro lo cotidiano.
- Aprendizaje Intencional: se caracteriza porque está abierto al descubrimiento y a la experiencia más profunda.



fuelle:<https://www.google.com/url?2Finfografia-las-inteligencias-multiples-howard->

2.13. Características del aprendizaje

El fenómeno que encierra el aprendizaje se ha estado investigando mucho, y es que recientemente se puede ver que es un proceso muy sencillo y complejo a la vez. Y es que las características del aprendizaje pasan por establecer al actor o los actores, un contexto histórico social, y los elementos que hacen al proceso de aprendizaje todo un procedimiento único y fantástico fenómeno personal y social.

2.13.1. Aprendizaje como fenómeno social

El hombre va adquiriendo su aprendizaje en la vida familiar, interesándose y experimentando con las cosas que le rodean, posteriormente su horizonte se va ampliando de acuerdo a las relaciones sociales que va frecuentando.

“Las personas no aprenden aisladas, sino en comunidad y a través de las actividades cotidianas que realiza en conjunto; como el juego, el estudio, el trabajo, que permiten construir conocimientos, desarrollar actividades y acumular experiencias” (Ministerio de Educación y Cultura “Organización Pedagógica” Pág. 10 – 17).

2.13.2. Aprendizaje: construcción de conocimientos

Es el aprendizaje significativo, surge cuando deja de ser una mera internalización o una simple memorización de información, porque el aprendizaje pasa a ser una elaboración o construcción que el individuo realiza en el ámbito de sus relaciones y actividades sociales y es posible esta construcción del conocimiento siempre y cuando el conocer adquiere significancia para el niño/a.

Este aprendizaje surge con la combinación de lo que ya se conoce con una información nueva por lo tanto el objetivo es: Ministerio de Educación (2003) “generar actividades en colaboración para que los niños aprendan a solucionar juntos los problemas que ellos mismos han planteado; mostrarles diferentes perspectivas para solucionar un problema, y promover posiciones personales distintas.” (pág. 29).

2.13.3. Importancia del Aprendizaje

El aprendizaje tiene una importancia fundamental para el hombre, ya que cuando nace se halla desprovisto de medio de adaptaciones intelectuales y motoras. En consecuencia, durante su primer año de vida del individuo el aprendizaje es un proceso automático con poca participación de la voluntad, posteriormente la compone voluntariamente y adquiere mayor importancia dándose un reflejo condicionado, es decir, una relación asociativa entre respuesta y estímulo.

El constante aprendizaje ayuda a adquirir habilidades de pensamiento crítico y a descubrir numerosas formas en las que podemos relacionarnos con personas de diferentes culturas. Es la única forma de lidiar con el cambio constante al que estamos sometidos día a día y nos da herramientas para avanzar con facilidad. Aprender es un proceso continuo que fomenta la adquisición de competencias, conocimientos y habilidades para desarrollar oportunidades futuras.

A veces el aprendizaje es la consecuencia de pruebas y errores, hasta el logro de una solución válida, este aprendizaje también se produce por intuición a través del repetitivo descubrimiento de la manera de resolver situaciones que vive.

El proceso de aprendizaje es dinámico y está en permanente desarrollo y cambio.

Se aprende en forma dinámica y no estática, es decir que la experiencia actual se acumula a la que teníamos almacenada anteriormente para enriquecerla o reformularla.

2.14. Enseñanza

El término enseñanza deriva del latín *insignari* - señalar, que significa mostrar, ofertar una realidad y su equivalente conceptualizado.

Según David Gary, la enseñanza, “Es la acción y efecto de enseñar, es el sistema y métodos de dar instrucción” (pág. 25):

Por ende, entendemos que la enseñanza es:

- Planificar y facilitar el aprendizaje de los niños/as en las actividades diferentes que efectúa el educador.
- Una transformación racional para desarrollar un proyecto, utiliza una metodología y la comprensión de la misma.

- Una comunicación y aporte de conocimientos mediante el sistema de comunicación vertical donde el educador es la persona que enseña.
- Plantea orientar, controlar el aprendizaje adquirido y al mismo tiempo mide conocimientos.

A través de los diferentes momentos que va viviendo la educación en nuestros tiempos, el educador para enseñar, debe tener bien claro lo que significa el termino Enseñanza, lo que engloba y la repercusión actual que tiene.

Sin embargo, parte de los objetivos que desea alcanzar el proceso Enseñanza – Aprendizaje cae en el papel de que una persona lo sabe todo en este caso el educador y el educando llega a convertirse en un mero receptor, aquella persona que solo se remite a escuchar adoptando una conducta pasiva dentro el aula.

Ya con la ley de la Reforma Educativa en 1994, la enseñanza deja de ser un vaciado de conocimientos por igual para todos los estudiantes y se transforma dando lugar a los grupos de aprendizaje, grupos de nivel, el cual permite observar las características propias del individuo y respetar el grado de nivel de aprendizaje que tiene cada uno de ellos.

La autora Agüero Isabel “Prioriza la enseñanza sobre el aprendizaje, por esta razón muchos educadores se han preocupado por crear un sin fin de técnicas y medios educativos que faciliten el proceso de aprendizaje. Sin embargo, actualmente la importancia de la educación está en el aprendizaje, es decir, en el proceso de formación de esquemas mentales que lleva a la construcción de conocimientos” (pág. 39).

2.14.1. Métodos para la Enseñanza

Según Titton R. afirma “Que el método está en función de la auto actividad del niño/a que debe estimular, inteligentemente, adaptando la materia a las leyes psicológicas del aprendizaje. Decir método es decir adecuación” (pág. 27).

La palabra método viene de los vocablos griegos Meta y Dos, que respectivamente quieren decir punto de llegada, finalidad u objetivo y camino, orientación o rumbo.

El método de enseñanza se define como un conjunto de técnicas y principios aplicadas por los profesores, para lograr el aprendizaje deseado en los alumnos y que desarrollen sus capacidades.

2.15. Tipos de enseñanza

- Aprendizaje Cooperativo

Se agrupa a los alumnos para realizar las actividades con éxito para mejorar el aprendizaje, cada individuo puede apoyarse con un integrante del aula.

- Clases o aula invertida

Este método pone en cuestionamiento el método tradicional ya que los elementos educativos son estudiados por los alumnos e intercambian los roles entre docente y alumno y posteriormente darlos a conocer en el aula.

- Aprendizaje basado en el pensamiento

El objetivo de este método consiste en otorgar herramientas al alumnado para poner al individuo en el centro de su propio aprendizaje para contextualizar, relacionar, analizar, convertir información en conocimiento y dejar en el olvido la memorización.

- Pensamiento de diseño

Este método identifica con exactitud los problemas individuales de los alumnos, integrando enfoques de distintos campos y metodologías de enseñanza.

- **Aprendizaje basado en proyecto**

Este tipo de aprendizaje es una estrategia metodológica que permite que los alumnos adquieran conocimientos y habilidades en la elaboración de proyectos.

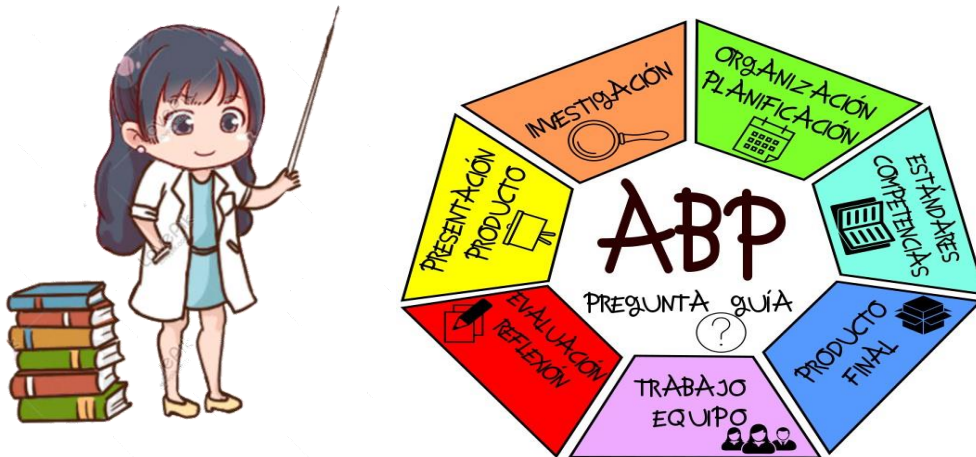
El aprendizaje relevante y sostenible se desarrolla mediante el intercambio cultural en múltiples direcciones e implementar una educación más activa centrada en “saber hacer”.

Garantiza procesos de aprendizaje más didácticos y prácticos, que permiten el desarrollo en competencias y resolución de problemas.

2.16. Gamificación

Para llevar a cabo la gamificación se debe definir un objetivo, que logre transformar el aprendizaje en juego proponiendo distintos tipos de actividades que permitan establecer normas para desarrollar y llevar a cabo el juego y motivar a los individuos mediante recompensas

Consiste en llevar el juego a diferentes ámbitos, la integración mecánica y dinámica de juegos y videojuegos en entornos no lúdicos, para potenciar la motivación, concentración, esfuerzos y valores positivos.



fuelle:<https://www.google.com/url?jueointegración>

2.17. Objetivo de la Enseñanza

Uno de los objetivos de la enseñanza es que permite avanzar en las intenciones pedagógicas dentro del currículo que presenta propuestas de enseñanza.

Conservar y transmitir los diferentes conocimientos a las siguientes generaciones para que estas se puedan integrar sin ningún problema a la sociedad.

2.17.1 Educación inicial

Educación Inicial es el servicio educativo que se brinda a niñas y niños menores de seis años de edad, tiene el propósito de potencializar el desarrollo integral con experiencias educativas y que les permitirá adquirir habilidades, hábitos, que ayudará a formar valores, en su desempeño personal y social.

La Educación Inicial es un derecho de las niñas y los niños, una oportunidad de las madres y los padres de familia para mejorar sus prácticas de crianza.

Educación Inicial es una realidad mundial, indispensable para garantizar el óptimo desarrollo de los niños y las niñas.

2.17.2. Fines y Objetivos de la Educación Inicial

Es la más alta función del Estado, porque es un derecho del pueblo e instrumento de liberación nacional y porque tiene la obligación de sostenerla y dirigirla. Es un derecho y un deber de todos.

Es integral, conductiva, activa, progresista y científica, porque responde a las necesidades del aprendizaje de los educandos.

La educación en Bolivia, ante todo, busca la calidad educativa de los bolivianos/as, partiendo de las Necesidades Básicas de Aprendizaje (NEBAS) identificadas en nuestro país. Esto le permitirá responder adecuadamente a sus intereses y necesidades comunicativas proponiendo acciones que den respuestas a las mismas.

2.17.3 Fines de la Educación Inicial

Formar integralmente al hombre y mujer, estimular el armonioso desarrollo de todas sus potencialidades, en función de los intereses de colectividad.

Fortalecer la identidad nacional, exaltando los valores históricos y culturales de la Nación en su enorme y diversa riqueza multicultural y multiregional. Generar la equidad de género en el ambiente educativo.

2.17.4. Objetivos de la Educación inicial

- Promover el desarrollo integral del niño y procurar su atención, alimentación, salud y educación.
- Contribuir a la integración y fortalecimiento de la familia y de la comunidad.

- Suscitar manifestaciones de expresión, iniciativa y capacidad creadora.
- Proporcionar actividades para desarrollar destrezas y habilidades de conducta psicomotora y de lenguaje.
- Prevenir, descubrir y tratar oportunamente los problemas de orden biosocial del niño.
- Brindar al niño el ambiente para su normal o satisfactorio desarrollo, respetando su individualidad y su creatividad.
- Construir un sistema educativo intercultural y participativo que posibilite el acceso a la educación.
- Adaptar al niño al medio ambiente y al régimen de vida escolar
- Lograr la democratización de los servicios educativos a partir de la plena cobertura en el nivel inicial.
- Al tener presente los fines de la educación se busca, ante todo, una formación integral del educando, desarrollando todas sus potencialidades, con camino a mejorar la calidad y eficiencia de la educación siendo ésta un derecho para todos/as.
- Es importante y necesario:

El autor Santos Mateo indica que, “El método tiene un valor relativo, no comparte las teorías externas, del método único que lo supervalora, como tampoco las teorías que niegan toda su eficacia. Hay que tener presente que la eficacia del método dependerá del grado en que se cumplan una serie de condiciones, tales como que:” (pag36-37).

Contribuye el desarrollo total del niño/a.

Fomenta la actividad del niño en el proceso de aprendizaje. Así también con la intercomunicación del niño.

Se adapta al ritmo del progreso y características individuales, motivándolo intrínsecamente.

Desarrolla en un ámbito relajado y de libertad controlada, posible que en el niño vea el conocimiento, su progreso y su auto evaluación del aprendizaje.

Que en su desarrollo permita la transferencia a otros ámbitos de aprendizaje

Estas condiciones citadas son un poco pretenciosas y ambiciosas, pero sólo así el método será un elemento coadyuvante para el educador y contribuirá a conseguir el objetivo.

2.18. La Educación Inicial y la Creatividad.

El maestro creativo estimulará a los niños para que investiguen, descubran y experimenten, recompensándoles y alimentando su creatividad espontánea, (estimulo - respuesta).

Según (Logan y Logan. 1980 quien describe que: “El niño desde su primer contacto con el mundo se interroga por todo, por su entorno, por las cosas y los sujetos que lo rodean. Por esta curiosidad aparece una actitud de búsqueda y de descubrimiento por lo que sucede, por lo fenoménico. El niño especialmente en la etapa de la educación inicial aprende a través del juego. El descubrimiento es el medio, la participación el método, y los conocimientos los objetivos de búsqueda” (pág. 103)

Aprenden interactuando con las cosas, con otros niños y adultos, y así van construyendo una auto representación del mundo, pero en este camino de interrogación y respuestas también se enfrentan al mundo. Este conocimiento está íntimamente vinculado con la vida, en esta aprehensión y comprensión surge la posibilidad de creación.

¿Para este tipo de necesidad infantil que docente se necesita en las instituciones encargadas de la educación inicial?

La educación inicial impartida en centros maternos y de infantes constituye la primera etapa de institucionalización de la infancia, donde el niño acude a un ambiente diferente del familiar, en el cual es acogido (en un principio) por personas extrañas a su cotidianeidad. Su entorno se amplía y las posibilidades de acción se expanden buscando nuevos rumbos en búsquedas de aprendizajes e interacción con el mundo.

Un educador creativo, es aquel que motiva al niño a poner en juego todo tipo de indagaciones, lo escucha activamente, se constituye en guía, en la persona que lo acompaña y lo alienta en su curiosidad y descubrimientos.

El educador creativo debe ante todo respetar a la infancia y su necesidad lúdica como medio de acercarse al mundo. También alentar e incentivar a sus alumnos a pensar creativamente, a experimentar, a explorar, a ensayar, a formular hipótesis, a realizar constataciones y contrastaciones entre lo que se supone y lo que la realidad le muestra que es; a indagar buscando nuevas respuestas o soluciones a los problemas planteados, de esta manera el niño arribará a conocimientos altamente significativos y el pensamiento operará enriqueciendo sus estructuras orientándolo a un nivel de mayor complejidad en cuanto a operaciones mentales y enriquecimiento de la inteligencia creadora. Por otro lado, el docente debe ser un investigador permanente de la vida infantil, conocer el desarrollo de cada etapa evolutiva en su aspecto fisiológico, social y cultural.

Se debe tener en cuenta que el niño pasa de un pensamiento altamente egocéntrico, intuitivo y concreto a otro más descentralizado, analítico y abstracto; este proceso no se da de manera inmediata, ni espontánea, sino que corresponde a una génesis, a una evolución.

Para enseñar a investigar a los más pequeños se recurre al planteamiento de preguntas y la búsqueda de respuestas, lo fundamental es saber escuchar y mirar a los niños. Así mismo, es importante que los infantes aprendan a escuchar y mirar al otro/s, así su pensamiento e inteligencia avanzan en un proceso evolutivo donde la creatividad es la fuente de la vida compartida.

Si bien la habilidad de los niños para aprender a utilizar el modo de investigación difiere en cada edad, el educador es el encargado de formular los objetivos adecuados a la capacidad evolutiva de cada niño y guiar la investigación.

Cuando este modo de aprender se valora como una estrategia didáctica, conduce al niño a hacer deducciones correctas sobre los fenómenos. El niño suficientemente motivado descubre por sí mismo las generalizaciones o deducciones contenidas en el tema presentado, como resultado de su propio razonamiento y manipulación de hechos básicos. Los niños realizan aprendizajes verdaderamente significativos cuando tienen la posibilidad de participar activamente en la situación enseñanza aprendizaje. Por medio de la participación activa experimentan la emoción del descubrimiento y el placer de solucionar los problemas por propia iniciativa.

Por otro lado, siempre que orientemos la labor educativa al desarrollo de la creatividad tenemos que tener en cuenta que la creación es una vivencia única, personal (sale de adentro), que tiende naturalmente a comunicarse a través de un producto. Este producto es una elaboración del sujeto y puede ser un objeto, un juego, un conocimiento, etc. es el punto de llegada del proceso creativo.

Por todo lo expresado es necesario que la actividad docente se aborde desde una metodología creativa, por ello tomo las ideas y palabras expresadas por David

De Prado (1997),) “...como una de las formas más adecuadas para una labor pedagógica dedicada a la infancia. La metodología tecnocrática se sitúa en las antípodas de la enseñanza informativa, reproductora de lo establecido, de la cultura y formas predominantes. Los fundamentos básicos de la tecnocrática son la libertad e iniciativa personal y grupal, la experimentación lúdica continua, la información amplia y contrastada con la práctica, la espontaneidad desinhibida y liberada de miedos y prejuicios, la rotura trasgresora de normas, moldes y formas preestablecidas, etc”.

La tecnocrática requiere y estimula un ambiente permisivo y liberador, innovador y rico, apreciador y encauzador de lo nuevo, lo loco, lo absurdo y lo imposible, lo irracional y lo fantástico, pues lo racional y convencional, lo rutinario y controlado, lo posible y lo real ya es conocido.”

2.19. Concepto de Estimulación Temprana

La estimulación temprana también llamada, aprendizaje oportuno, ha evolucionado a través de los niños es una ciencia basada principalmente en la filosofía, las neurociencias, en la pedagogía y en las psicologías cognoscitivas y evolutiva, que se implementa mediante programas contruidos con la finalidad de favorecer el desarrollo integral del niño.

La estimulación temprana hace uso de experiencias significativas en las que intervienen los sentidos, la percepción y el gozo de la exploración, el descubrimiento, el autocontrol, el juego y la expresión artística. Su finalidad es desarrollar la inteligencia, pero sin dejar de reconocer la importancia de unos vínculos afectivos sólidos y una personalidad segura.

Un aspecto a destacar es que, al menos en la mayoría de las propuestas de estimulación temprana, el niño es quien genera, modifica, demanda y construye sus experiencias, de acuerdo a sus intereses y necesidades.



Fuente:<https://www.google.com/url? -estimulación-temprana->

2.19.1. Enfoques de la Estimulación Temprana

Estimulación centrada en actividades y/o experiencias:

Aspiramos que el niño participe en una simple actividad, por ejemplo, cantar o que esta sea lo suficientemente significativa como para despertar en él la experiencia del gozo y el asombro.

- Ejemplo a los niños de 13 meses se le puede ayudar a caminar alrededor de algún objeto. (Centrada).
- Visitar el parque por primera vez explora sus caminos corre con otros niños. (Experiencia).

- Estimulación centrada en actividades experiencias puntuales y/o en proyectos:

En esta experiencia se busca que el niño viva en un momento dado. Ejemplo leer cuentos visitando el zoológico.

En cambio, en los proyectos es que el niño participe y construya sus propios objetivos de un tema concreto.

- Estimulación unisensorial y/o multisensorial:

La estimulación unisensorial busca generar una experiencia en un sentido a la vez.

Ejemplo humedeciendo un pañuelo con perfume.

En cambio, la multisensorial trabaja con varios sentidos. Por ejemplo, una caja de música se trabaja con el sentido del oído, la visión y tacto.

Estimulación puramente intelectual u orientada hacia aspectos variados del desarrollo:

La integridad del desarrollo hace que los distintos ámbitos evolutivos se interrelacionen y dependan unos de otros para su maduración.

Por lo tanto, no es posible considerar un crecimiento intelectual ajeno al desarrollo sensorial, motriz, del lenguaje o la personalidad.

Estimulación centrada en áreas del desarrollo y en espacios o campos de aprendizaje:

Las áreas de desarrollo son los distintos aspectos a través de los que el niño experimenta una maduración y crecimiento. Entre las áreas de desarrollo esta las ciencias naturales matemáticas, la física y el movimiento, el lenguaje, la música, la mecánica y construcción.

Ejemplo se puede partir de contar un cuento que trate sobre la vida de los animales. A partir de esto los niños podrán dibujar pintar, imitar representar.

2.19.2 Estimulación basada en el constructivismo o en una transmisión – adquisición de conocimiento:

La constructivista, intenta que el sujeto modifique su estructura mental, situación que se da, según Piaget, cuando se produce un estado de desequilibrio originado por un estímulo que encaja en el esquema mental existente.

Ejemplo un niño pequeño conoce como son las gallinas y las llama por su nombre. Cuando se encuentra por primera vez con un pavo lo llama gallina, sus padres corrigen y el entra en un estado de desequilibrio cognitivo producto de que el conocimiento existente era (gallina) y no coincide con el nuevo pavo), con el tiempo el niño va a diferenciar los dos animales.

2.20. Etapas del Desarrollo Integral del niño

2.20.1 Primera etapa de 0 a 3 meses

- Durante el primer mes de vida el bebé pasa casi todo el día durmiendo, solo se despierta cuando tiene hambre o se siente incómodo.
- Sus músculos aún están muy débiles por lo que es incapaz de sostenerse por sí solo o de agarrar con sus manos los juguetes u otros objetos. No obstante, es probable que sostenga el dedo de su madre mientras esta lo amamanta o cuando lo tiene en brazos, un gesto que le tranquiliza y le hace sentir más seguro.
- En estas semanas el llanto es su única forma de comunicación, a través del cual también expresa sus necesidades.
- A partir del segundo mes de vida el bebé ya pasa más tiempo despierto y se interesa por descubrir lo que sucede a su alrededor.

- Lo que más llama su atención suelen ser los colores vivos, los ruidos fuertes y el movimiento de los objetos.
- En este momento ya es capaz de sonreír, lo hace como respuesta a otras sonrisas o para demostrar que le agradan los juegos o la compañía de otra persona.
- También está preparado para hacer movimientos más enérgicos y mantener la cabeza levantada durante unos instantes.
- Para el tercer mes, el pequeño comienza a familiarizarse con el fenómeno causa-efecto, comprende que si toca algunos juguetes estos pueden hacer sonidos y encender luces.
- También empieza a descubrir algunas partes de su cuerpo, por lo que es normal que le preste una atención especial a sus manos y pies y que juegue con ellos.
- En este momento ya es capaz de levantar su cabeza cuando lo llaman o mirar algo que le interese, aunque todavía tiene un bajo tono muscular por lo que le costará mantenerse en la misma posición durante mucho tiempo.

2.20.2 Segunda etapa de 4 a 6 meses

- Al cumplir los cuatro meses, el bebé empieza a ser más sociable, no quiere estar solo ni un minuto por lo que recurrirá a todos los métodos que conoce para llamar la atención de los adultos.
- A esta edad ya se orienta mejor cuando escucha un ruido y empieza a desarrollar su capacidad para emitir sonidos vocales.
- También es capaz de sentarse, siempre y cuando le sostengan por detrás, y si le enseñan un objeto o juguete intentará cogerlo.

- Para el quinto mes ya empieza a expresar sus deseos con más claridad, no solo se comunica a través del llanto, sino que también usa todo su cuerpo, aparta la cabeza cuando algo no le agrada o patalea cuando está contento.
- Sus movimientos son más coordinados y se mueve con más rapidez, ya apoya sus brazos y levanta la cabeza para mirar a su alrededor.
- En cuanto al lenguaje, es capaz de articular algunas sílabas e imitar algunos de los sonidos que escucha.
- A los seis meses sus extremidades ganan fuerza, puede sostener el biberón con ambas manos y voltearse.
- A partir de este momento empiezan a salir sus primeros dientes, por lo que ya es hora de comenzar a introducir en su dieta nuevos alimentos además de la leche materna.
- A los seis meses ya muestra algunas de sus emociones, se enfada si no puede alcanzar el juguete u objeto que quiere y sonrío a carcajadas cuando juegan con él.

2.20.3. Tercera etapa de 7 a 9 meses

- A los 7 meses el bebé ha alcanzado un mayor control sobre sus movimientos, es capaz de mantenerse sentado sin caerse y a veces intentará ponerse en pie.
- A esta edad ya gateará, por lo que si quiere un juguete irá arrastrándose a buscarlo.
- También comenzará a explorar el entorno que lo rodea, de hecho, es probable que se lleve a la boca todo lo que encuentre, es su forma para reconocer los objetos.
- A los 8 meses el pequeño ya conoce su nombre y cuando lo pronuncian voltea la cabeza para buscar a quien lo llama.

- A lo largo de estos meses ha aprendido a reconocer a las personas más cercanas, además de sus padres, aunque todavía se comporta de forma tímida ante quienes no conoce.
- Para este entonces ya dirá algunas sílabas y es probable que, si ha recibido una buena estimulación, diga su primera palabra.
- A partir de los 9 meses la coordinación motora se perfila, el pequeño ya puede agarrar y sostener objetos con sus manos durante bastante tiempo.
- Cuando gatea lo hace con más rapidez y sigue intentando ponerse en pie, apoyándose en los muebles que encuentra a su paso.
- A esta edad, sus dientecitos ya están brotando por lo que es probable que se muestre incómodo la mayor parte del tiempo.

2.20.4. Cuarta Etapa 9-12 meses

Es a partir de esta etapa que se pretende su integración al Centro se propone toda vez que se identifican los siguientes aspectos:

- ***Motricidad Fina:***
 - Golpea dos juguetes juntos en el aire.
 - Mete y saca juguetes de una caja, toca con el dedo índice.
 - Suelta un juguete.
 - Imita movimientos hacia adelante y atrás garabateando con un crayón.
 - Ayuda a voltear las páginas de un libro.
 - Puede sacar uno a uno los anillos o aros de un juego grande de ensartar.
 - Garabatea una hoja de papel. Su trazo es aún débil.

- Mete una llave en el ojo de una cerradura.
- Utiliza la pinza para sacar, remover y desplazar objetos.
- Coge con una mano el biberón.

- ***Motricidad Gruesa:***

- - Gatea para movilizarse.
 - Se agarra de muebles para pararse y bajar sin caerse.
 - Explora alrededor de los muebles.
 - Comienza a trepar.
 - Es capaz de caminar sostenido de las dos manos por un adulto.
 - Es probable que dé uno o dos pasos sin ayuda.
 - Sube las escaleras gateando y baja de espalda, bajar escaleras será siempre más complicado que subir.

- ***Lenguaje y Comunicación:*** Entiende algunas ordenes sencillas "dame" "dame un beso. entiende palabras sencillas y muy repetidas "caliente" "tan grande", responde a preguntas sencillas con movimientos de búsqueda. Ejemplo: "¿Dónde está tu zapato?".

Puede señalar con su dedo distintos objetos y personas: su papá, mamá, sus manos y sus pies.

El crecimiento de los labios y lengua, necesarios para masticar e ingerir, favorecen la vocalización articulada.

- Puede llegar a decir dos palabras juntas, realiza juegos de intercambio con adultos (pasar objetos del bebé al adulto, del adulto al bebé) Inicia juegos de "palmaditas" y "¿Dónde está?"

- Desarrolla el movimiento de pinzas, lo que favorece la exploración de las cosas del medio.
- El niño es capaz de utilizar todos sus dedos de manera libre, no sólo para las acciones de prensión sino también para el reconocimiento táctil de los objetos. El sentido del tacto lo cautiva.
- Los niños observan y palpan con detenimiento todos los objetos a su alcance
- Señala con su dedo un objeto que quiere que le alcancen.
- Personal y Social: Imita los aplausos al observar quien los reproduce, el niño tiene que entregar un juguete, el niño pide un juguete o un objeto, toma en taza solo.
- Juega solo, pero siempre gusta de la compañía de un adulto es cariñoso con sus juguetes les da besos y abrazos.

A esta edad el niño será un experto gateador y es probable que algunos ya caminen. Sin embargo, no es de alarmarse si no camina aun, pues esta destreza puede demorarse unos meses. Esta es una edad en la que, si no lo ha hecho antes, puede aprender a nadar, pues sus movimientos de piernas lo ayudaran a mantenerse a flote. Su presión tipo pinza debe seguir perfeccionándose. Podrá meter y sacar e insertar objetos con mayor precisión y no parará de abrir y cerrar cajones y para sacar todo lo que hay dentro. Su vocabulario comprensivo será más extenso que el activo y pronunciará de dos a cuatro palabras. Será cariñoso y empático con su madre y personas cercanas y abrazará sus juguetes. Los constantes “no” dichos por su madre le habrán permitido interiorizar lo que se debe y no se debe hacer, a pesar de lo cual, mantendrá sus rabieta al no ser complacido. Su capacidad de memoria seguirá desarrollándose. En esta edad el niño sabrá

qué es lo que quiere y que es lo que le gusta, conocimientos que le permitirán diferenciarse del resto. Recordará el lugar donde se guardan sus juguetes y situaciones ocurridas semanas atrás.

2.20.5. Quinta Etapa 12-18 meses

- ***Motricidad Fina:***

- Levanta torres de 2 - 4 cubos, hace garabatos espontáneamente.
- Imita trazos sobre papel, voltea hojas de un libro simultáneamente (2 o 3 a la vez).
- Levanta y toma de un vaso derramando un poco, es hábil para insertar objetos pequeños en un agujero.

- ***Motricidad Gruesa:***

- Camina sin apoyo, raramente se cae, trepa, pasa por encima, por debajo y entre las cosas.
- Gatea para subir y bajar escaleras Se inclina y se agacha para recoger juguetes, tira o hace rodar una pelota con las dos manos cuando está sentado, mejora sus intentos por lanzar la pelota por encima de él mientras camina.
- Empuja la pelota con el pie, aun no logra patearla.

- ***Lenguaje y Comunicación:***

- Entiende órdenes simples en un sólo paso.
- Reconoce las partes del cuerpo cuando se nombran (cabello, ojos, manos, boca).
- Entiende los nombres de objetos comunes llevándolos de un lugar a otro cuando se le solicita.
- Le gusta escuchar canciones infantiles.
- Disfruta que le lean cuentos infantiles y reconoce la figura de algunos animales.

- Intenta alcanzar objetos señalando o vocalizando, usa de tres a 30 palabras sencillas con significado.
- Omite sonidos finales y palabras con frecuencia, puede presentar cierta predisposición hacia una u otra mano.

Su desarrollo motriz y cognitivo le ofrece suficiente información respecto a los objetos, por lo que es innecesario llevarlos a su boca para conocerlos.

- ***Personal y Social:***

- El niño ya señala la prenda de vestir, señala dos partes del cuerpo, avisa para ir al baño.
- Perfecciona el uso de la cuchara y el vaso cada vez derrama menos.
- Pelea con otros niños por sus pertenencias.
- Su conducta y estado emotivos puedan ser ambivalentes, entre la alegría y la irritabilidad, la duda y la certeza, la seguridad y la inseguridad, la cercanía y el rechazo hacia una persona conocida.
- De cierta manera, en esta etapa de grandes logros en las áreas de lenguaje, cognición y motricidad, el niño no sabe si es autosuficiente o si requiere de la ayuda de un adulto.
- Controla su ansiedad ante los extraños.

El niño demuestra durante esta etapa algunos logros motrices, su caminar es más seguro, baja sentado las escaleras, peldaño por peldaño pateando una pelota e inicia de manera incipiente la carrera estos logros demuestran tanto su mayor coordinación motriz como el fortalecimiento de su masa muscular. Su motricidad fina sigue desarrollándose gracias a la manipulación constante

de todo lo que está a su alcance. Durante esta etapa podrá imitar trazos horizontales y verticales. Intenta decir su nombre, signo de desarrollo de su auto concepto. Su vocabulario será de unas treinta palabras. El niño participará en las tareas simples del hogar realizar consignas y continuara explorando ávidamente los cajones, ollas de la cocina todas estas actividades enriquecen sus conocimientos los cuales son mejor comprendidos en el accionar mismo, ósea el niño no es un teórico sino un científico practico que asimila a través de la manipulación y experiencia en esta etapa empieza a interiorizar la loción de cantidad y el concepto de conjunto. Ayuda a desvestirse, se saca las medias, los zapatos y su ropa interior.

2.20.6. Sexta Etapa 18-24 meses

- ***Motricidad Fina:*** Inserta bolitas en una botella de manera espontánea.
 - Construye torres de 8 a 10 cubos.
 - Pasa las páginas de una en una.
 - Sus garabatos combinan los trazos verticales, horizontales de vaivén y en “V” sin embargo domina los trazos circulares.
 - Pasa cordones por agujeros grandes.
 - Pone agua granos arroz de un envase a otra derrama un poco.
 - Gira el manubrio para abrir una puerta.
 - Dobla un papel por la mitad, siguiendo la demostración de un adulto.
 - Alrededor de los 36 meses de edad lo hará solo
- ***Motricidad Gruesa:*** Pasea en juguetes de montar sin pedales.
 - Cuando se le muestra como patear una pelota grande, camina al frente de ella o se le pisa.

- Sube y baja escaleras sosteniéndose de un pasamanos.
- Lanza pelotas pequeñas (tenis) a tres pies con direccionalidad (hacia una persona u objeto).
- Aumenta la flexibilidad en sus rodillas y tobillos.
- Domina la posición en cuclillas se balancea por un instante sobre un pie con apoyo corre sin caerse.
- **Lenguaje y Comunicación:** Conoce su nombre y el de personas animales y cosas familiares y cercanas.
 - Su vocabulario es de 100 a 300 palabras que utiliza en frases sencillas.
 - Reconoce las partes del cuerpo y los artículos de vestir en ilustraciones grandes.
 - Entiende preguntas sencillas que su respuesta sea "sí" o "no".
 - Entiende la diferencia entre predominantes del "mío" "yo" "tú".
 - Parece prestar atención al significado del lenguaje, no simplemente palabras.
 - Al leer le un cuento lo observa con detenimiento y señala la figura que se le solicita.
 - Describe los principales detalles de la lámina.
 - Reemplaza su jerga por palabras con significado Imita sonidos de animales y otros sonidos ambientales jugando.
 - Se refiere a sí mismo por el nombre.
 - Usa "no" frecuentemente.
- **Personal y Social:** Es probable que necesite de más tiempo para su alimentación, pues el niño se distraerá con más facilidad por las acciones que quiere iniciar.

- El niño señala cinco partes de su cuerpo, trata de contar experiencias, expresa su necesidad de ir al baño.
- Depende menos de su madre.
- Se sienta atraído por los juegos sociales.
- Es probable que en este mes el niño logre por fin subir las escaleras sin ayuda de un adulto, si lo hace se apoyará y sujetará del pasamanos.
- Finalmente logra tirar la pelota por encima de su cabeza.
- Los padres podrán comparar con deleite la habilidad del niño para sacar de su envoltura un caramelo lo hará concentrándose y coordinando finamente sus movimientos y de seguro salivando al pensar en la recompensa por recibir.
- En este mes podrá utilizar las tijeras para cortar papel, aunque lo hará de manera incipiente.
- En sus garabatos pueden predominar los trazos circulares sobre los lineales.
- Su pinza y presión sigue perfeccionándose.
- Logra pasar un cordón por un agujero grande y es capaz de pasar las páginas de un libro de una en una.
- Su vocabulario es de cien a trescientas palabras.
- Esta jerga personal se atenderá todavía por unos cuatro meses más.
- Su capacidad de memoria sigue en aumento.
- Si es interrumpido al realizar un trazo es capaz de continuarlo lo cual denota una creciente capacidad de memoria y una noción de qué es lo que está haciendo.
- El garabateo sin sentido le ha dado paso a un trazo intencionado.

2.20.7. Octava Etapa 2-3 años

- **Motricidad Fina:** Gira la perilla para abrir la puerta, ensarta con habilidad y hace collares.
 - Sostiene el crayón como un adulto (agarra en trípode).
 - Desabrocha botones grandes, se abrocha, ata o desata los cordones de los zapatos.
 - Comienza a usar el tenedor.
 - Dibuja su primer monigote de la figura humana.
 - Dibuja círculos grandes y la pinta aprende a colorear una figura sencilla.
 - Moldea figuras de plastilina siguiendo un modelo.
- **Motricidad Gruesa:** Puede caminar en punta de pies.
 - Corre bien, cambiando de dirección, evitando obstáculos en el camino.
 - Salta hacia adelante despejando y aterrizando con dos pies (salto en largo de longitud).
 - Patea la pelota.
 - Sube y baja las escaleras alternando los pies, salta sobre un pie y puede alternarlos.
 - Se balancea por segundos en un pie sin apoyo
 - Puede caminar sobre una tabla de tres metros que yace en el piso, con soltura y sin perder el equilibrio.
 - Maneja el triciclo.
- **Lenguaje y Comunicación:** Entiende la acción en dibujos.
 - Reconoce los nombres de partes del cuerpo más pequeñas (cara, rodilla, codo).
 - Entiende las funciones de los objetos "¿Con cuál nos peinamos?".

- Conoce el significado de arriba, abajo, grande, pequeño.
- Combina palabras para expresar: posesión - "mi saco"; repetición - "más jugo"; acción - "ir afuera"; sitio - "querer subir".
- Usualmente utiliza combinaciones de dos a cuatro palabras.
- Pide ayuda para sus necesidades personales (ir al baño, lavarse las manos)
- **Personal y Social:** Diferencia de hombre y mujer, dice los nombres de su papá y mamá.
 - Se lava solo manos y cara, puede desvestirse solo.
 - Se desarrolla el sentido de independencia en cuanto a la alimentación, el vestido y el aseo.
 - Toma una taza con precisión y bebe de ella.
 - Muestra preferencia por ciertos juegos, amigos y cuentos.
 - Expresa emociones a través del baile, el salto el aplauso y la risa.

Existe un proceso en cuanto a normas de educación, según el ambiente en el que el niño se desenvuelve.

Será capaz de comportarse de manera educada cuando esté de visita.

Este es un periodo en que el alcanzará grandes logros motrices largamente trabajados.

- Finalmente puede ser capaz de subir escaleras sin sujetarse del pasamano y alternando los pies, adicionalmente, podrá balancearse de un pie, sin apoyo.

En estos meses el niño también será capaz de correr y frenar de manera repentina, con lo que evitará choques contra obstáculos que encuentren en su camino. Manejará con destreza el triciclo y se desplazará pataleando.

Perfecciona la habilidad de ensartar cuentas y hacer collares. Pero lo que más llamará la atención en sus avances motrices finos será su habilidad de dibujar el monigote de una figura humana, trazo que ha requerido de la evolución del concepto de esta figura y de la capacidad de dibujar líneas verticales, horizontales y circulares, lo que plasma en el papel, también lo hace con plastilina moldea formas simples siguiendo el modelo de un adulto.

El lenguaje se desarrolla con la incorporación de preposiciones y adverbios, con los cuales será capaz de comprender mejor y ser más preciso en su comunicación: “vamos a dormir”; “el papá está en el carro” “vamos con tus hermanos”; “el juguete esta allá arriba”., sus frases serán aproximadamente de seis palabras.

Será capaz de discriminar los objetos según su tamaño, pues ha interiorizado las nociones de grande y pequeño, aunque todavía deberá asimilar el concepto de mediano. La memoria se sigue desarrollando, puede recordar lo que hizo el día anterior.

2.20.8. Novena Etapa 3-4 años

- **Motricidad Fina:** Construye un puente con cubos de madera, por imitación.
 - Dibuja un monigote incluyendo más detalles y aproximadamente de tres partes del cuerpo, traza una cruz, con modelo, imita un trazo del cuadrado, después de ver al adulto hacerlos.
 - Realiza construcciones en base a modelos de tipo concreto o bien gráficos.
 - Sus creaciones espontáneas e imitativas tienen un mayor parecido con la realidad.
 - Utiliza tijeras. Durante el próximo año perfeccionara esta destreza.
- **Motricidad Gruesa:** Gatea por encima de tablas y sillas coordinadamente.
 - Su marcha evoluciona y los pies se apoyan en la punta y el talón.

- Alterna los pies al subir y bajar las escaleras. sus curvas en las carreras son más cerradas.
- Perfecciona sus frenos en sus carreras.
- Da saltos cortos en un pie, manteniendo el equilibrio por instantes.
- Salta de una altura más o menos de veinte a treinta centímetros.
- Se balancea sobre un pie sin apoyo, durante cinco segundos.
- Lanza y atrapa la pelota con las dos manos.
- **Lenguaje y Comunicación:** Recita los números del uno al diez.
 - Avanza en la utilización de opuestos dentro de su lenguaje.
 - En el juego dramatizado el niño habla y se responde, favoreciendo así en el desarrollo de roles, lenguaje y del adulto autoconocimiento.
 - Disfruta repitiendo cuentos y poesías. Hace muchas preguntas "¿Quién?" "¿Qué?" "¿Dónde?" "¿Por qué?" Usa oraciones con cuatro o cinco palabras la mayor parte del tiempo.
 - Utiliza bien las preposiciones que conoce "de", "en", "con" Usa lenguaje en juegos imaginativos.
- **Personal y Social:** Puede echar líquidos con una jarra no muy grande, sin derramar mucho.
 - Se viste y desviste sin mayor problema.
 - Está capacitado para abrocharse los botones.
 - Es capaz de ir al baño solo sin asistencia de un adulto, durante el día.
 - Ya no usa pañales.

- Se desarrolla en el juego de roles “ejemplo ahora yo soy esta persona...” tiene un mejor amigo.
- Se muestra más sociable y se interesa por jugar con otros niños a pesar de mostrarse en ocasiones egoísta.
- El niño a esta edad perfeccionará su capacidad de subir escaleras, alternando los pies y sin ayuda. Perfeccionará el freno de su carrera y salta de alturas pequeñas.
- Ganará en equilibrio y será capaz de sostenerse en un pie, sin apoyo por periodos más largos. Le gusta trepar, columpiarse, correr, brincar.
- Se observa un progreso notable en los movimientos de la muñeca y de la mano. Puede imitar trazos sencillos como círculos y la cruz. Sus dibujos poseen intencionalidad y se observa cierto parecido entre los trazos y los objetos representados. Esta etapa se caracteriza por un desarrollo del pensamiento simbólico lo que hace evidente a través del monologo y del juego dramático.
- Usa las palabras de forma independiente al sistema motor grueso y estas se convierten en instrumentos para designar, preceptos, conceptos, ideas y relaciones. De esta manera las palabras son vehículos del pensamiento, el niño ya está capacitado para comprender la palabra del otro y no tan solo las del mismo como dice *Arnold Gesell*: “Mientras aprende a escuchar, escucha para aprender”.

2.20.9. Décima etapa 4-5 años

- ***Motricidad Fina:*** Arma rompe cabezas de hasta veinticuatro piezas.
 - Utiliza la pinza motora para coger un lápiz de color.
 - Sus trazos son fuertes y coordinados y tiene una intencionalidad clara.

- Traza líneas en el plano gráfico: horizontales, verticales, inclinadas, curvas onduladas, quebradas y en espiral.
- Hace la figura humana con mayor detalle, incluyendo al menos unas ocho partes del cuerpo.
- Modela figuras de plastilina de dos a tres partes.
- Manipula la aguja gruesa de punta roma.
- Utiliza tijeras con gran destreza y recorta círculos.
- **Motricidad Gruesa:** Domina formas básicas del movimiento como caminar, correr, trotar, golpear, rodar, reptar y trepar. Su postura es erguida.
 - En su marcha combina la coordinación de las puntas y talones del pie.
 - Baja escaleras con soltura alternando los pies.
 - Frena la carrera. Salta en un mismo pie 5 veces seguidas. salta alternando cada pie.
 - Sigue el ritmo y pulso de la música con movimientos del cuerpo.
 - Tira la pelota. La hace rebotar y la atrapa.
 - Perfecciona el pedaleo del triciclo.
- **Lenguaje y Comunicación:** Sabe la dirección y el teléfono de su casa.
 - Tiene un vocabulario de más de mil palabras.
 - Su articulación es clara. Al hablar gesticula. Conoce el significado de las preposiciones y las utiliza de manera correcta.
 - Discierne entre adelante –atrás y arriba y abajo. Utiliza adverbios de tiempo “hoy”, “ayer”, “mañana”.

- Realiza comparaciones de personas u objetos, valiéndose de su lenguaje discriminando sonidos del ambiente.
- Es comunicativo e intercambia vivencias con sus amigos.
- Combina de cuatro a ocho palabras en una oración.
- Describe objetos de acuerdo con el tamaño, forma, color.
- Disfruta contando de nuevo las historias.
- Disfruta preguntando el significado de nuevas palabras.
- Aprende y recita poesías.
- Gusta de los trabalenguas, adivinanzas, rimas y canciones.
- **Personal y Social:** A esta edad se separa fácilmente de la madre.
 - Es emprendedor, independiente, toma la iniciativa, sin embargo, manifiesta ciertas inseguridades y miedos sociales.
 - Explora su cuerpo, el mundo y de qué manera esto le afecta a él.
 - Se viste y se desviste sin ayuda. Se ata el nudo de los zapatos.
 - Tiene noción del peligro.
 - Incorpora normas sociales mostrando normas de educación: saluda, se despide, dice “por favor”.
 - A esta edad el niño constituye una etapa muy importante para el inicio del aprendizaje formal.

Todo este proceso de maduración neurológica y física de los años anteriores desemboca ahora en destrezas de movimientos finos para el manejo del lápiz, las tijeras, las agujetas y el pincel.

El niño posee un vocabulario amplio y emplea expresiones verbales propias de su cultura, expresa su pensamiento con oraciones compuestas, está en capacidad de aprender a través de las palabras y entiende nociones de espacio-temporales como antes, después, hoy y mañana. También puede establecer relaciones de causa –efecto y de orden (primero, segundo, tercero.). En lo que respecta al desarrollo socio-emocional, el niño de esta edad es muy sensible y solidario con las personas que le rodean.

Tiene la capacidad de esperar su turno, compartir sus juguetes con un amigo, participar en juegos reglados y formar parte de un grupo igual.

Ha desarrollado seguridad y autonomía, pero todavía requiere del apoyo emocional y acompañamiento de sus progenitores para acceder a normas de comportamiento más compleja, como el uso de cubiertos durante las comidas, el cuidado de sus juguetes y el acatamiento de normas en el uso del tiempo.

➤ ***Estructura Curricular***

- Esta estructura curricular es flexible, abierto, integrado y global:
- Expresión y creatividad
- El área de expresión y creatividad se trabaja en dos ámbitos
- La creatividad en todos sus medios de expresión (musical, plástica, Escénica y motriz, oral y escrita).
- El desarrollo de la creatividad mediante sus características fundamentales, sus niveles de ejecución y sus recursos didácticos.
- Lenguaje y Comunicación

Los propósitos en esta área son:

- Promover el desarrollo del lenguaje articulado (oral y escrito) como instrumento simbólico de comunicación y de expresión, de recreación, de organización del pensamiento y de representación del mundo que le rodea.
- Promover la familiarización o aproximación al conocimiento del lenguaje escrito como forma de comunicación y el inicio del conocimiento del sistema de escritura, aceptando las formas no convencionales “garabatos” que tiene los niños de escribir y ayudándolos a conocer las formas convencionales.
- En esta área se toma en cuenta los siguientes aspectos:
- El desarrollo del lenguaje oral y de otras formas de comunicación

(Gráfico, gestual, corporal e icónico).

- Aproximación a la comunicación escrita.
- La aproximación a la reflexión sobre la lengua.

➤ **Matemáticas**

En la educación inicial se inicia un proceso de sistematización de ciertos conocimientos acerca de las funciones sociales del número, las medidas y las formas, para que empiecen a utilizar el conocimiento matemático como una estrategia para la resolución de problemas que se le presentan en la vida cotidiana.

Por ello, en este nivel se inicia la construcción de las siguientes nociones matemáticas:

Aproximadamente al número y a las operaciones (aceptando formas no convencionales de notación matemática y ayudándolos a conocer las formas convencionales).

Aproximación a los sistemas de medición.

Formas y figuras geométricas.

➤ **Ciencias de la vida**

Esta área proporciona a los niños oportunidades de exploración directa de los objetos del entorno y acceso a fuentes de información que contribuyan a enriquecer sus conocimientos sobre el mundo social y natural.

Los aspectos que se toman en cuenta para el trabajo en el área son:

Conocimientos del mundo natural y social que implica el acercamiento a explicaciones sobre ciertos fenómenos y hechos que suceden en el entorno de los niños y en otros espacios.

Exploración del mundo y comprensión del conocimiento que implica los mecanismos a través de los cuales los niños se aproximan a explicaciones de fenómenos y hechos. Esos mecanismos pueden ser directos (observación, experimentación y exploración) o indirectos (búsqueda de información).

Valoración y práctica sociales que permiten a los niños comprender la repercusión que los hechos sociales y los fenómenos naturales tienen en su vida cotidiana, así como en su comunidad.

➤ **Tecnología**

El propósito de esta área de tecnología es promover que los niños se den cuenta de que su vida cotidiana está rodeada de tecnología y promover el uso de la misma en el desarrollo de las actividades de aprendizaje.

El área de tecnología aborda los siguientes aspectos:

Demandas sociales y respuestas e influencias de la tecnología

Conocimiento y manipulación de herramientas, materiales, instrumentos, artefactos, maquinas, procesos, sistemas y medidas de seguridad e higiene.

El análisis de objetos tecnológicos.

Medios de comunicación (radio, prensa, etc.) y manejo y uso de la información.

2.21. El juego

2.21.1. Definición del juego

Los vocablos “juego” y “jugar” tienen muchos significados. La palabra “juego” se emplea con el significado de entretenimiento o diversión. Mientras que “jugar” significa divertirse.

A partir de estas concepciones el concepto de juego presenta algunas diferencias entre los distintos pueblos:” Para los griegos antiguos la locución “juego “significaba las acciones propias de los niños y expresaba principalmente lo que hoy se denomina “hacer chiquilladas”. Entre los hebreos, Elkonin, Daniil (psicología del juego) la palabra “juego” correspondía al concepto de broma y risa, mientras que, para los romanos, “ludo” significaba alegría, jolgorio.”(pág. 23).

A partir de estas concepciones el “juego” empezó a significar en todas estas lenguas un grupo numeroso de acciones que no requieren un trabajo arduo y proporcionan alegría y satisfacción y cobra importancia para el desarrollo de la persona.

Calero Pérez Mavilo “El juego es importante dentro la educación, pone en práctica todos los órganos de su cuerpo en actividad, jugando se aprende los valores y desenvuelve el lenguaje y despierta el ingenio.” (pág. 24).

Otros autores nos hablan también del “juego” que son para Jacquelin (2018) “es una actividad espontánea y desinteresada que exige una regla que cumplir o un obstáculo que salvar; tiene como función procurar placer al niño que provienen del triunfo y que aumenta su personalidad y la sitúan ante sus propios ojos y ante los de los demás”.

Para Russel (1970) “Es una actividad generadora de placer que no se realiza con una finalidad exterior a él, sino por sí mismo”. (pág. 32).

Huizinga: (1998) “es una actividad que se realiza dentro de ciertos límites establecidos de tiempo y espacio, ateniéndose a reglas libremente aceptadas, pero incondicionalmente seguidas; tienen su objetivo en ellos mismos y se acompañan de sentimientos de tensión y alegría”. (pág. 73).

Buytendijk (1935-1955) “el juego es una actividad que se caracteriza por: espontaneidad, libertad, alegría y esparcimiento”. (pág. 105)



fuelle:https://www.google.com/url? -el-juego-derecho

El juego nunca deja ni dejará de ser una ocupación principal e importante durante la niñez. La vida de los niños es jugar, esa fuerza interna que les obliga a manipular, moverse, estar en constante movimiento. Por lo tanto, en esta actividad lúdica debe prevalecer la diversión y el aprendizaje, entonces se puede decir que es el vehículo ideal que puede conducirnos a la motivación de los niños/as en la educación.

Si consideramos el juego como un fenómeno inherente al hombre, y, mucho más, del niño, caemos en cuenta que el juego es uno de los primeros lenguajes del niño y una de sus primeras

actividades, a través del cual conoce el mundo que lo rodea incluyendo las personas, los objetos, el funcionamiento de los mismos y la forma de manejarse de las personas cercanas, no podemos excluir el juego del ámbito de la educación formal. Claro que aquí tendremos que tener en cuenta algunos aspectos, siendo que la escuela no es el mismo espacio que el hogar o un lugar de juego abierto como puede ser el barrio

Pero contrario a esto, el aprendizaje a través de situaciones lúdicas es mucho más enriquecedor en los niños/as.

2.21.2. Importancia del Juego

El juego es un elemento básico para el niño/a, porque permite afrontar con éxito las diferentes situaciones que se le presentan en sus relaciones. Además, que implica directamente y manifiesta todo su potencial para lograr la máxima diversión.

La actividad lúdica es para los estudiantes un aspecto básico en la formación de su comportamiento, Gutiérrez Raúl, menciona: “pues es en el juego donde el sujeto actúa tal como es realmente, cuando se exterioriza de forma natural y espontánea... cuando el educador puede acceder mejor a la identificación personal del niño”. (pág. 15).

Cobra importancia el juego en el niño/a porque comprende todas las facetas de su vida, permitiéndole el desenvolvimiento social, la relación con los demás, haciendo que se potencialice su fuerza de voluntad, adquiera conciencia de sus cualidades y posibilidades y que al mismo tiempo disfrute de ellas. Por este motivo requiere que el juego ponga de manifiesto el mayor número posible de alternativas formativas.

El juego le permite y facilita la adaptación a su realidad, la integración en el grupo del cual es parte, que se traduce en un sentimiento de afectividad a la vida activa, a la vida del querer, de la obediencia, del respeto y de la responsabilidad.

2.21.3. Concepción Pedagógica del Juego

La pedagogía ve en el juego un instrumento para transmitir conceptos, valores, conocimientos diversos. Para la fenomenología el juego es un fenómeno original, poniendo el acento en el carácter libre de objetivo del juego.

Han sido muchos los autores que han relacionado el juego con la educación y con el aprendizaje. Ya Platón (488-387, ac) en Las “Leyes afirma que el juego es un factor determinante en la formación del ciudadano perfecto, haciendo hincapié también en la importancia del respeto de las reglas de juego como aprendizaje para una vida comunitaria armónica” (pág. 123). Diferentes autores han postulado posteriormente la importancia del juego en la educación, alrededor de cuyas posturas aún se han desarrollado diferentes "escuelas" y corrientes para la educación institucionalizada.

Froebel, (1937) creador de jardines de infantes, ha sido uno de los pioneros en este tema, integrando el juego dentro del ámbito escolar, y permitiendo así que “los niños jugaran dentro de la escuela, jueguen con objetos para aprender conceptos y desarrollen habilidades” (pág. 95-102).

Dewey,(1859) tras la guerra en 1919 se fundó la Progressive Education Association en esta asociación el inspiró a un modelo de educación:

- La libertad para favorecer el desarrollo natural del niño
- El interés considerado como el motor del trabajo escolar

- El maestro como guía
- El estudio científico de la evolución psicobiológica del niño
- La cooperación entre la escuela y el hogar
- La escuela progresiva entendida como líder de los movimientos de educación.

Montessori (1937), dice “El respeto a la vida infantil, en parte desconocida por los propios educadores, la libertad de los niños y su propia autoeducación” (pág. 75) Son esenciales el material y la disciplina.

- Preparar al niño para la vida, para enfrentarse al ambiente.
- Facilitar un ambiente agradable a los niños en el aula.
- No interferir en los esfuerzos del niño, en su propio aprendizaje.
- Proporcionar unos materiales sensoriales que ejerciten los sentidos (tacto, olor, sabor, etc.) y desarrollen la voluntad.

Decroly, (1925) “En este contexto “el educador se convierte en un orientador del proceso de aprendizaje que no debe violentar la forma y el ritmo individual de aprender de cada niño” (pág. 38) De hecho, se pretende que la vida escolar sea una continuación de la vida familiar y social. Dentro de esta estructura pedagógica consideramos al juego en las tareas educativas, ya que el aprender de manera lúdica es la forma mejor y más acertada de aprendizaje.

Muchos estudios han definido el juego como uno de los elementos fundamentales en la vida del niño, tanto en la formación de su personalidad, como en el conocimiento propio y el del entorno donde se desenvuelve.

El juego puede ser considerado de varias formas diferentes, pero las resumimos en dos: Como instrumento y Como fin en sí mismo.

En el primer supuesto el juego es utilizado como medio para conseguir otros fines, educativos, instructivos, etc... Es la adaptación que utilizan las asignaturas cuando queremos que el aprendizaje sea divertido; pero también está el juego como valor educativo en sí mismo. Éste es formativo y se convierte en objetivo dentro de una óptica de cooperación. Cuando el “me aburro” no tenga cabida en nuestro mundo es que habremos aprendido a jugar utilizando cualquier elemento a nuestro alcance.

Martínez Oscar, afirma la existencia del juego como forma de aprender y de evolucionar. (pág. 24).

(Basedow 1988) “Todo aprendizaje debe partir del juego” (pág. 72).

La teoría de (Groos 1896) indica que “El juego es un pre-ejercicio para la vida adulta. La niñez es una fase distinta a la adulta. El juego en la niñez equivale al trabajo en la edad adulta y sirve de preparación para la vida adulta”. (pág. 16- 19).

Desarrolla la teoría, (Freud 1919). “El juego sirve como compensación de la realidad. Está regido por el principio del placer. Es expresión de instintos conscientes. En el juego las experiencias traumáticas tienden a aparecer, puede salir al consciente lo inscrito en lo inconsciente”. (pág. 24).

El pedagogo (Decroly 1906) Plantea como “alternativa la valoración y explotación el interés como único motor de cualquier aprendizaje, tal como lo es en cualquier actividad humana” (pág. 77)

El juego es una forma de utilizar la mente donde podemos combinar pensamiento, lenguaje y fantasía.

A partir de ello se compara al juego con la navegación:

“Jugar es como navegar en un barco, el juego que va hacer un viaje la educación, todos los que navegan son los tripulantes de la embarcación (los jugadores), donde cada uno tiene un papel importante para que el viaje salga bien (nos divirtamos, aprendamos, compartamos, superemos dificultades...). El capitán (el educador) debe saber guiar a los tripulantes (niños) para que la travesía transcurra en armonía. Cuantos más viajes hagamos más aprenderemos. (Martínez Oscar), indica que: Lo importante es que cada “navío” llegue a buen puerto” (pág. 25).

La pedagogía ve en el juego un instrumento para transmitir conceptos, valores, conocimientos diversos.

2.22. Juego y Educación

En la práctica de los juegos hay necesidad de fomentar una educación auténtica, existiendo una urgencia de renovar métodos de aprendizajes.

La importancia del juego dentro la educación es muy grande, porque pone en actividad todos los órganos del cuerpo y ejercita las funciones psíquicas.

La educación tradicionalista tiene como fundamento la rigidez escolar, la obediencia ciega, pasividad y ausencia de iniciativa. Siendo así logo céntrico, lo que le importa es cultivar el memorismo de conocimientos, quedando fuera de ella el juego.

Frente a esta realidad, la escuela nueva es una verdadera mutación en el pensamiento y accionar pedagógico, tiene la virtud de respetar la libertad y autonomía infantil, su actividad, individualidad y colectividad. El juego ha adquirido importancia con la aparición de los criterios de la Nueva educación.

Ilustres precursores en el campo de la educación como ser:

Rousseau (1712): Estaba convencido de “que cada edad del niño/a presentaba un grado de madurez o desarrollo que le es propio y esto hace que tenga una forma de pensar y actuar, gracias a ello llegó a comprender la libertad y la individualidad que requiere el niño en su educación” (pág. 20-22).

El pedagogo (Froebel 1837): Dio gran importancia a la primera infancia y acentuó la significación de la autoridad libre “El juego y la educación deben ser correlativos” (pág. 19)

Walter(1993) al referirse a la importancia y tarea de incluir el juego dentro de la educación primaria, escribe: "Para el desarrollo y cuidado de la disposición al juego, la capacidad de juego y el ser listo en el juego, no hay en la primaria una materia propia, y con ello tampoco una 'hora de juego'. Se impone, por lo tanto, una 'educación lúdica' como tarea que atraviese todas las materias. Pero esto implica un reconocimiento del juego en todas las áreas de aprendizaje de primaria como un medio para la educación y la formación. La educación lúdica y el cuidado del juego representan, luego de estas reflexiones, una parte de la función de la educación y de la formación de la primaria, dado que el juego es una función importante del desarrollo, del aprendizaje y del bienestar del niño en todas las áreas vitales y es justamente imprescindible"(pág. 43).

El aprendizaje a través de situaciones lúdicas es mucho más enriquecedor. Por otro lado, son múltiples las posibilidades educativas y de aprendizaje que brinda el juego libre y espontáneo, elegido y organizado por los mismos niños y educadores teniendo siempre un objetivo.

Se aprenden modos de funcionamiento, formas de manejarse de las personas, se pueden ensayar roles, se explora y se experimenta con objetos desconocidos hasta el momento, se establecen

nuevas relaciones y vínculos entre objetos, personas y el medio en general, se descubren los límites y posibilidades de cada uno y de los demás, etc.

En el proceso lúdico de los niños/as podremos descubrir múltiples aspectos relativos al aprendizaje y la educación, podremos ver entonces momentos de asombro, descubrimiento, análisis, establecimiento de relaciones, similitudes y diferencias.

El juego posee una gran importancia en la vida de los niños, no sólo en su desarrollo psicomotor, sino también para su creatividad, en su aspecto cognitivo, en su desarrollo socioemocional, en el manejo de normas, etc. De esta manera el juego y el aprendizaje, demuestra que los niños aprenden jugando, y que es mucho más fácil entender el universo de los niños para poder llegar a ellos. Basándonos en la importancia de los aprendizajes significativos, podemos llegar a entender la gran importancia que tiene el juego para el desarrollo y logro de los mismos.

2.23. Juego y Creatividad

Ma Paz y Ma Teresa Lebrero Baena (1988) mencionan que: “el juego es la estrategia más adecuada y real para promover el desarrollo de las capacidades creativas del niño” (pág. 223)

El juego es la actividad primigenia del ser humano, donde encontramos el origen de la fantasía y la creación. Sólo en la medida que el hombre juega puede crear, por medio de este acto desarrolla todo su potencial creativo, siendo su carácter esencial la libertad.

En esta libertad reside el modo de ser del juego.

Los niños por medio de la actividad creadora impulsan actitudes vitales que los orientan hacia una vida productiva y placentera para sí y para los otros. El juego les concede la libertad para hacer y deshacer, para crear y recrear un mundo posible, donde se conjuga imaginación, fantasía,

pensamiento y acción. Por el juego el niño ingresa en el mundo simbólico, donde crecerá todo su potencial de abstracción, pero también lo conectará consigo mismo favoreciendo la formación de una filosofía personal, asimismo con generaciones, costumbres que hacen a su acervo familiar y socio-cultural, a través del cual aprenderá su relación con la ética y los valores. En la cotidianeidad de la actividad lúdica los niños organizan: el espacio de juego, eligen los compañeros, los circuitos de juego, las variantes de juego, elaboran y eligen objetos lúdicos. Por medio de dicha actividad se acercan al conocimiento del mundo que los rodea, porque en él ensayan, experimentan, elaboran hipótesis, arriban a resultados y soluciones de problemas, critican, se convierten en juez y parte, construyen su autonomía tomando conciencia de sí mismo y de los otros que lo rodean, tanto pares como adultos.

Por otro lado, el juego contiene factores que indican el desarrollo de la creatividad: originalidad, fluidez, flexibilidad, inventiva, elaboración, apertura mental, sensibilidad ante los problemas, entre otros.

La originalidad es uno de los rasgos característicos de la creatividad, y se basa en lo único, irrepetible. Los niños son expertos en la originalidad, ya que ellos se atreven, son arriesgados y decididos para crear situaciones de juego nuevas e innovadoras.



Fuente: <https://www.google.com/url? -juego-en-la-infanci>

2.24. Convenio

Un convenio es un acuerdo formal o contrato entre dos o más partes para llevar a cabo una determinada acción o alcanzar un objetivo específico. Los convenios pueden ser utilizados en una variedad de contextos, como el empresarial, el legal, el académico o el gubernamental, y suelen establecer los términos y condiciones bajo los cuales las partes colaborarán o interactuarán.



Fuente:<https://www.google.com/url?sa=i&url=http>

2.24.1. Convenio Educativo

Una de las formas en que las instituciones educativas pueden colaborar es mediante la firma de convenios. Estos acuerdos establecen una relación formal de cooperación y colaboración entre dos o más instituciones, en áreas como la investigación, la enseñanza y la extensión universitaria

Beneficios del Convenio educativo



Fuente:<https://www.google.com/url?sa=i&url=2Fconvenios-educativos->

2.24.2. Convenio Interinstitucional

Un convenio interinstitucional es un acuerdo formal o contrato celebrado entre dos o más instituciones o entidades, ya sean públicas o privadas, con el propósito de establecer una colaboración mutua en áreas de interés común. Estos convenios son utilizados en una variedad de contextos, incluyendo la educación, la investigación, la cooperación internacional, el desarrollo económico, la salud y muchas otras áreas.

El sistema educativo está compuesto por las instituciones educativas fiscales, instituciones educativas privadas y de convenio.



Fuente:<https://www.google.com/imgres?imgurl=https-Procedimiento-Convenios.jp>

CAPÍTULO III

MARCO INSTITUCIONAL

La apertura de un Centro Infantil en la Función Pública puede requerir la aprobación y el cumplimiento de diversos requisitos institucionales. A continuación, se presentan algunas consideraciones generales que pueden ayudar en este proceso:

Identificar la normativa aplicable: Es importante conocer las leyes y regulaciones que rigen la apertura y operación de Centros Infantiles en la función pública en nuestro país o ciudad. Esto puede incluir leyes laborales, normativas sobre seguridad, salud, y regulaciones específicas para Centro Infantiles.

Establecer un marco jurídico: se puede establecer un marco jurídico que defina la organización y las normas que rigen el Centro Infantil. Esto puede incluir la creación de una política institucional, un reglamento interno entre otros.

Definir las responsabilidades de los trabajadores: se deben establecer las responsabilidades y funciones de cada uno de los trabajadores que estén implicados en la operación del Centro Infantil. Esto puede incluir, directores, docentes, auxiliares, administradores, entre otros.

Establecer una estructura organizativa: Es importante definir la estructura organizativa del Centro Infantil, incluyendo la creación de una jerarquía de responsabilidades y la definición de las áreas de trabajo.

Establecer un plan de estudios: Se puede establecer un plan de estudios que defina los objetivos y las metas de aprendizaje que se espera que alcancen los niños que asistan al Centro Infantil.

Establecer medidas de seguridad y salud: Se deben establecer medidas de seguridad y salud para garantizar la protección de los niños que asistan al Centro Infantil. Esto puede incluir medidas de higiene, protección contra incendios.

Establecer políticas de inclusión: Esta inclusión permitirá la participación de niños de diferentes culturas, religiones y necesidades especiales.

Establecer un sistema de evaluación y seguimiento: Dicho sistema permitirá la evaluación continua de la calidad de servicio y el desempeño del personal.

3.1. Marco Institucional: Ministerio de Educación

- **Misión:** El ministerio de Educación tiene como misión garantizar el acceso a una educación de calidad, equitativa e inclusiva para todos los ciudadanos, promoviendo el desarrollo de habilidades, conocimientos y valores necesarios para el crecimiento personal, social y económico del país.
- **Visión:** La visión del Ministerio de Educación es ser una institución líder en la promoción de la educación de excelencia, comprometida con la formación integral de los estudiantes y el fortalecimiento del sistema educativo, contribuyendo al desarrollo sostenible y la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Organización: El Ministerio de Educación está conformado por diferentes direcciones y unidades, como la Dirección General de Educación Inicial, la Dirección General de Educación Básica Regular, la Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica, entre otras. Estas direcciones y unidades se encargan de planificar, implementar y evaluar políticas y programas educativos en sus respectivas áreas de competencia.

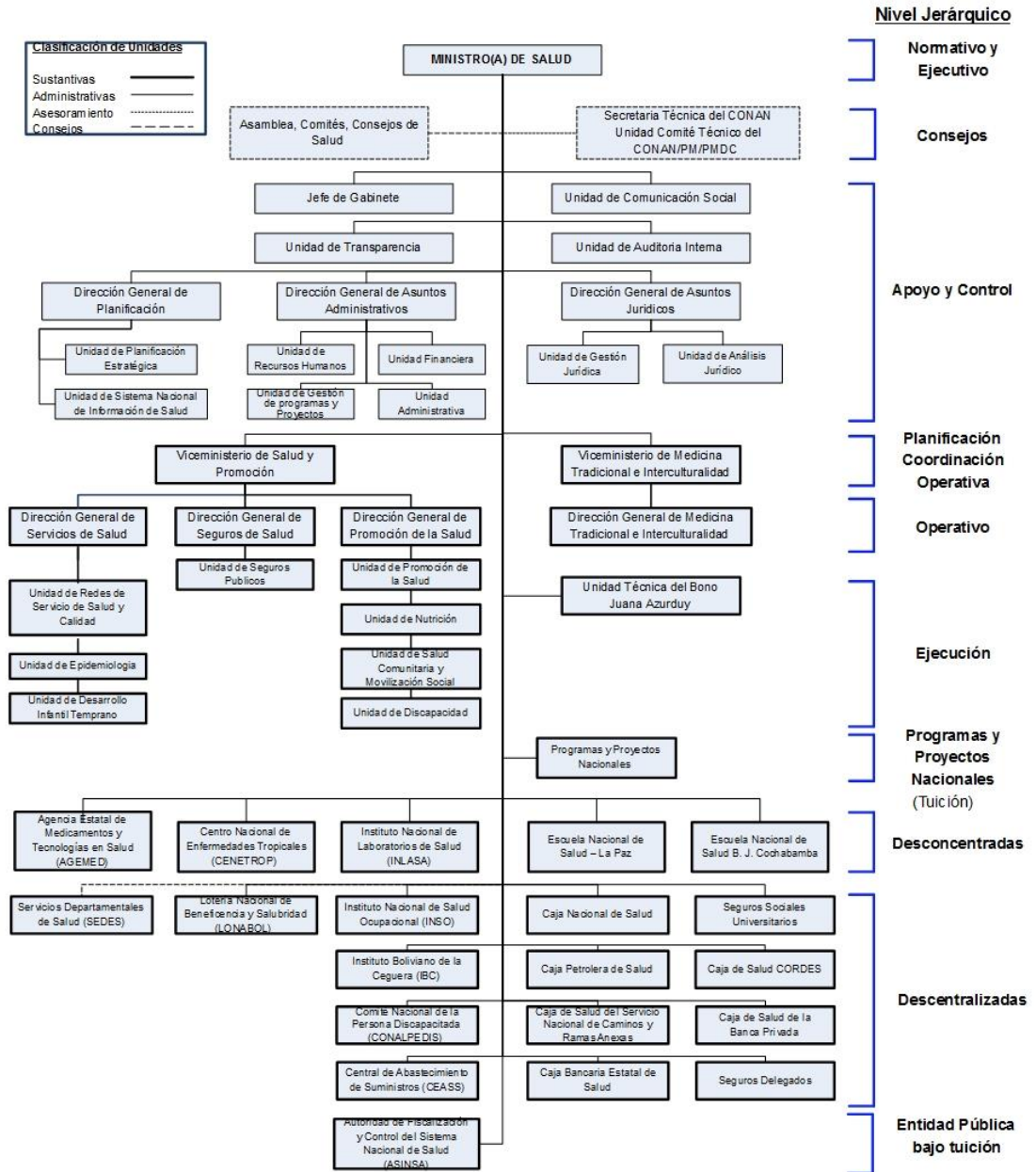


Normativas: El Ministerio de Educación se rige por una serie de normativas y regulaciones que establecen las políticas y lineamientos para el funcionamiento del sistema educativo. Esto incluye la Legislación Educativa vigente del País, así como reglamentos internos y directivas emitidas por la institución.

3.2. Ministerio de Salud y deportes.

- **Misión:** Promover, proteger y mejorar la salud y el bienestar de la población, garantizando el acceso equitativo a servicios de salud de calidad, promoviendo la prevención y control de enfermedades, y liderando políticas y programas de salud basados en evidencia científica, en colaboración con otras instituciones y la sociedad civil.
- **Visión:** Nuestra vision es ser un ministerio líder en salud, reconocido por su compromiso con la equidad en salud, la excelencia en la prestación de servicios, la promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones en salud, y

la implementación de políticas de salud integrales y sostenibles, con el objetivo de mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población.



El Ministerio de Salud y Deportes de La Paz Bolivia, es una entidad gubernamental encargada de atender todas las políticas y acciones en la temática de salud y deportes en todo el territorio nacional.

3.3. La Aduana Nacional de Bolivia

La Aduana Nacional es una de las dos principales instituciones recaudadoras que tiene el Estado Plurinacional de Bolivia, que junto al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) debe recaudar tributos para el Tesoro General del Estado, tributos que son destinados a la salud, educación y la inversión pública.

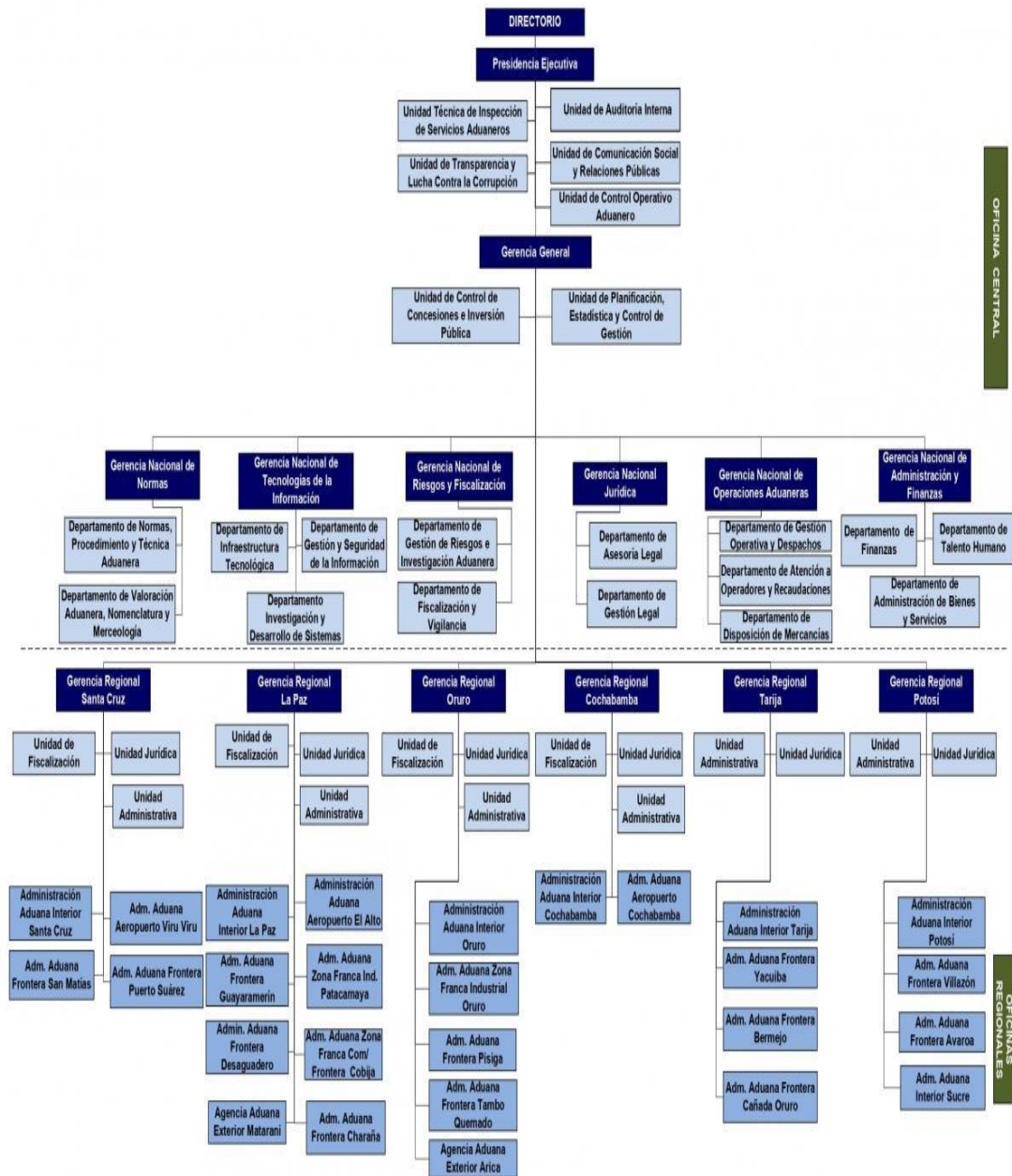
“La Aduana Nacional es la institución encargada de vigilar y fiscalizar el paso de mercancías por fronteras, puertos y aeropuertos del país, intervenir en el tráfico internacional de mercancías para los efectos de la recaudación de los tributos que gravan las mismas y de generar las estadísticas de ese movimiento, sin perjuicio de otras atribuciones o funciones que le fijen las leyes” (Artículo 3 de la Ley General de Aduanas, Ley N.º 1990 de 28 de julio de 1999).

La Ley General de Aduanas establece que la Máxima Autoridad de la Aduana Nacional es su Directorio, responsable de definir sus políticas, y las normativas especializadas de aplicación general y las normas internas, así como de establecer estrategias administrativas, operativas y financieras. La Ley General de Aduanas y su Reglamento establecen que el Presidente Ejecutivo, es la Máxima Autoridad Ejecutiva, y que es responsable de cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la Ley y normas legales vigentes. Asimismo, el Estatuto de la Aduana Nacional establece que el Presidente Ejecutivo es el único portavoz oficial de la Aduana Nacional (pudiendo delegar esta facultad a otro funcionario).

MISIÓN “Contribuir al desarrollo económico del país mediante la recaudación aduanera, lograda a partir de una gestión transparente, ágil y oportuna, a través de la facilitación, control y fiscalización de las operaciones de comercio exterior, reprimiendo los ilícitos aduaneros en beneficio de la producción e industria nacional”.



VISIÓN “Ser una aduana desburocratizada, tecnificada, con infraestructura óptima, recursos humanos calificados y que cumpla con estándares de calidad para responder a la dinámica del comercio internacional en beneficio del pueblo boliviano”.



OFICINAS CENTRALES

OFICINAS REGIONALES

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Tipo de investigación

Para el desarrollo del presente proyecto de grado, se priorizo desarrollar acciones de investigación descriptiva, que permitirá conocer a profundidad el contexto de la problemática a enfrentar, es decir, recurrir a elementos de la investigación descriptiva para contar con el diagnóstico “real” la misma que oriente la elaboración de un proyecto de grado, en ese sentido se recurrió a la investigación cualitativa, con las siguientes características:

La investigación estuvo guiada por el Método Cualitativo, el cual se caracteriza de la siguiente manera (Barrantes, 71):

Postula una concepción orientada al proceso, buscando con ello descubrir o generar teorías. De manera que pone énfasis en la profundidad, y sus análisis no necesariamente son traducidos a términos matemáticos.

El trabajo de campo consiste en una participación intensa, en largos periodos con los funcionarios, requiere un detallado registro de los acontecimientos, al igual que un análisis minucioso.

La recolección de los datos puede realizarse mediante entrevistas, encuestas en profundidad, la observación participante el video las bibliografías y grabaciones.

Las técnicas de análisis incluyen la reflexión, el análisis crítico, la contrastación de hipótesis y la reflexión personal.

Se consideró este método como el más apropiado para el estudio, debido a que propicia el cumplimiento de los objetivos planteados, a partir de la revisión bibliográfica, las encuestas con los funcionarios.

4.2. Enfoque de la investigación

El enfoque de la presente investigación es cualitativo y descriptivo.

4.3. Diseño de la investigación

El diseño de investigación es de carácter no experimental, transeccional en un solo momento.

4.4. Selección del área de estudio

Universo: Servidores Públicos y sus hijos.

Población: Padres con hijos menores de 5 años.

4.5. Muestra

La muestra a tomarse es la de 30 padres y/o madres de familia.

4.6. Técnicas de recolección de datos

Instrumento de recolección de datos: Cuestionario

Es un instrumento o instrumentos que permitirán el recojo de toda la información necesaria para el ámbito de la investigación.

Detalle de los instrumentos utilizados en el cuestionario

Revisar los cuestionarios en la parte de anexos.

Detalle del instrumento de observación.

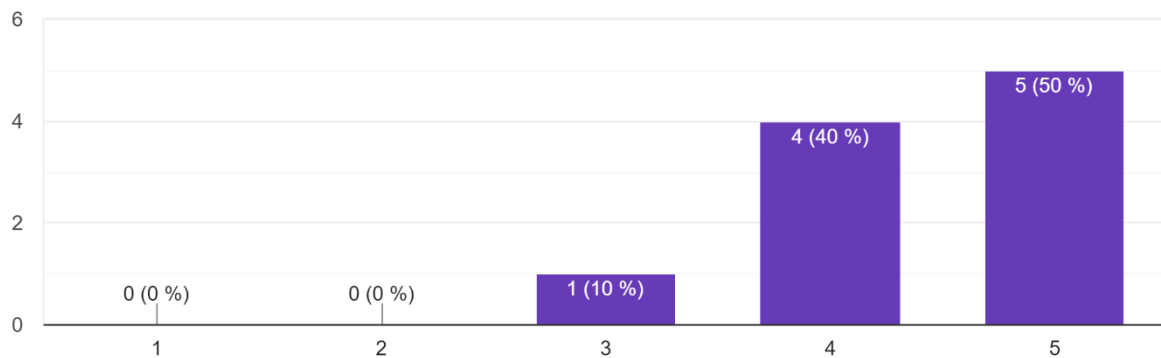
CAPÍTULO V

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

5.1. Cuestionario para Empleadores

Es la opción más adecuada para que los trabajadores puedan dejar a su (s) hijo/a (s) mientras trabajan

10 respuestas



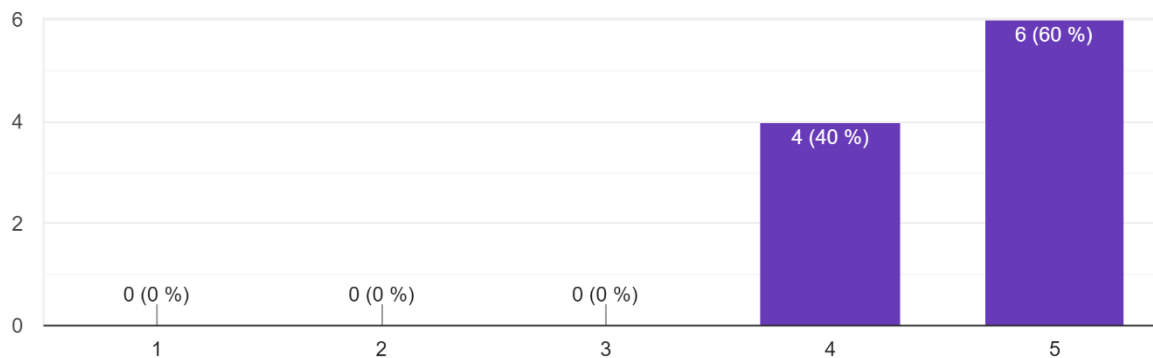
Fuente de Elaboración Propia 2023

Con respecto a la opción más adecuada mencionamos que:

El 50 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil es la opción más adecuada para dejar a sus hijos y el 10% responde que Ni en acuerdo ni en desacuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción más adecuada. En el mismo la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y un porcentaje menor dice estar ni en acuerdo ni en desacuerdo.

Es la opción más segura para que los trabajadores puedan dejar a su (s) hijo/a (s) mientras trabajan
10 respuestas



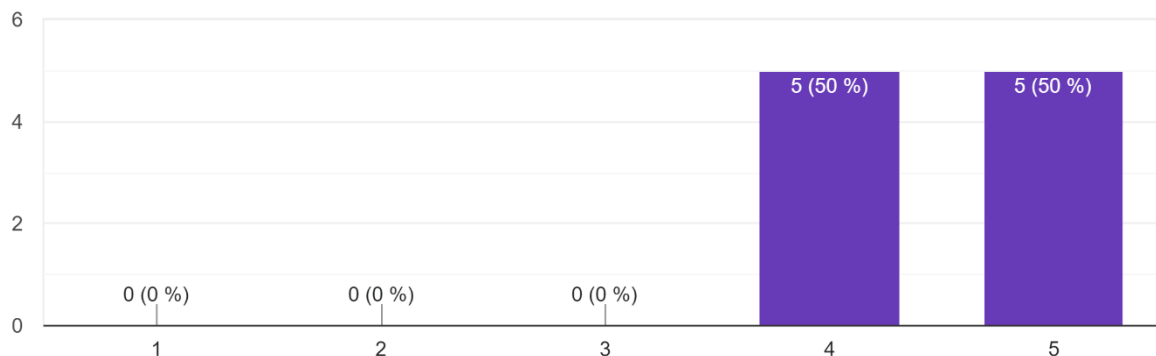
Con respecto a la opción más segura mencionamos que:

El 60 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil es la opción más segura para dejar a sus hijos y el 40% responde estar en acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción más segura. En el mismo más de la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y un porcentaje menor dice estar en acuerdo.

Es la opción más cercana para que los trabajadores puedan dejar a su (s) hijo/a (s) mientras trabajan

10 respuestas



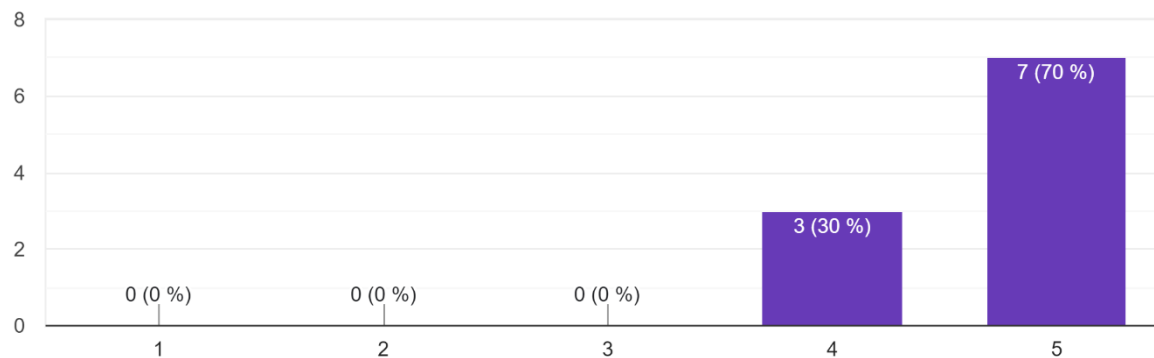
Con respecto a la opción más cercana mencionamos que:

El 50 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil es la opción más cercana para dejar a sus hijos y el otro 50% responde estar de acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción más cercana. En el mismo la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y un porcentaje similar dice estar de acuerdo.

Es la opción más económica para que los trabajadores puedan dejar a su (s) hijo/a (s) mientras trabajan

10 respuestas



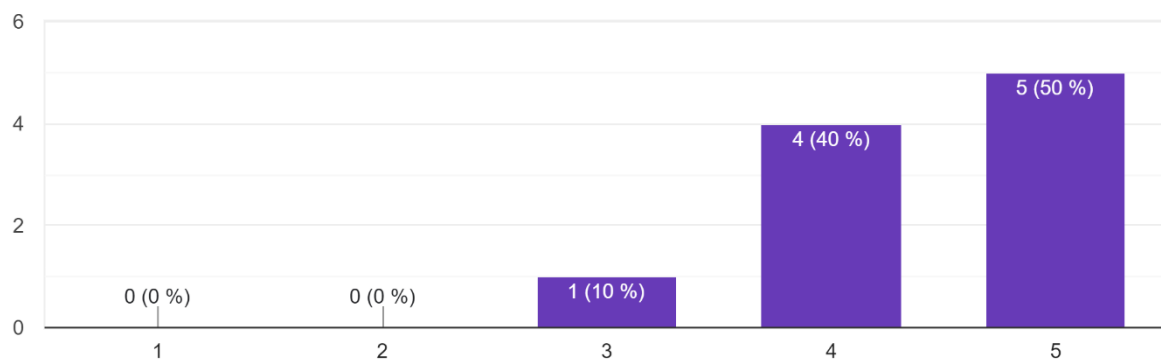
Con respecto a la opción más económica mencionamos que:

El 70 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil es la opción más económica para dejar a sus hijos y el 30 % responde estar de acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción más económica. En el mismo más de la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y un porcentaje menor dice estar de acuerdo.

Permitiría una comunicación cercana entre los trabajadores y sus hijos

10 respuestas



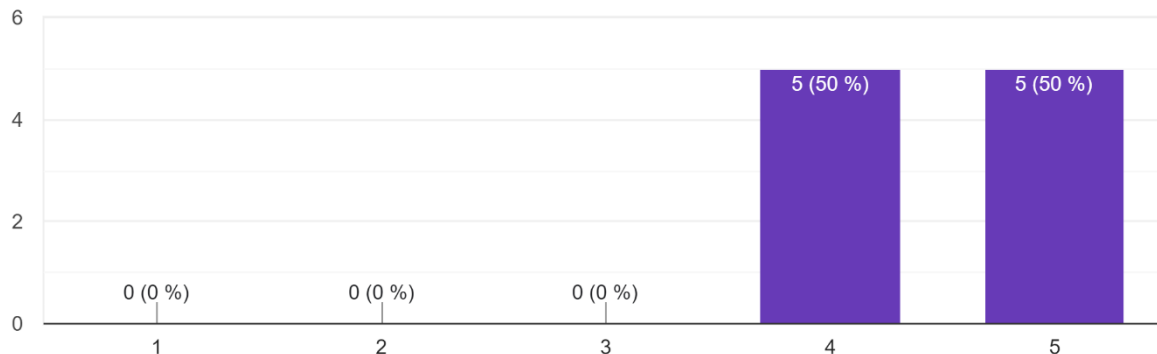
Con respecto a permitir una comunicación cercana mencionamos que:

El 50 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil permitirá una comunicación cercana con sus hijos y el 10% responde que Ni en acuerdo ni en desacuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia que un centro infantil permitirá una comunicación cercana con sus hijos. En el mismo la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y un porcentaje menor dice estar ni en acuerdo ni en desacuerdo.

Permitiría una respuesta inmediata a alguna emergencia que puedan tener los hijos de los trabajadores

10 respuestas



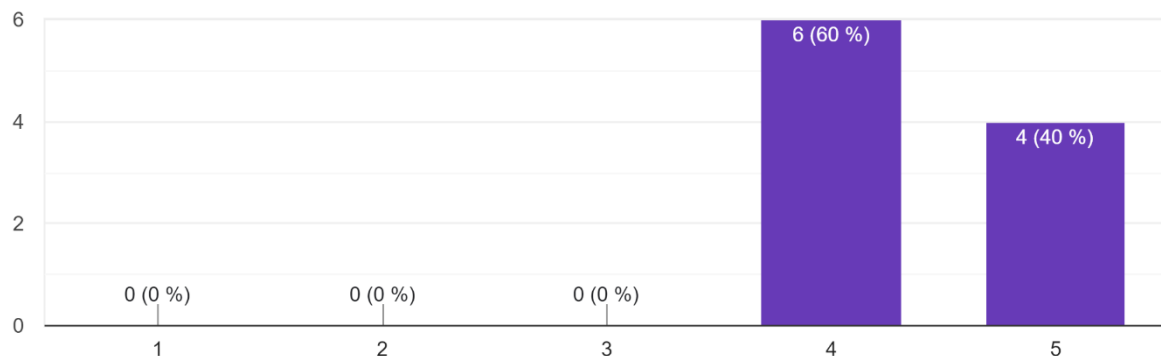
Con respecto a una respuesta inmediata a alguna emergencia mencionamos que:

El 50 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil permitirá una respuesta inmediata a alguna emergencia con sus hijos y el otro 50% responde estar de acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia que un centro infantil permitirá una respuesta inmediata a alguna emergencia con sus hijos. En el mismo la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y un porcentaje similar dice estar de acuerdo.

Permitiría llegar y salir a tiempo a los trabajadores, sin que estén preocupados por ir a dejar o recoger a sus hijos

10 respuestas



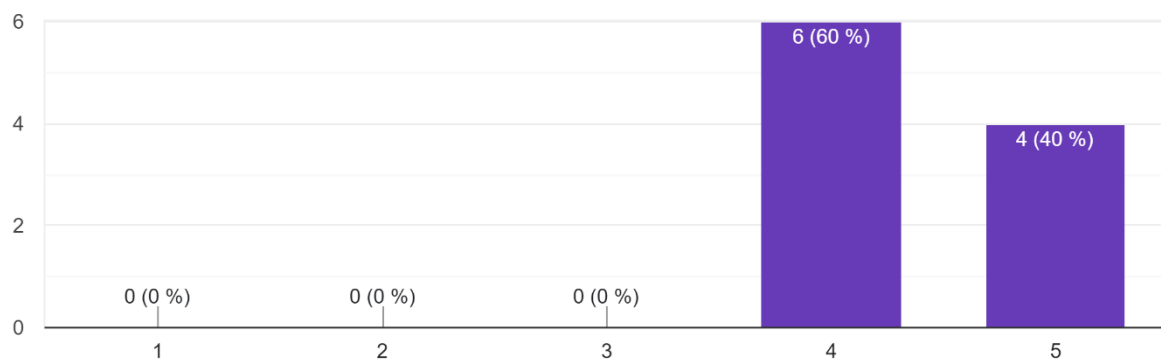
Con respecto a llegar y salir a tiempo a los trabajadores mencionamos que:

El 40 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil permitirá llegar y salir a tiempo a los trabajadores con sus hijos y el otro 60% responde estar de acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia que un centro infantil permitirá llegar y salir a tiempo a los trabajadores con sus hijos. En el mismo menos de la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y un porcentaje mayor dice estar de acuerdo.

Permitiría aprovechar al máximo el tiempo laboral de los trabajadores

10 respuestas



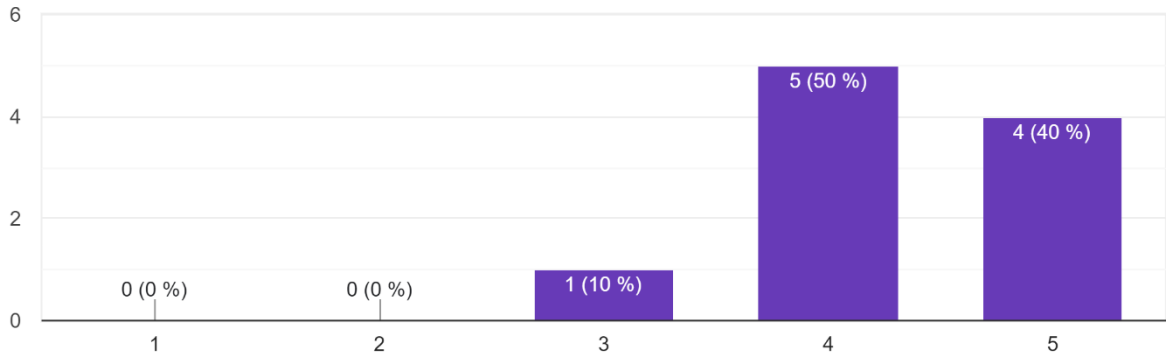
Con respecto a llegar y salir a tiempo a los trabajadores mencionamos que:

El 40 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil permitirá llegar y salir a tiempo a los trabajadores con sus hijos y el otro 60% responde estar de acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia que un centro infantil permitirá llegar y salir a tiempo a los trabajadores con sus hijos. En el mismo menos de la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y un porcentaje mayor dice estar de acuerdo

Genera mayor confianza en los trabajadores para dejar y recoger a sus hijos

10 respuestas



Fuente de Elaboración Propia 2023

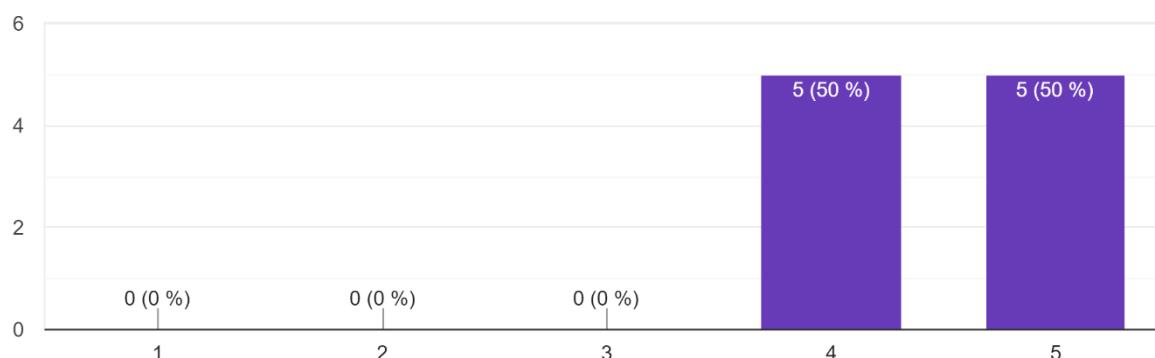
Con respecto a la generación de mayor confianza mencionamos que:

El 40 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil genera mayor confianza para dejar a sus hijos y el 10% responde que Ni en acuerdo ni en desacuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción que genera mayor confianza. En el mismo caso la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y un porcentaje menor dice estar ni en acuerdo ni en desacuerdo.

Genera mayor eficiencia en los trabajadores a la hora de realizar su trabajo en la institución

10 respuestas



Fuente de Elaboración Propia 2023

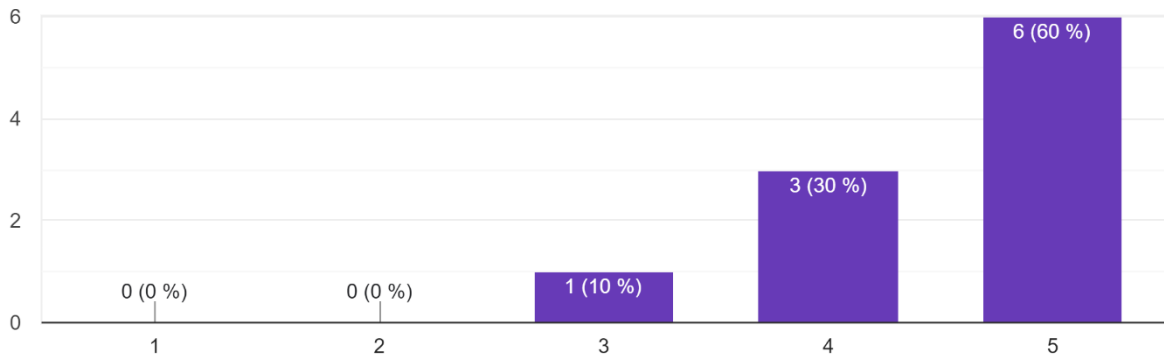
Con respecto a la generación de mayor eficiencia en los trabajadores mencionamos que:

El 50 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil genera mayor eficiencia en los trabajadores al dejar a sus hijos en un centro infantil y el otro 50% responde estar de acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción que genera mayor eficiencia en los trabajadores. En el mismo la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y la otra mitad dice estar de acuerdo.

Es un servicio institucional que podemos brindar a los trabajadores

10 respuestas



Fuente de Elaboración Propia 2023

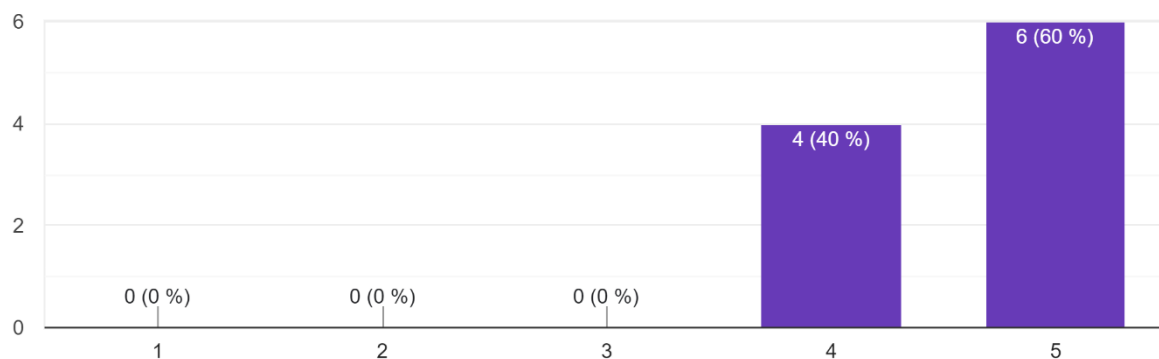
Con respecto a la posibilidad de brindar este servicio a los trabajadores mencionamos que:

El 60 % responde estar Totalmente de acuerdo que la institución pública tiene la posibilidad de brindar este servicio a los trabajadores y el otro 10 % responde estar ni en acuerdo ni en desacuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción de posibilidad para brindar este servicio a los trabajadores. En el mismo más de la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y una cantidad menor dice estar ni en desacuerdo ni en acuerdo.

Es un servicio que me beneficia a mí como empleador por diversos factores

10 respuestas



Fuente de Elaboración Propia 2023

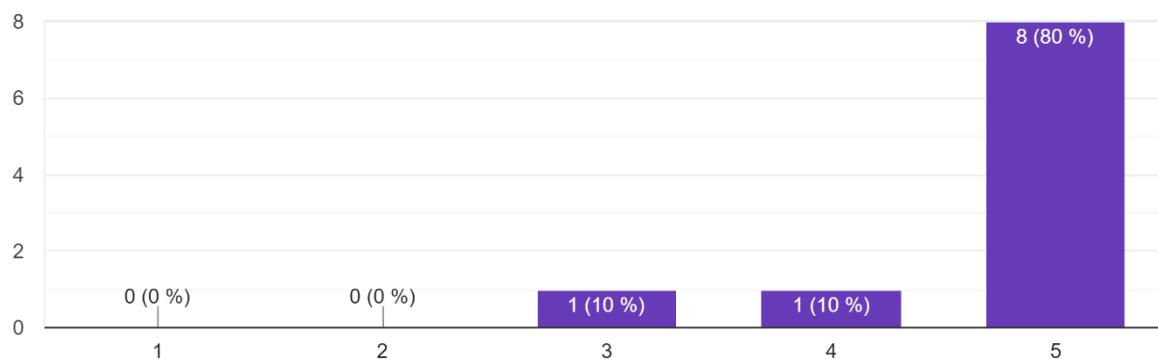
Con respecto a la posibilidad de brindar este servicio a los trabajadores mencionamos que:

El 60 % responde estar Totalmente de acuerdo que la institución pública tiene la posibilidad de brindar este servicio a los trabajadores y el otro 40 % responde estar ni en acuerdo ni en desacuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción de posibilidad para brindar este servicio a los trabajadores. En el mismo más de la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y una cantidad menor dice estar ni en desacuerdo ni en acuerdo.

Genera una sensación de seguridad para mis trabajadores

10 respuestas



Fuente de Elaboración Propia 2023

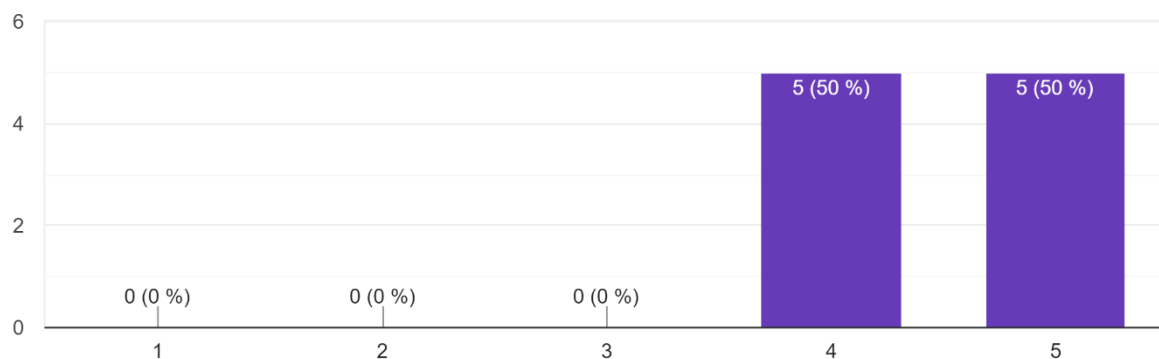
Con respecto a la generación de una sensación de seguridad a los trabajadores mencionamos que:

El 80 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil genera una sensación de seguridad a los trabajadores y un 10 % responde estar ni en acuerdo ni en desacuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción de que un centro infantil genera una sensación de seguridad a los trabajadores. En el mismo más de la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y una cantidad menor dice estar ni en desacuerdo ni en acuerdo.

Genera un clima laboral óptimo para mis trabajadores

10 respuestas



Fuente de Elaboración Propia 2023

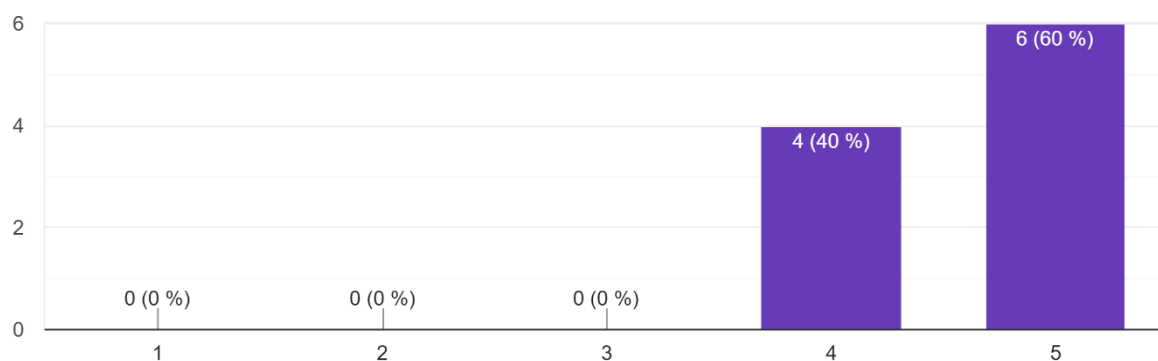
Con respecto a la generación de un clima laboral óptimo para los trabajadores mencionamos que:

El 50 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil genera un clima laboral óptimo para los trabajadores y el otro 50 % responde estar de acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción de que un centro infantil genera un clima laboral óptimo para los trabajadores. En el mismo la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y la otra mitad dice estar de acuerdo.

Genera una muy buena imagen para la institución pública

10 respuestas



Fuente de Elaboración Propia 2023

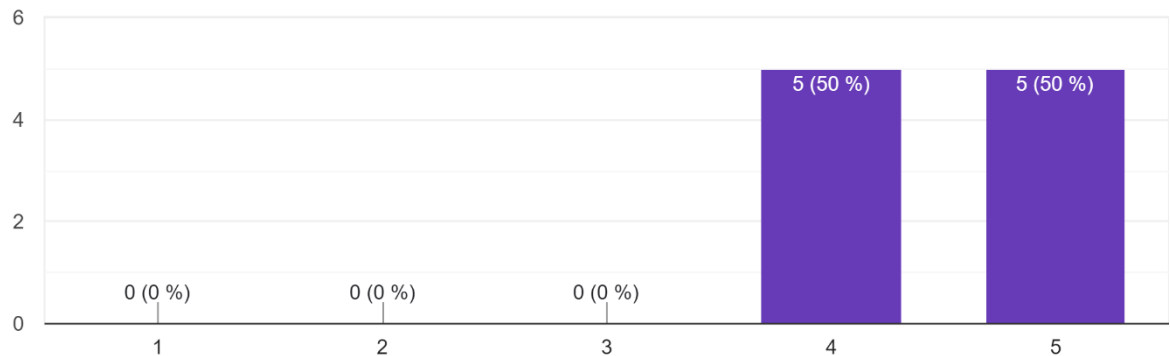
Con respecto a la generación de una buena imagen para la institución mencionamos que:

El 50 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil genera un clima laboral óptimo para los trabajadores y el otro 50 % responde estar de acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción de que un centro infantil genera un clima laboral óptimo para los trabajadores. En el mismo la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y la otra mitad dice estar de acuerdo.

Un convenio para la creación de un centro infantil garantiza una estabilidad de este servicio en la institución

10 respuestas



Fuente de Elaboración Propia 2023

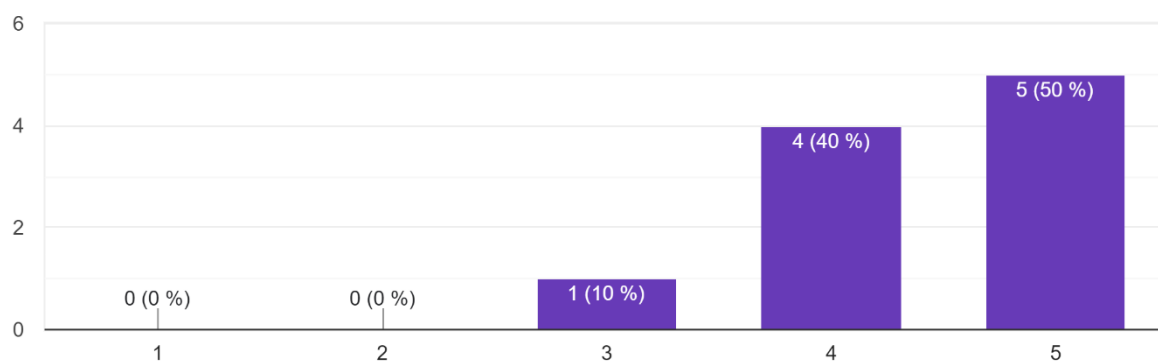
Con respecto a la estabilidad del servicio mediante un convenio mencionamos que:

El 50 % responde estar Totalmente de acuerdo que un convenio para un centro infantil garantiza la estabilidad del servicio para los trabajadores y el otro 50 % responde estar de acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción de que un convenio para un centro infantil garantiza la estabilidad del servicio para los trabajadores. En el mismo la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y la otra mitad dice estar de acuerdo.

Un convenio formaliza la relación interinstitucional entre la entidad pública y el centro infantil

10 respuestas



Fuente de Elaboración Propia 2023

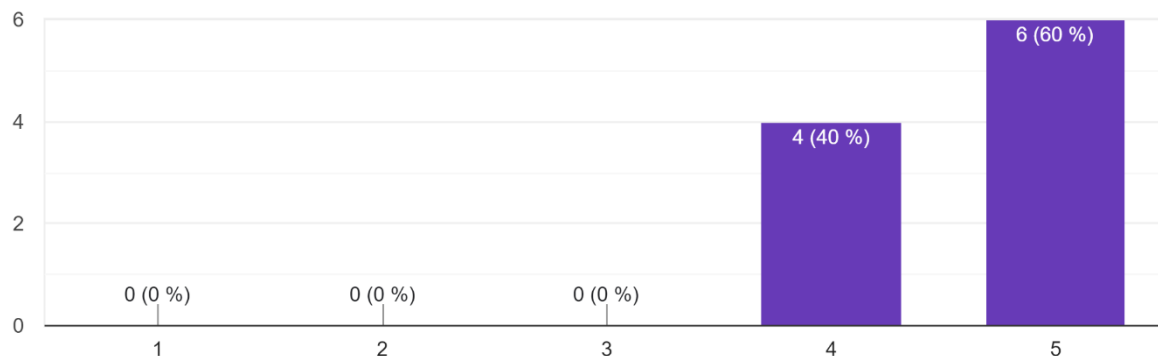
Con respecto a la formalidad del convenio mencionamos que:

El 50 % responde estar Totalmente de acuerdo que un convenio para un centro infantil formaliza el servicio y el otro 40 % responde estar de acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción de que un convenio para un centro infantil formaliza el servicio para los trabajadores. En el mismo la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y otro porcentaje mayor dice estar de acuerdo.

Un centro infantil ayuda a generar fuentes laborales alternas a las que existen en la institución pública

10 respuestas



Fuente de Elaboración Propia 2023

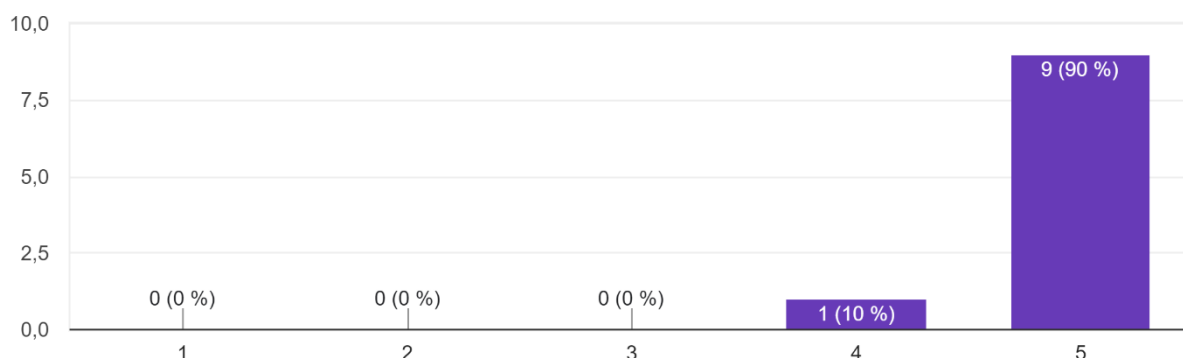
Con respecto a la generación de fuentes laborales mencionamos que:

El 60 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil genera fuentes laborales y el otro 40 % responde estar de acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción de que un centro infantil genera fuentes laborales. En el mismo más de la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y otro porcentaje menor dice estar de acuerdo.

Un centro infantil en la institución pública cumple con las normativas nacionales pertinentes

10 respuestas



Fuente de Elaboración Propia 2023

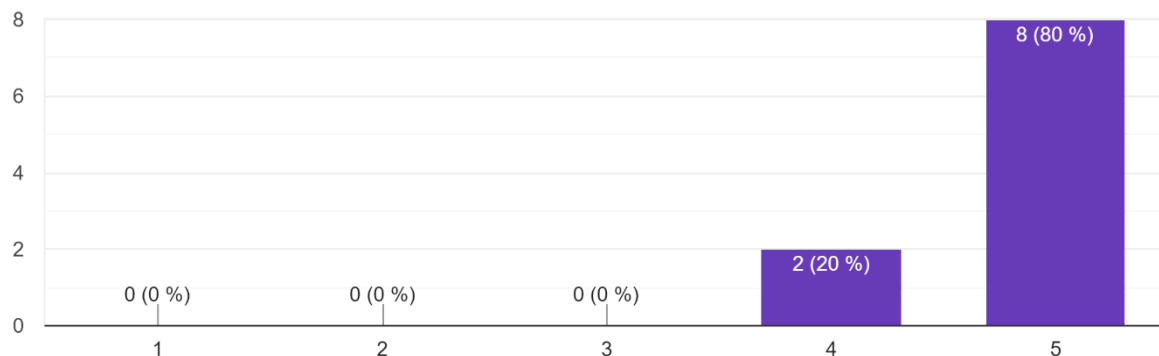
Con respecto al cumplimiento de la normativa nacional por parte del centro infantil mencionamos que:

El 90 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil da cumplimiento de la normativa nacional por parte del centro infantil y el otro 10 % responde estar de acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción de que un centro infantil da cumplimiento de la normativa nacional por parte del centro infantil. En el mismo caso el total de los entrevistados indica un total acuerdo y otro porcentaje menor dice estar de acuerdo.

Un centro infantil en la institución pública es una buena política social que la beneficiará en varios aspectos

10 respuestas



Fuente de Elaboración Propia 2023

Con respecto a que un centro infantil es una buena política dentro de la institución mencionamos que:

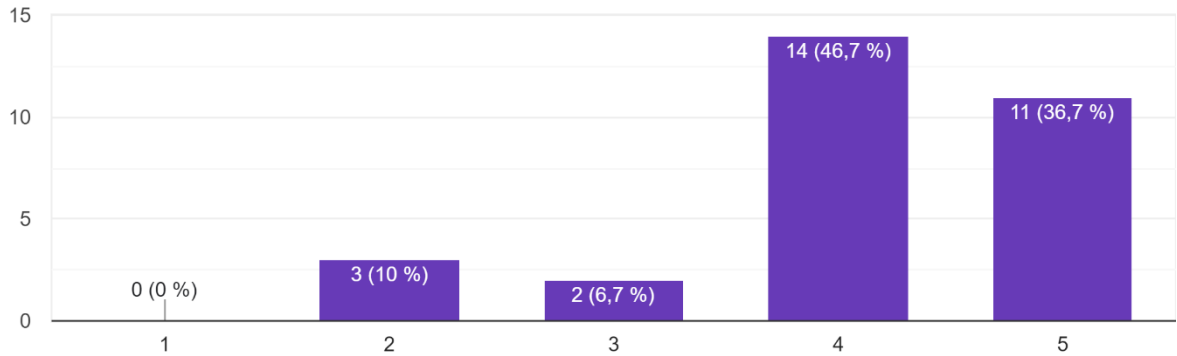
El 80 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil es una buena política dentro de la institución y el otro 20 % responde estar de acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción de que un centro infantil es una buena política dentro de la institución. En el mismo caso la totalidad de los entrevistados indica un total acuerdo y otro porcentaje menor dice estar de acuerdo.

5.2. Cuestionario para Funcionarios

Es la opción más adecuada para que los trabajadores puedan dejar a su (s) hijo/a (s) mientras trabajan

30 respuestas



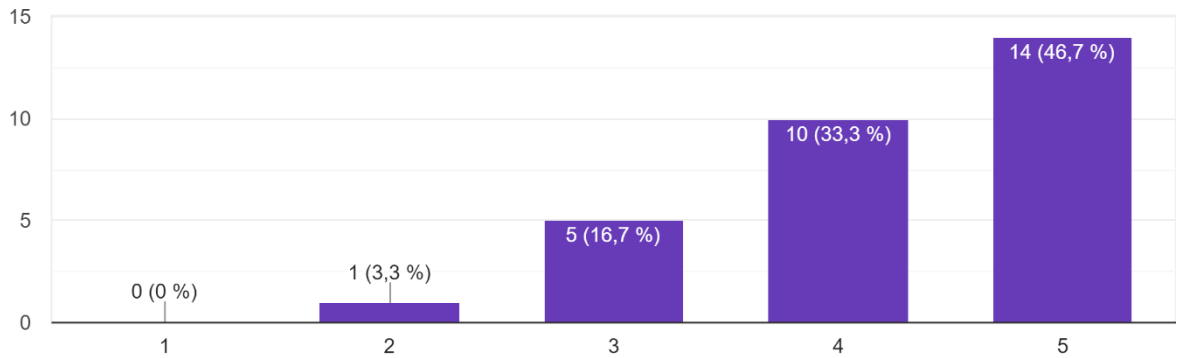
Fuente de Elaboración Propia 2023

Con respecto a la opción más adecuada mencionamos que:

El 36,7 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil es la opción más adecuada para dejar a sus hijos y el 6,7 % responde que Ni en acuerdo ni en desacuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción más adecuada. En el mismo una tercera parte de los entrevistados indica un total acuerdo y un porcentaje menor dice estar ni en acuerdo ni en desacuerdo.

Es la opción más segura para que los trabajadores puedan dejar a su (s) hijo/a (s) mientras trabajan
30 respuestas



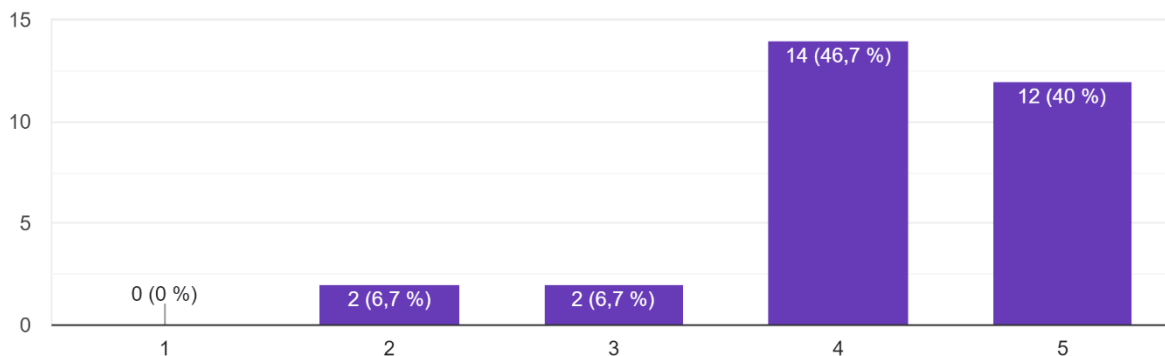
Con respecto a la opción más segura mencionamos que:

El 46,7 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil es la opción más segura para dejar a sus hijos y el 33,3 % responde estar en acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción más segura. En el mismo casi la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y una tercera parte dice estar en acuerdo.

Es la opción más cercana para que los trabajadores puedan dejar a su (s) hijo/a (s) mientras trabajan

30 respuestas



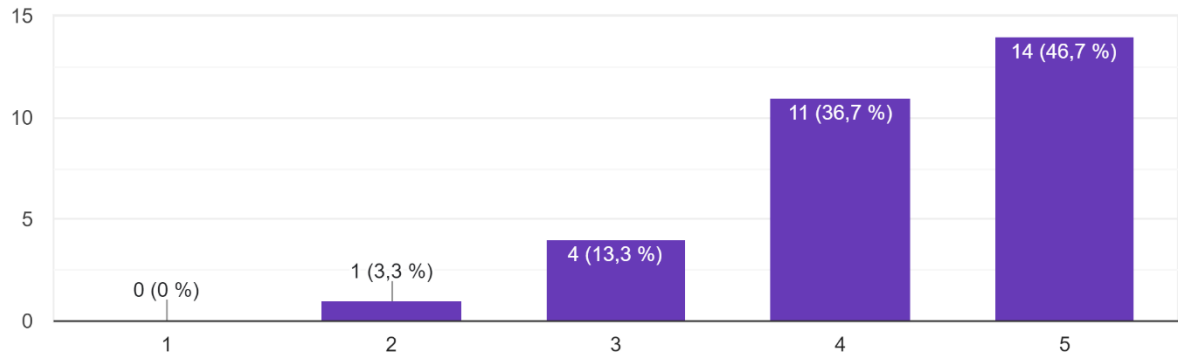
Con respecto a la opción más cercana mencionamos que:

El 40 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil es la opción más cercana para dejar a sus hijos y el otro 46,7 % responde estar de acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción más cercana. En el mismo casi la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y un porcentaje mayor dice estar de acuerdo.

Es la opción más económica para que los trabajadores puedan dejar a su (s) hijo/a (s) mientras trabajan

30 respuestas



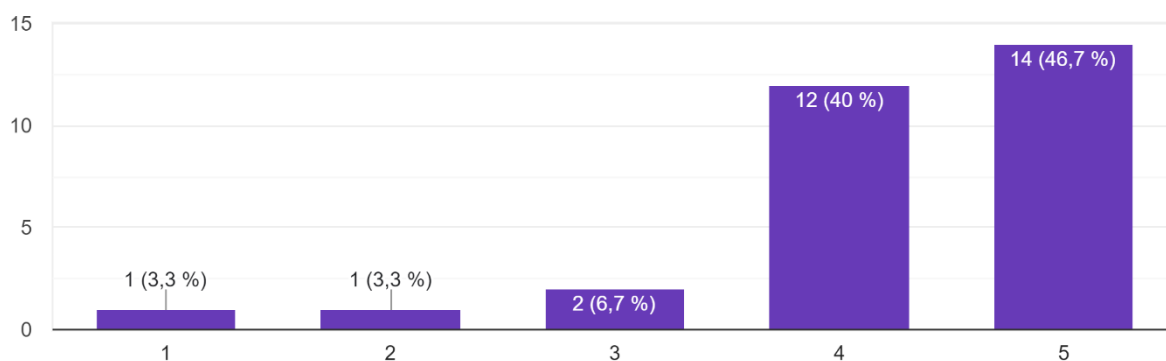
Con respecto a la opción más económica mencionamos que:

El 46,7 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil es la opción más económica para dejar a sus hijos y el 36,7 % responde estar de acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción más económica. En el mismo casi la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y una tercera parte dice estar de acuerdo.

Permitiría una comunicación cercana entre los trabajadores y sus hijos

30 respuestas



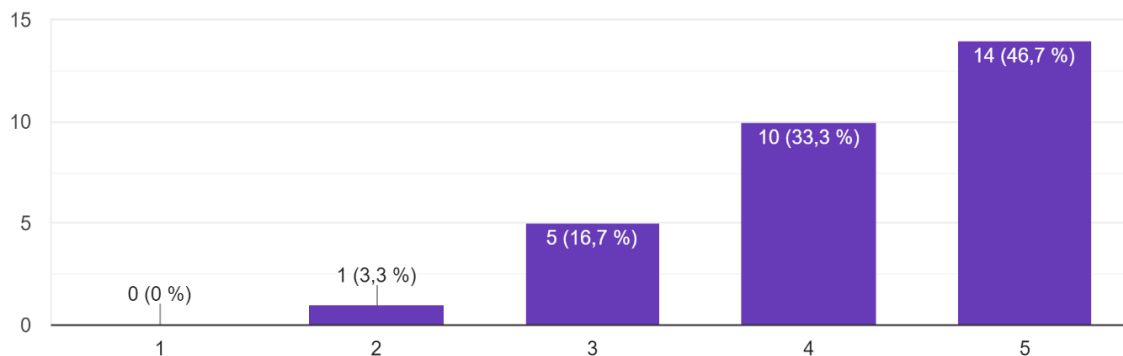
Con respecto a permitir una comunicación cercana mencionamos que:

El 46,7 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil permitirá una comunicación cercana con sus hijos y el 6,7 % responde que Ni en acuerdo ni en desacuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia que un centro infantil permitirá una comunicación cercana con sus hijos. En el mismo casi la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y un porcentaje menor dice estar ni en acuerdo ni en desacuerdo.

Permitiría una respuesta inmediata a alguna emergencia que puedan tener los hijos de los trabajadores

30 respuestas



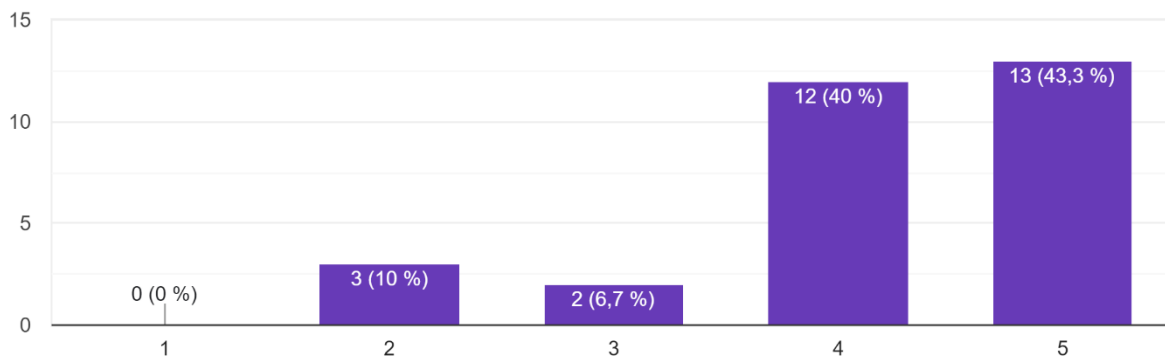
Con respecto a una respuesta inmediata a alguna emergencia mencionamos que:

El 46,7 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil permitirá una respuesta inmediata a alguna emergencia con sus hijos y el otro 33,3 % responde estar de acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia que un centro infantil permitirá una respuesta inmediata a alguna emergencia con sus hijos. En el mismo caso casi la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y una tercera parte dice estar de acuerdo.

Permitiría llegar y salir a tiempo a los trabajadores, sin que estén preocupados por ir a dejar o recoger a sus hijos

30 respuestas



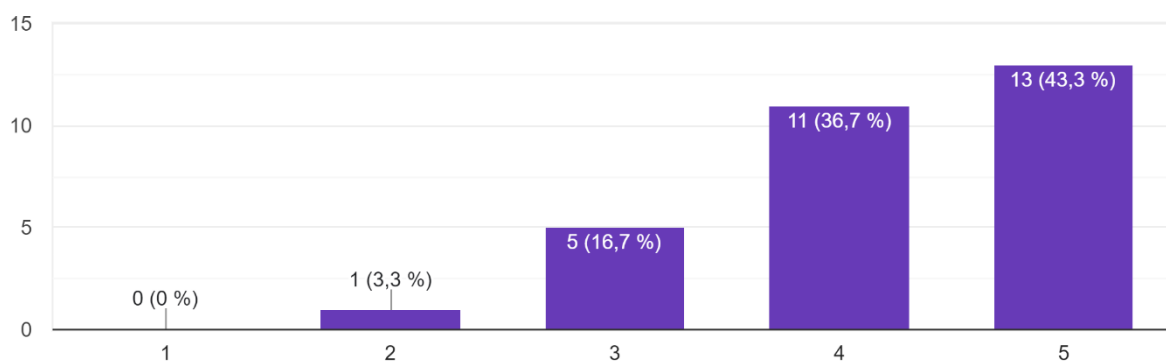
Con respecto a llegar y salir a tiempo a los trabajadores mencionamos que:

El 43,3 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil permitirá llegar y salir a tiempo a los trabajadores con sus hijos y el otro 40 % responde estar de acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia que un centro infantil permitirá llegar y salir a tiempo a los trabajadores con sus hijos. En el mismo caso la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y un porcentaje similar dice estar de acuerdo.

Permitiría aprovechar al máximo el tiempo laboral de los trabajadores

30 respuestas



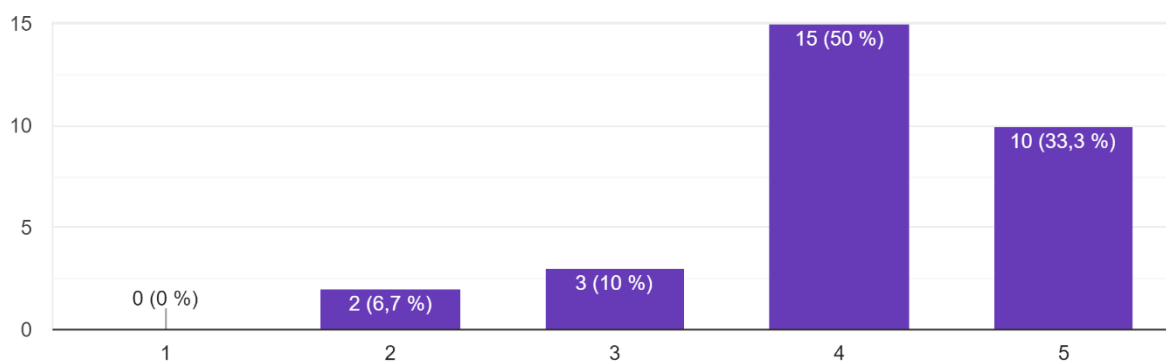
Con respecto a llegar y salir a tiempo a los trabajadores mencionamos que:

El 43,3 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil permitirá llegar y salir a tiempo a los trabajadores con sus hijos y el otro 36,7% responde estar de acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia que un centro infantil permitirá llegar y salir a tiempo a los trabajadores con sus hijos. En el mismo caso la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y un porcentaje similar dice estar de acuerdo.

Genera mayor confianza en los trabajadores para dejar y recoger a sus hijos

30 respuestas



Fuente de Elaboración Propia 2023

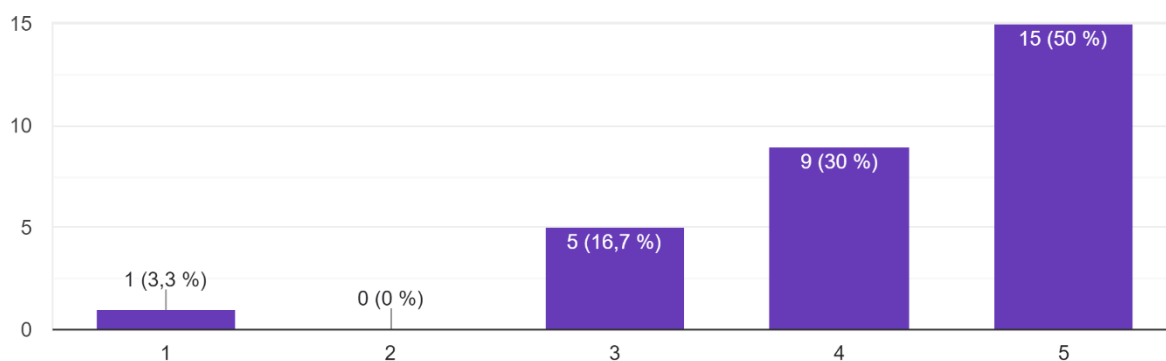
Con respecto a la generación de mayor confianza mencionamos que:

El 33,3 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil genera mayor confianza para dejar a sus hijos y el 10% responde que Ni en acuerdo ni en desacuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción que genera mayor confianza. En el mismo una tercera parte de los entrevistados indica un total acuerdo y un porcentaje menor dice estar ni en acuerdo ni en desacuerdo.

Genera mayor eficiencia en los trabajadores a la hora de realizar su trabajo en la institución

30 respuestas



Fuente de Elaboración Propia 2023

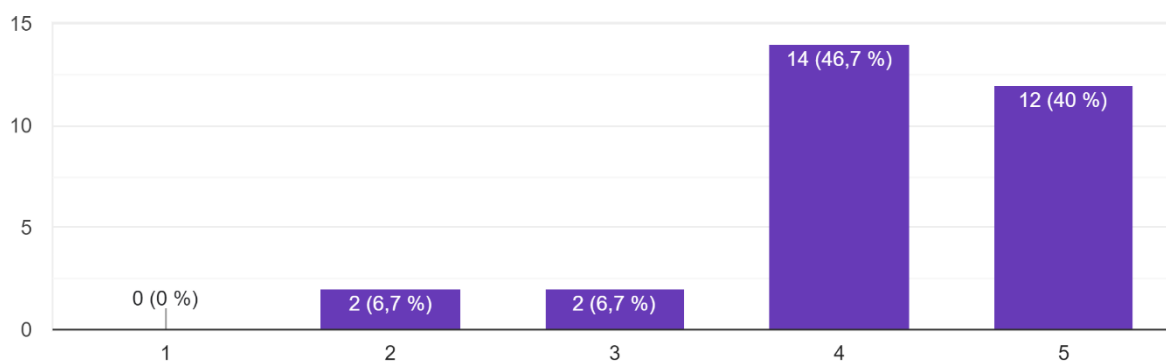
Con respecto a la generación de mayor eficiencia en los trabajadores mencionamos que:

El 50 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil genera mayor eficiencia en los trabajadores al dejar a sus hijos en un centro infantil y el otro 30 % responde estar de acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción que genera mayor eficiencia en los trabajadores. En el mismo la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y una tercera parte dice estar de acuerdo.

Es un servicio institucional que la institución pública puede brindar a los trabajadores

30 respuestas



Fuente de Elaboración Propia 2023

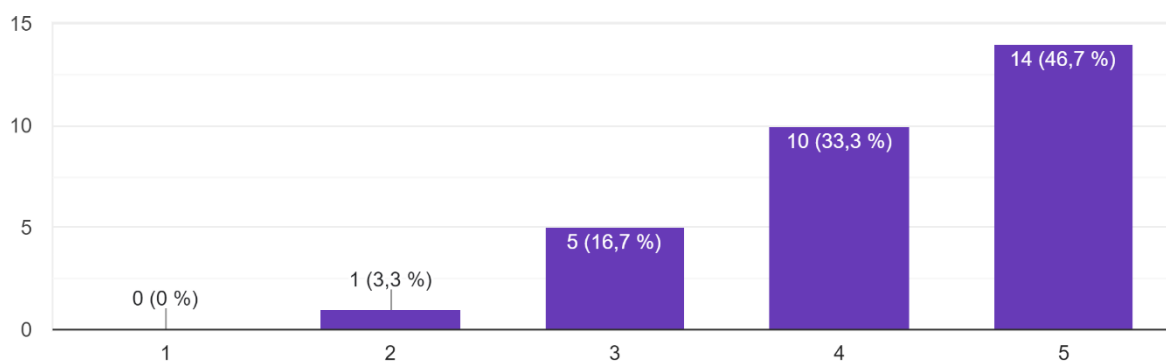
Con respecto a la posibilidad de brindar este servicio a los trabajadores mencionamos que:

El 40 % responde estar Totalmente de acuerdo que la institución pública tiene la posibilidad de brindar este servicio a los trabajadores y el otro 6,7 % responde estar ni en acuerdo ni en desacuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción de posibilidad para brindar este servicio a los trabajadores. En el mismo casi la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y una cantidad menor dice estar ni en desacuerdo ni en acuerdo.

Es un servicio que beneficia a los empleadores por diversos factores

30 respuestas



Fuente de Elaboración Propia 2023

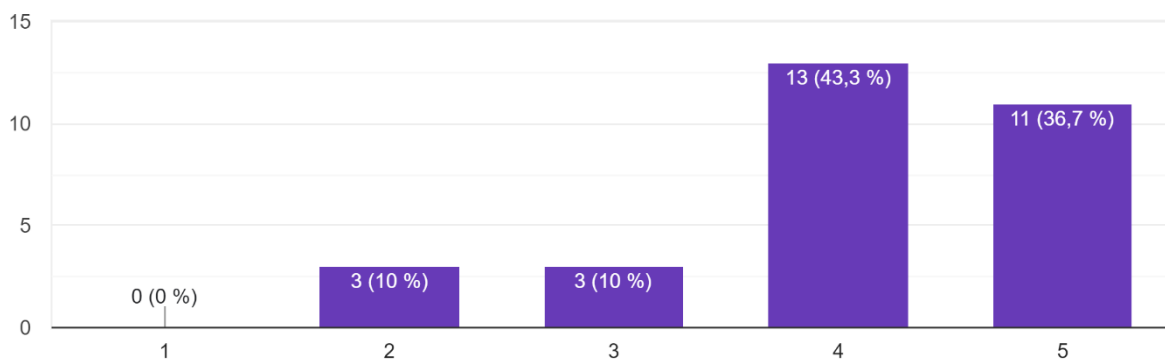
Con respecto a la posibilidad de brindar este servicio a los trabajadores mencionamos que:

El 46,7 % responde estar Totalmente de acuerdo que la institución pública tiene la posibilidad de brindar este servicio a los trabajadores y el otro 16,7 % responde estar ni en acuerdo ni en desacuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción de posibilidad para brindar este servicio a los trabajadores. En el mismo casi la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y una cantidad menor dice estar ni en desacuerdo ni en acuerdo.

Genera una sensación de seguridad para los trabajadores

30 respuestas



Fuente de Elaboración Propia 2023

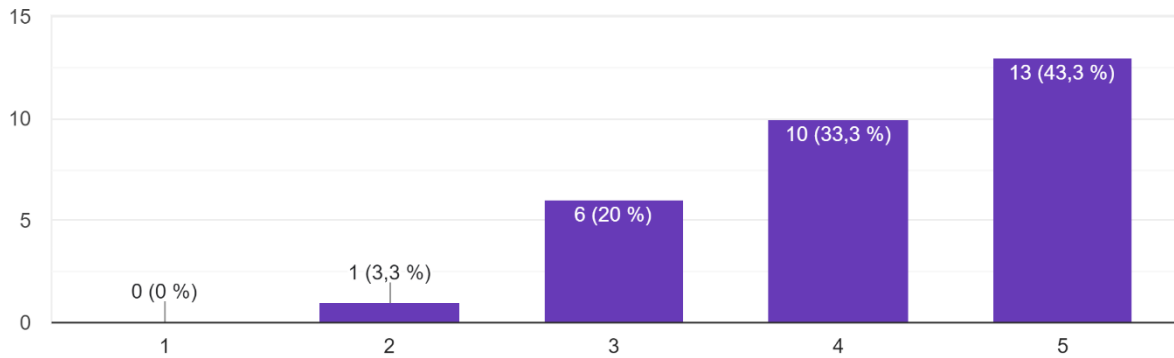
Con respecto a la generación de una sensación de seguridad a los trabajadores mencionamos que:

El 36,7 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil genera una sensación de seguridad a los trabajadores y un 10 % responde estar ni en acuerdo ni en desacuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción de que un centro infantil genera una sensación de seguridad a los trabajadores. En el mismo una tercera parte de los entrevistados indica un total acuerdo y una cantidad menor dice estar ni en desacuerdo ni en acuerdo.

Genera un clima laboral óptimo para los trabajadores

30 respuestas



Fuente de Elaboración Propia 2023

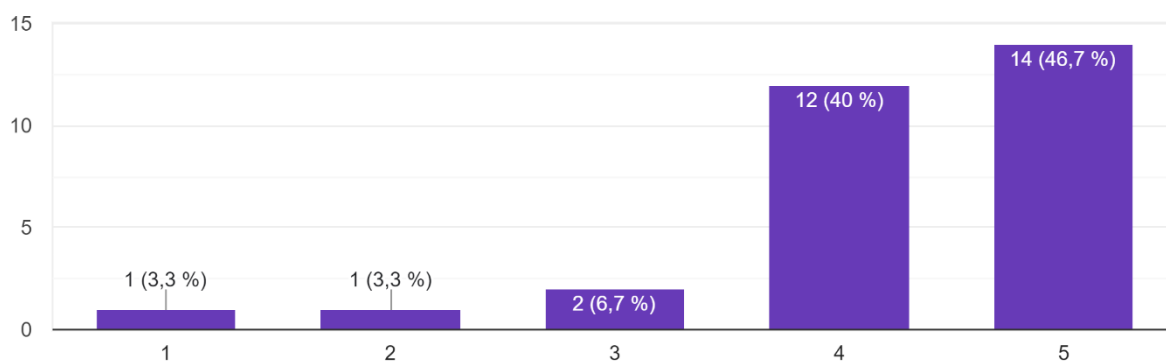
Con respecto a la generación de un clima laboral óptimo para los trabajadores mencionamos que:

El 43,3 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil genera un clima laboral óptimo para los trabajadores y el otro 33,3 % responde estar de acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción de que un centro infantil genera un clima laboral óptimo para los trabajadores. En el mismo casi la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y una tercera parte dice estar de acuerdo.

Genera una muy buena imagen para la institución pública

30 respuestas



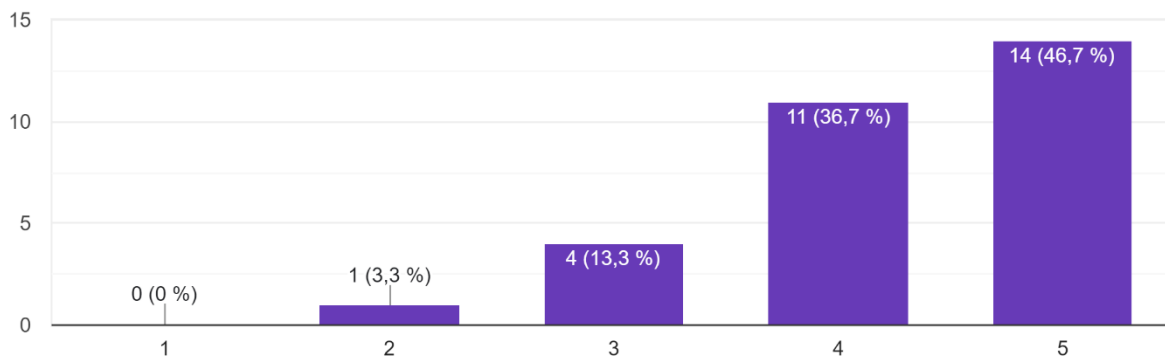
Con respecto a la generación de una buena imagen para la institución mencionamos que:

El 46,7 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil genera un clima laboral óptimo para los trabajadores y el otro 40 % responde estar de acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción de que un centro infantil genera un clima laboral óptimo para los trabajadores. En el mismo casi la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y un porcentaje similar dice estar de acuerdo.

Un convenio para la creación de un centro infantil garantiza una estabilidad de este servicio en la institución

30 respuestas



Fuente de Elaboración Propia 2023

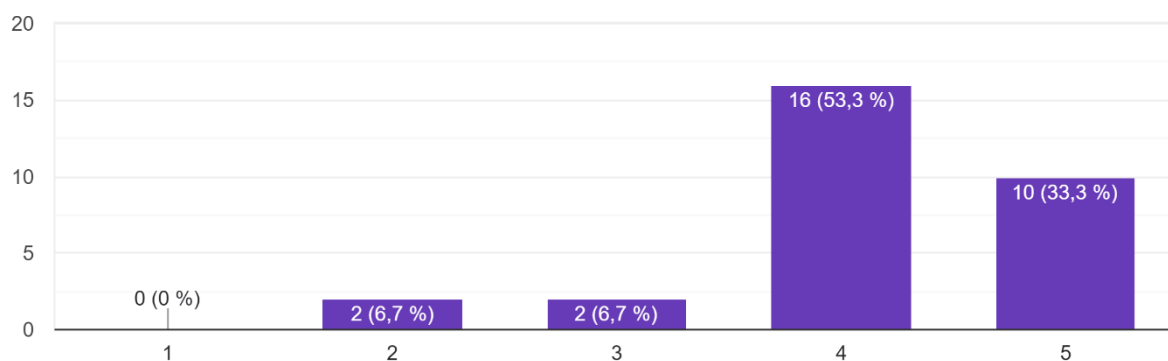
Con respecto a la estabilidad del servicio mediante un convenio mencionamos que:

El 46,7 % responde estar Totalmente de acuerdo que un convenio para un centro infantil garantiza la estabilidad del servicio para los trabajadores y el otro 36,7 % responde estar de acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción de que un convenio para un centro infantil garantiza la estabilidad del servicio para los trabajadores. En el mismo casi la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y una tercera parte dice estar de acuerdo.

Un convenio formaliza la relación interinstitucional entre la entidad pública y el centro infantil

30 respuestas



Fuente de Elaboración Propia 2023

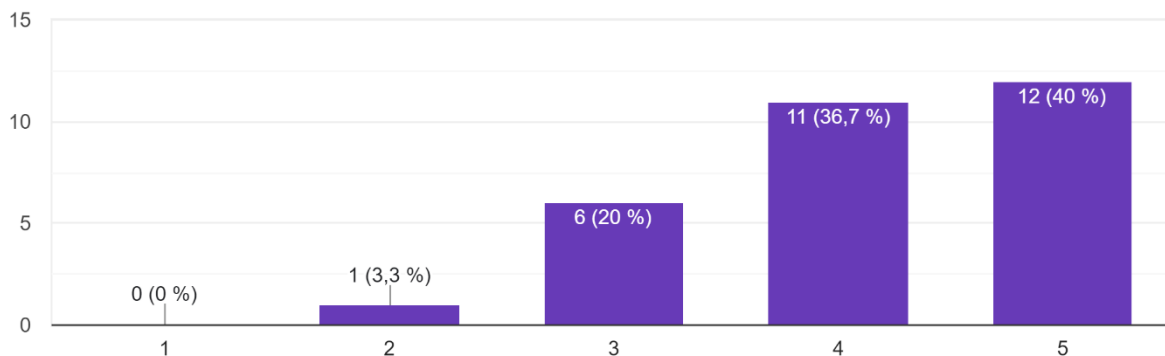
Con respecto a la formalidad del convenio mencionamos que:

El 33,3 % responde estar Totalmente de acuerdo que un convenio para un centro infantil formaliza el servicio y el otro 53,3 % responde estar de acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción de que un convenio para un centro infantil formaliza el servicio para los trabajadores. En el mismo una tercera parte de los entrevistados indica un total acuerdo y más de la mitad dice estar de acuerdo.

Un centro infantil ayuda a generar fuentes laborales alternas a las que existen en la institución pública

30 respuestas



Fuente de Elaboración Propia 2023

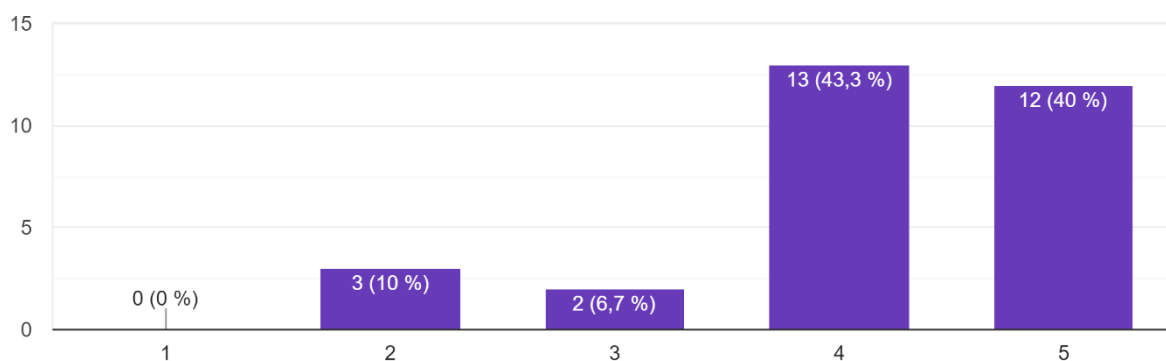
Con respecto a la generación de fuentes laborales mencionamos que:

El 40 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil genera fuentes laborales y el otro 36,7 % responde estar de acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción de que un centro infantil genera fuentes laborales. En el mismo caso la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y otro porcentaje un tanto menor dice estar de acuerdo.

Un centro infantil en la institución pública cumple con las normativas nacionales pertinentes

30 respuestas



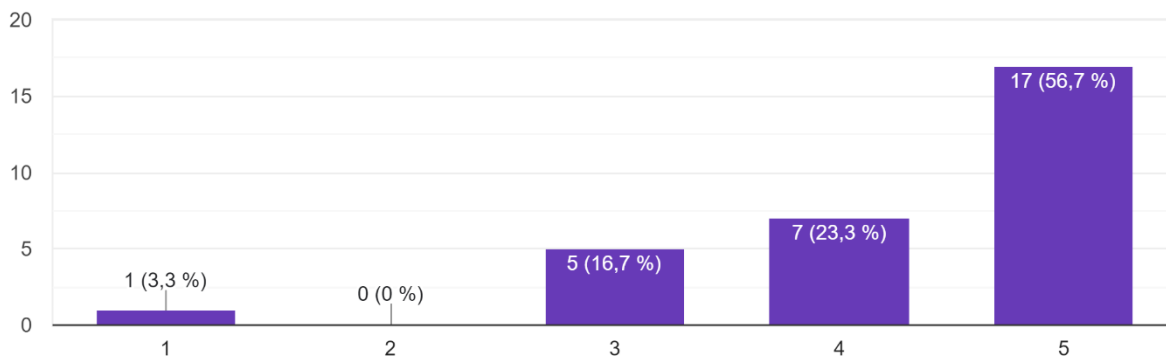
Con respecto al cumplimiento de la normativa nacional por parte del centro infantil mencionamos que:

El 40 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil da cumplimiento de la normativa nacional por parte del centro infantil y el otro 43,3 % responde estar de acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción de que un centro infantil da cumplimiento de la normativa nacional por parte del centro infantil. En el mismo casi la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y otro porcentaje un poco mayor dice estar de acuerdo.

Un centro infantil en la institución pública es una buena política social que la beneficiará en varios aspectos

30 respuestas



Fuente de Elaboración Propia 2023

Con respecto a que un centro infantil es una buena política dentro de la institución mencionamos que:

El 56,7 % responde estar Totalmente de acuerdo que un centro infantil es una buena política dentro de la institución y el otro 23,3 % responde estar de acuerdo con lo detallado anteriormente.

Esta información refiere la importancia y la preferencia por la opción de que un centro infantil es una buena política dentro de la institución. En el mismo más de la mitad de los entrevistados indica un total acuerdo y otro porcentaje menor dice estar de acuerdo.



PROPUESTA DE CONVENIO

CONVENIOS
INTERINSTITUCIONALES PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS
INFANTILES EN LA FUNCIÓN
PÚBLICA

Atentamente
KATIA BALDERRAMA

La idea de realizar un proyecto para la creación de un Centro Infantil en una institución pública, nace de la necesidad de ofrecer estos servicios, al personal y servidores públicos que trabajan en el sector, por lo cual se ha planteado realizar un proyecto que permita plasmar un convenio para la implementación del Centro Infantil en la institución pública. También se debe tomar como alternativa la posibilidad de poder realizar una alianza con centros infantiles públicos y/o privados que brindan la atención correspondiente y que estén de acuerdo con el convenio que pueda establecerse con la institución pública para su implementación.

Dentro de la implementación de un convenio para establecer los servicios de un centro infantil dentro de la institución pública es importante mencionar los aspectos fundamentales que se deben tomar en cuenta para su puesta en marcha: un espacio para su funcionamiento, un presupuesto adecuado que pueda garantizar su funcionamiento, y el tiempo que tomará el poder concretar la planificación descrita anteriormente.

La propuesta que se presenta para la implementación del Centro Infantil, está basada en una planificación estratégica integral, en la que se buscará establecer: los objetivos, las metas y los lineamientos a seguir para conseguir dichos objetivos, tomando en cuenta los valores humanos, éticos y educativos que caracteriza la educación a población infantil menor de 5 años.

En lo referente a la planificación curricular y didáctica que tendrá el centro infantil, se basará en el esquema presentado por el Ministerio de Educación de Bolivia: siendo este organismo quien tiene la responsabilidad de dar las políticas educativas y directrices para el desarrollo integral de niños niñas menores de cinco años de edad, caracterizándose por el cumplimiento de los deberes y derechos que tienen los niños niñas menores de cinco años y enfocada a ofrecer una educación inicial de calidad y equitativa desarrollando actividades tanto

cognitivas y psicomotrices, pues de esta manera podrán ser capaces de construir sus propios aprendizajes.

En lo referente al material didáctico éste será adquirido y utilizado dependiendo de la edad del niño, siempre velando el bienestar y seguridad del infante y que garantice su cantidad y calidad, buscando siempre incluir en las aulas medios de enseñanza pensados como herramientas para introducir en la comprensión de aspectos del mundo contemporáneo.

Se reconoce que la educación misma comienza desde el nacimiento y no a los 6 o 7 años como se venía sosteniendo. Asimismo que una educación de calidad irá siempre acompañada de una nutrición adecuada, del cuidado de la salud y de la recreación, y que a futuro afecta decisivamente la calidad de vida de niñas y niños, sus posibilidades de aprendizaje, de desarrollo, de supervivencia e incluso sobre las oportunidades de participar y obtener resultados satisfactorios en los programas de enseñanza primaria y en su futuro como ciudadano, para que esto pueda darse, es necesaria la participación de todas las áreas: sociales, económicas, políticas, como los motores del desarrollo de una nación. Más aún, la colaboración de todas las instituciones responsables de la educación con el fin de fortalecer y hacer conciencia en el hecho de la prioridad de una atención a niños y niñas en sus primeros años como los actores del desarrollo mismo de la sociedad.

En el centro infantil el niño aprenderá muchas cosas, adquirirá hábitos, jugará, cantará y se desarrollará feliz porque está dentro de un mundo de niños. Además, recibirá atención adecuada de sus maestras en la que ellas asumirán el rol de segunda mamá.

Investigaciones sobre la biología del aprendizaje han demostrado que si bien el cerebro es plástico y la educación un proceso que continua durante toda la vida, existen momentos en

que éste se encuentra en mejores condiciones para aprender y es durante los primeros años, es decir, la etapa preescolar, en la que el cerebro es como una ventana de oportunidades por lo que el entorno social y cultural, así como la adecuada estimulación, brindadas por especialistas en las áreas cognitivas y socioemocionales resultan de gran importancia y es en este periodo que los niños son especialmente sensibles al desarrollo de destrezas básicas.

Es por ello que la PROPUESTA DE UN CONVENIO PARA LA APERTURA DE UN CENTRO INFANTIL podrá paliar las necesidades de los funcionarios públicos, ya que dicho CONVENIO será establecido con las entidades públicas que así lo requieran, dando su conformidad con la firma del convenio correspondiente.

Al optar por este servicio la institución pública brindará un trato y servicio especial para los funcionarios que dispongan de este servicio conforme a las funciones laborales.

El convenio a realizarse con la institución pública deberá presentar la siguiente estructura básica (pudiendo ampliar o complementar otros aspectos que las partes vean por conveniente):

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL

Conste por el presente, el Convenio Interinstitucional que celebran, de una parte el Ministerio de Educación y el Centro Educativocon la participación del Licenciado Edgar Pary con C.I. N° quien obra en calidad de Ministro y Representante Legal del MINISTERIO DE EDUCACIÓN con domicilio en la Avenida Arce N° 2147 en el departamento de La Paz, Bolivia en uso de sus facultades legales quien en lo sucesivo se denominará MINEDU de una parte, y por otra EL EQUIPO EDUCATIVO a la cabeza de la LIC. KATIA BALDERRAMA, identificado con Carnet de Identidad N° 5958254 L.P. quien obra en calidad de Representante legal del EQUIPO EDUCATIVO, con domicilio en Zona Challapampa Final Beni Calle Guayaramerin N° 1008 quien en adelante se denominará CENTRO INFANTIL, acuerdan celebrar el presente Convenio Específico de Centro Infantil teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

“LA INSTITUCIÓN”

El presente Convenio Específico de Servicios Educativos Locales tiene por objeto establecer las bases para la implementación de un Centro Infantil en dependencias del Ministerio de Educación, con el fin de brindar los servicios de un Centro Infantil para los hijos de los funcionarios del MINEDU.

Se entiende por institución de origen aquella en la cual, la educadora está brindando sus servicios, y por la institución de destino a la institución que alberga a la profesional en cuestión.

PRIMERO.- BENEFICIARIOS.

EL INSTITUTO

fue creado mediante Resolución Ministerial R. M. 187-2001 del 17 de abril del 2001, con autorización para brindar servicios educativos en las instalaciones del MINEDU, basado en un servicio específico que beneficiará a los hijos menores de 6 años de los trabajadores administrativos de dicha Entidad.

Se encargará de brindar apoyo educativo y cuidados especializados para infantes durante la estadía que los progenitores deseen.

SEGUNDO.- PROPÓSITO.

.- LA INSTITUCIÓN es una entidad pública creada y autorizada con el propósito de impartir Educación Integral a menores de 6 años, en el turno Mañana, en nuestra ciudad.

TERCERO.- OBJETIVO

El objetivo del presente Convenio es formalizar una Alianza Estratégica de tal manera que ambas entidades puedan conseguir algunos beneficios para mejorar sus servicios educativos.

CUARTO.- PROPÓSITO

El propósito de este Convenio es formalizar el uso de las aulas, el mobiliario y las computadoras de La Institución para que El Centro Educativo pueda desarrollar sus actividades académicas ofertando sus áreas a desarrollarse autorizadas, en el turno Tarde y turno mañana.

QUINTO.- BENEFICIOS PARA LA INSTITUCIÓN

Por el uso indicado La Institución se beneficiará, con lo siguiente:

- a) Ingreso mensual por el alquiler de cada aula que utilice el Instituto, Centro Infantil y por el alquiler de los servicios básicos.
- b) Semibecas de estudio para el personal administrativo, Trabajadores Y de servicios de LaInstitución.
- c)..Descuento del 30% de las mensualidades para familiares del personal docente,administrativo y de servicios de La Institución.
- d) Ingreso directo y un descuento del 25% de la mensualidad a los niños y niñas de La Institución.
- e) Contrato de trabajo a profesionales idóneos de La Institución para el cuidado adecuado de los niños y niñas, El Instituto, según el Plan Curricular de educación inicial y parvularia.
- f)..Contrato, según la necesidad, al personal administrativo y de servicios de La Institución, fuera de su horario de trabajo.
- g) Incremento del número de sus alumnos del nivel inicial, por la connotación que significa este Convenio dada la disminución gradual del número de sus alumnos.
- h) Desarrollo de cursos técnicos y certificación a los docentes de La Institución.
- i)..Certificación a los alumnos mediante la realización de cursos reforzando las actividades de las opciones de desarrollos de diferentes areas, como areas de lenguaje, psicosocial, motricidad, y otros.

SEXTO.- COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN

LA INSTITUCIÓN se compromete con lo siguiente:

- a) Poner a disposición de El Instituto, los salones de clases con su mobiliario en perfectas condiciones de uso y limpieza, para el cuidado y desarrollo de los niños y niñas hij@s de los funcionarios, en el horario de 08:00 a.m. hasta las 13:00 p.m. turno mañana y de 14:00 pm hasta las 18:30 pm. Turno tarde, de lunes a viernes; y los sábados de 09:00 a.m. a 12:00 p.m
- b) Facilitar el uso de los ambientes, en horarios específicos, bajo la supervisión de una persona de la Institución, cuyos honorarios serán de cuenta de El Instituto.
- c) Dar las facilidades que el caso amerita, para que los Especialistas del MINEDU puedan verificar el correcto uso de los ambientes, el normal desarrollo de las labores académicas de El Instituto o con cualquier otra finalidad inherente al funcionamiento del Instituto.

SÉPTIMO.- OBLIGACIONES DEL INSTITUTO.

.- EL INSTITUTO asume las siguientes obligaciones:

- a) Cancelar las mensualidades pactadas por el uso de los salones de clases y el alquiler de las salas o ambientes, en forma oportuna, sin necesidad de ningún requerimiento verbal ni escrito, a más tardar, el día 10 de cada mes.
- b) El Instituto se hará cargo de la limpieza de todas las aulas que utilice inmediatamente después de clases, con personal contratado para esta finalidad.
- c) Coadyuvar con el cuidado de los ambientes, el mobiliario y el equipamiento.

d) Respetar escrupulosamente los horarios establecidos para el uso de los ambientes y la permanencia de los alumnos dentro del perímetro de La Institución.

e) Implantar la disciplina entre sus alumnos y todo el personal, comprometiéndose a resolver en el acto cualquier brote de indisciplina.

f) Reparar o pagar por cualquier daño o perjuicio que ocasione a la infraestructura, el mobiliario y equipamiento de La Institución.

g) Atender de manera muy urgente y preferencial cualquier gestión, queja, sugerencia o solicitud de La Institución.

h) Los alumnos, padres de familia y familiares de los alumnos de La Institución gozarán de descuentos especiales en las pensiones y otros servicios educativos. Los mismos beneficios se hacen extensivos para los docentes que laboran en La Institución.

i) Contratar profesionales idóneos para el cuidado y desarrollo adecuado de los niños y niñas, también las diferentes capacitaciones a los padres trabajadores administrativos que oferta el Instituto, y brindándole a La Institución el 30% de vacantes para que puedan laborar en cada semestre académico.

OCTAVO.- CANCELACIÓN.

EL INSTITUTO cancelará la suma de Bs. 250.00 (Doscientos cincuenta y 00/100 Bolivianos) mensuales incluido los servicios, por cada aula efectivamente utilizada para lo que se requiera.

NOVENO

.- EL INSTITUTO cancelará la suma de 5.00 (cinco 5/100 Bolivianos) por Hora de uso de cada computadora.

DÉCIMO.- PRÉSTAMO DE AMBIENTES.

LA INSTITUCIÓN proporcionará un ambiente para que EL INSTITUTO pueda utilizarla como Secretaría, para dar información y realizar las matrículas. Así mismo, facilitará el uso de otro ambiente para la Dirección del Instituto, ambos exonerados de todo pago.

UNDÉCIMO.- DURACIÓN.

El presente Convenio tendrá una duración de cinco (05) años computándose desde la suscripción del presente convenio, pudiendo ser renovado según acuerdo de las partes.

DUODÉCIMO.- CONFORMIDAD.

Los aspectos no previstos en este convenio serán resueltos de manera armoniosa por ambas partes. En señal de conformidad ambas partes firman el presente Convenio, en dos originales en la ciudad de La Paz Bolivia, el 05/01/2023. Cinco de Enero del Dos mil Veintitres.

Lic. EDGAR PARY
Ministro
Ministerio de Educación

Lic. KATIA BALDERRAMA
Responsable

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

(Propuesta)

N° ITEM	DETALLE INGRESOS	MONTO	TOTAL
1	Número mínimo de usuarios del servicio	XX	
2	Pago Mensual por el servicio	XX	
3	Costo total del Servicio del Centro Infantil	XX	XXXX
TOTAL			XXXX

N° ITE M	DETALLE EGRESOS	MONTO	TOTAL
1	Pago a Docente (s) del Centro Infantil	XX	
2	Pago a Personal administrativo y de apoyo del Centro Infantil	XX	
3	Material y mobiliario para el centro	XX	
4	Pago de servicios del centro (espacio físico, luz, agua, gas, otros)	XX	
5	Costos de alimentación e higiene para el Centro Infantil	XX	XXXX
TOTAL			XXXX

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. CONCLUSIONES

Es imprescindible la creación de un centro infantil pero no de la manera tradicional como se ha venido haciendo en los últimos años, pues con la experiencia de haber realizado prácticas en centros o guarderías caras, baratas, pero ambas con un propósito tener guardados a los niños, nosotros como madres queremos la formación de los pequeños en valores, en el respeto al prójimo, pero sobre todo sacar a niños con su autoestima alta para que sean no el futuro sino el presente de nuestro país.

Es importante también el trabajar en un listado de material didáctico, equipos y materiales para cada ambiente, pues los niños no son iguales a un adulto, por tal motivo el material didáctico será acorde con la edad del niño.

Lo más difícil fue centrarnos en la economía y mucho más con el objetivo planteado de preparar un análisis económico del proyecto dentro de un periodo de 5 años en el que se incluya presupuestos, inversiones y rentabilidad, conociendo que este establecimiento educativo esta creado para profesores, personal administrativo y de servicio de una institución pública, este proyecto se ha creado no para que de éste se haga un negocio sino para un servicio a la comunidad, es decir nuestro centro será sin fines de lucro.

7.2. RECOMENDACIONES

Para realizar las recomendaciones debimos partir de algunas necesidades que tienen las instituciones públicas, así también partir de nuestras conclusiones para poder especificar ciertas recomendaciones a nuestros puntos planteados anteriormente en nuestra investigación.

Como uno de nuestros primeros puntos será el implementar la inclusión a niños con capacidades diferentes pues esto ayudará a los otros niños a relacionarse siendo de mucha importancia la colaboración de padres de familia, pero sobre todo de todo el personal que labora en el centro infantil.

Se dice que el niño aprende jugando y que desarrolla sus diferentes talentos cuando se los presenta a ellos, por eso se deberá impartir clases de artes tanto musicales como teatro y danza todas enfocadas en desarrollar sus habilidades y talentos.

La planificación estratégica, curricular y didáctica que es implementada desde el Ministerio de Educación, como una recomendación deberá ser adaptada a las necesidades que los niños, niñas tienen, y por supuesto en cada una ya sea la planificación anual, mensual, diaria o la de padres deberá tener un valor específico.

El material didáctico deberá ser “No” tóxico para los niños, niñas del centro educativo, además es recomendable que en cada aula se cuente con material audiovisual, para evitar la salida de la maestra.

El espacio físico a pesar de estar muy bien delimitado este deberá contar con mucho espacio verde para que los niños, niñas puedan disfrutar de un espacio pedagógico y acogedor.

A pesar de que este proyecto se está realizando sin fines de lucro, se deberá luego de algunos años ver la posibilidad de poder recuperar lo invertido y, porque no, tener ganancias, como un estímulo al personal docentes y a todo el personal que trabaje en esta institución.

BIBLIOGRAFÍA

Agüero Isabel, “estrategias Para una Lectura reflexiva”

Baca Urbina, Gabriel. (2010). Evaluación de Proyectos. McGraw Hill 6a Edición 2010.

Bernal, César A. (2010), Metodología de la investigación: Administración, economía, humanidades y ciencias sociales, Colombia.

Calero Pérez Mavilo, “Educar Jugando”

Charles T. Horngren, Gary L. Sundem, John A. Elliott. (2000). Contabilidad Financiera. Prentice Hall Hispanoamericana. México.

Colección Pedagógica Cubana ¿Cómo Hacer más Eficiente el Aprendizaje?

David Gary, Josepha Scott “Estrategia para la Creatividad”

David Noel Ramírez Padilla. Contabilidad Administrativa. McGraw Hill 7a Edición. México.

El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI

El Banco Mundial en Panamá. Panamá: panorama general. (2017). Recuperado de <http://www.bancomundial.org/es/country/panama/overview>

Elkonin, Daniil, “Psicología del Juego”

Gaceta Oficial. (2016). Recuperado de https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/28173_B/GacetaNo_28173b_20161207.pdf

Gitman, Lawrence J. (2003). Principios de Administración Financiera. Prentice Hall, Décima Edición.

Guía Del Maestro Para El Nivel Inicial Ministerio De Desarrollo Humano, unidad nacional de servicios pedagógicos primera edición 1996.

Gutiérrez Raúl, “El juego de grupo como elemento educativo”

Hirnas de Chiquíe Gabriela. "Educación, pasión y significado" Grupo Editorial Kerigma Cbba-Bolivia

[http. // . www.cnice.mecd.es/recursos2/estudiantes/jóvenes/op_46.htm](http://www.cnice.mecd.es/recursos2/estudiantes/jóvenes/op_46.htm)

La Estimulación Temprana y el Desarrollo Infantil. Circulo Latino Austral S.A. Buenos Aires

Marco Teórico. Recuperado de

<http://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/6484/3/371.307%208-J91e-CAPITULO%20II.pdf>

Martínez Oscar, ¿Por qué no jugarás?

Metodología de la Investigación. Marco Metodológico. (2013). Recuperado de

<https://bianneygiraldo77.wordpress.com/category/capitulo-iii/>

Ministerio De Educación Y Cultura "Organización Pedagógica"

Página Web:

Papalia. Diane E. "Desarrollo Humano" Editorial: Megraw-hill 2004.9ª Edición

Roblin de Pareja Jacqueline, "La metodología de la Enseñanza – Aprendizaje"

Sabino, Carlos. (1992), El Proceso de Investigación, Caracas.

Santos Mateo, "Los Métodos Naturales"

Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF). Designan 2017 como año de la primera infancia. (2017). Recuperado de <http://www.senniaf.gob.pa/?p=6325>

Titton R. "Los Métodos de la Enseñanza Aprendizaje"

Entrevistas:

Prensky, Marc. (9 de marzo de 2017). "La Educación Del Futuro Debe Empoderar A Los Niños

Para Mejorar El Mundo". Recuperado de

<http://www.seminariointernacional.com.mx/blog/%E2%80%99Cla-educaci%C3%B3n-del->

futuro-debe-empoderar-los-ni%C3%B1os-para-mejorar-el-mundo%E2%80%9D-marc-
prensky

Periódico Online:

Hilario Gómez, José. (10 de octubre de 2016). El Capital Financiero. Panamá tendrá un mayor crecimiento en 2017. Recuperado de <https://elcapitalfinanciero.com/panama-tendra-un-mayor-crecimiento-en-2017/>

Lasso, Miriam. (28 de febrero de 2017). Panamá América. Unos 200 maternas en Panamá son ilegales. Recuperado de <http://m.panamaamerica.com.pa/tema-del-dia/unos-200-maternas-en-panama-son-ilegales-1061311>

Semana. ¿Educación inicial o atención integral de calidad? (9 de septiembre de 2015). Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/los-taxistas-millonarios/536851>

La Estrella. Centro América, Noticia, Panamá. (10 de febrero de 2017). Panamá: la educación inicial, el gran reto del 2017. Recuperado de <http://otrasvoceseneducacion.org/archivos/201627>

López, Eduardo Espino. (8 de septiembre de 2012), La Prensa. La importancia de la educación preescolar: Eduardo Espino López. Recuperado de http://impresa.prensa.com/opinion/importancia-preescolar-Eduardo-Espino-Lopez_0_3475152542.html

Unidos por la Educación. La Educación en Panamá: 5 metas para mejorar. Panamá. Recuperado de <http://www.unidosporlaeducacion.com/documents/2013/06-02-5Metas.pdf>

ANEXOS

CUESTIONARIO PARA FUNCIONARIOS

Con la información que nos dé, podremos saber si un Centro Infantil en la Institución Pública brindará un cuidado seguro y atención educativa de calidad a los hijos de los servidores públicos; esto con el fin de mejorar su calidad de vida y su productividad laboral, teniendo en cuenta las limitaciones presupuestarias y de recursos humanos para el mismo.

Por favor marque las alternativas a cada afirmación de acuerdo a su criterio personal.

5	4	3	2	1
TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO

AFIRMACIONES		Alternativas de respuestas				
	Es la opción más adecuada para que los trabajadores puedan dejar a su (s) hijo/a (s) mientras trabajan					
	Es la opción más segura para que los trabajadores puedan dejar a su (s) hijo/a (s) mientras trabajan					
	Es la opción más cercana para que los trabajadores puedan dejar a su (s) hijo/a (s) mientras trabajan					
	Es la opción más económica para que los trabajadores puedan dejar a su (s) hijo/a (s) mientras trabajan					
	Permitiría una comunicación cercana entre los trabajadores y sus hijos					
	Permitiría una respuesta inmediata a alguna emergencia que puedan tener los hijos de los trabajadores					
	Permitiría llegar y salir a tiempo a los trabajadores, sin que estén preocupados por ir a dejar o recoger a sus hijos					
	Permitiría aprovechar al máximo el tiempo laboral de los trabajadores					
	Genera mayor confianza en los trabajadores para dejar y recoger a sus hijos					

0	Genera mayor eficiencia en los trabajadores a la hora de realizar su trabajo en la institución					
1	Es un servicio institucional que la institución pública puede brindar a los trabajadores					
2	Es un servicio que beneficia a los empleadores por diversos factores					
3	Genera una sensación de seguridad para los trabajadores					
4	Genera un clima laboral óptimo para los trabajadores					
5	Genera una muy buena imagen para la institución pública					
6	Un convenio para la creación de un centro infantil garantiza una estabilidad de este servicio en la institución					
7	Un convenio formaliza la relación interinstitucional entre la entidad pública y el centro infantil					
8	Un centro infantil ayuda a generar fuentes laborales alternas a las que existen en la institución pública					
9	Un centro infantil en la institución pública cumple con las normativas nacionales pertinentes					

0	Un centro infantil en la institución pública es una buena política social que la beneficiará en varios aspectos					
---	---	--	--	--	--	--

Muchas gracias por su gentil participación.

CUESTIONARIO PARA EMPLEADORES

Con la información que nos dé, podremos saber si un Centro Infantil en la Institución Pública brindará un cuidado seguro y atención educativa de calidad a los hijos de los servidores públicos; esto con el fin de mejorar su calidad de vida y su productividad laboral, teniendo en cuenta las limitaciones presupuestarias y de recursos humanos para el mismo.

Por favor marque las alternativas a cada afirmación de acuerdo a su criterio personal.

5	4	3	2	1
TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO

AFIRMACIONES		Alternativas de respuestas				
	Es la opción más adecuada para que los trabajadores puedan dejar a su (s) hijo/a (s) mientras trabajan					
	Es la opción más segura para que los trabajadores puedan dejar a su (s) hijo/a (s) mientras trabajan					
	Es la opción más cercana para que los trabajadores puedan dejar a su (s) hijo/a (s) mientras trabajan					

	Es la opción más económica para que los trabajadores puedan dejar a su (s) hijo/a (s) mientras trabajan					
	Permitiría una comunicación cercana entre los trabajadores y sus hijos					
	Permitiría una respuesta inmediata a alguna emergencia que puedan tener los hijos de los trabajadores					
	Permitiría llegar y salir a tiempo a los trabajadores, sin que estén preocupados por ir a dejar o recoger a sus hijos					
	Permitiría aprovechar al máximo el tiempo laboral de los trabajadores					
	Genera mayor confianza en los trabajadores para dejar y recoger a sus hijos					
0	Genera mayor eficiencia en los trabajadores a la hora de realizar su trabajo en la institución					
1	Es un servicio institucional que podemos brindar a los trabajadores					
2	Es un servicio que me beneficia a mí como empleador por diversos factores					
3	Genera una sensación de seguridad para mis trabajadores					

4	Genera un clima laboral óptimo para mis trabajadores					
5	Genera una muy buena imagen para la institución pública					
6	Un convenio para la creación de un centro infantil garantiza una estabilidad de este servicio en la institución					
7	Un convenio formaliza la relación interinstitucional entre la entidad pública y el centro infantil					
8	Un centro infantil ayuda a generar fuentes laborales alternas a las que existen en la institución pública					
9	Un centro infantil en la institución pública cumple con las normativas nacionales pertinentes					
0	Un centro infantil en la institución pública es una buena política social que la beneficiará en varios aspectos					

Muchas gracias por su gentil participación.

CARTAS DE SOLICITUD A LAS INSTITUCIONES

Señores:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Presente.


La Paz, 28 de agosto de 2023		
RECEPCION DE CORRESPONDENCIA VENTANILLA UNICA		
28 AGO 2023		
N° HR	41994	
Hrs.	Fjs	Adj
1547	9.-	/

Ref.: Solicitud de Llenado de Cuestionario

De mi consideración:

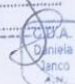
Mediante la presente solicito con el debido respeto a quien corresponda, el respectivo llenado del siguiente Cuestionario, teniendo como fin coadyuvar en el proceso de culminación de proyecto de grado de la Universidad Mayor de San Andrés carrera Ciencias de la Educación, que lleva por título CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS INFANTILES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA, lo cual dara paso a una recaudación de información.

Sin otro particular, me despido muy atentamente y agradecida de antemano.


BALDEBRAMA RODRÍGUEZ KATIA
C.I. 5958254 L.P.

La Paz, 30 de agosto de 2023

Señora:
Abog. Karina Liliana Serrudo Miranda
PRESIDENTE EJECUTIVO
ADUANA NACIONAL
Presente.

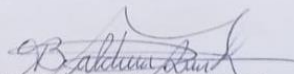
Aduana Nacional	
INGRESO	
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	
FECHA:	30/08/2023
HORA:	15:14
Cantidad Total de Fojas:	9
TR:	Aut 2023/17357
CLAVE:	18 406
Firma:	

Ref.: Solicitud de Llenado de Cuestionario

De mi consideración:

Mediante la presente solicito con el debido respeto a quien corresponda, el respectivo llenado del siguiente Cuestionario, teniendo como fin coadyuvar en el proceso de culminación de proyecto de grado de la Universidad Mayor de San Andrés carrera Ciencias de la Educación , que lleva por título CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS INFANTILES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA, lo cual dara paso a una recaudación de información.

Sin otro particular, me despido muy atentamente y agradecida de antemano.


BALDERRAMA RODRÍGUEZ KATIA
C.I. 5958254 L.P.
Cel: 72502629

La Paz, 30 de agosto de 2023

Señor:
Lic. Javier Marcelo Calderón Paz
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES
Presente.

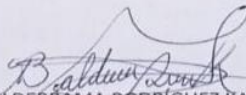


Ref.: Solicitud de Llenado de Cuestionario

De mi consideración:

Mediante la presente solicito con el debido respeto a quien corresponda, el respectivo llenado del siguiente Cuestionario, teniendo como fin coadyuvar en el proceso de culminación de proyecto de grado de la Universidad Mayor de San Andrés carrera Ciencias de la Educación , que lleva por título CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS INFANTILES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA, lo cual dara paso a una recaudación de información.

Sin otro particular, me despido muy atentamente y agradecida de antemano.


BALDERRAMA RODRÍGUEZ KATIA
C.I. 5958254 L.P.
Cel: 72502629